

**ABRIENDO CAMINO DESDE LO SOCIAL CON LAS NIÑAS, NIÑOS, FAMILIAS,  
Y LOS DOCENTES DE LA FUNDACION COLEGIO UIS**



**JENNIFER ARENAS BENAVIDES**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
BUCARAMANGA  
2007**

**ABRIENDO CAMINO DESDE LO SOCIAL CON LAS NIÑAS, NIÑOS, FAMILIAS,  
Y LOS DOCENTES DE LA FUNDACION COLEGIO UIS**

**JENNIFER ARENAS BENAVIDES**

**Requisito final de grado presentado para optar el titulo de  
Trabajadora Social**

**Directora**

**CLAUDIA PATRICIA CONTRERAS DURAN**

**Trabajadora Social**

**Especialista en Familia**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**

**ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**BUCARAMANGA**

**2007**

*“Crear vínculos es bastante sencillo, pero no siempre fácil; puede ocurrir, pero igualmente, puede que no ocurra y, por muy extraordinario que parezca, algunos han entendido mal el concepto y lo hicieron parecer innecesario”.*

Arístides Torche

## DEDICATORIA

Al ser que me ha iluminado el camino desde el primer día de mi vida, aquella fuerza que me regala todos los días nuevos latidos e impulsos de vida, por su amor y las bendiciones durante mi proceso de formación profesional.

Por presentarme en mí camino tesoros valiosos a los que hoy de manera afectuosa recuerdo.

**Al motor de mi vida: Mi familia:** A quienes les debo la vida, lo que soy, gracias por ese apoyo incondicional y por la confianza que depositaron en mí. En especial a mi mamá por esas lagrimas derramadas en mi sustentación.

**Al recuerdo más grato de mi vida: Mi nonito:** Quien con sus consejos y palabras sabias siempre me dio una voz de aliento para no desfallecer y por esas palabras de confianza, si hoy estuviera aquí se sentiría orgulloso y feliz de ver la profesional que hoy soy. Se que desde el cielo será la estrella que me iluminara para la culminación de mis metas.

**A la luz de mi existencia: Luis Fernando Tarazona E.:** Por ser siempre la persona incondicional que esta ahí para brindarme su infinito amor y apoyo. Te amo.

**A Mis suegros y cuñada:** Por robarse mi corazón y ser ese gran apoyo, fortaleza y amor incondicional.

**A la Fundación colegio UIS:** Quienes supieron ganarse todo mi afecto, gratitud y confianza.



**A mis amigos y amiga de Colegio, Universidad y demás allegados.** Quienes siempre están ahí a pesar de la distancia con sus voces de aliento y esperanza en mi camino.

## AGRADECIMIENTOS

La autora expresa sus agradecimientos a:

A Dios por ser mi fortaleza y conducir mi camino hacia el éxito y la culminación de mis metas.

A mi valiosa familia por su incalculable amor, sus voces de aliento constante y el apoyo constante para la culminación de mi sueño. Por ser esa estrella que guía mi camino.

A Luis Fernando Tarazona E. Por ser mi inspiración y razón de vida.

A Claudia Patricia Contreras Duran, docente, amiga y directora del proyecto por su apoyo ilimitado, sus valiosas asesorías, su tiempo, su paciencia y dedicación en el desarrollo de esta experiencia.

A la Dr. Doris Sarmiento de Gamboa, rectora de la Fundación Colegio UIS, por su confianza, y la oportunidad de desarrollarme como persona y profesional.

A las amigas de Bienestar Estudiantil de la Fundación Colegio UIS, quienes me apoyaron incondicionalmente, y me aportaron elementos valiosos para el éxito de esta intervención.

A la Escuela de Trabajo Social – UIS: Motivo de orgullo, forjadora de la profesional que hoy soy.

A mis amigos y allegados incondicionales

Y a todos aquellos que de una u otra manera pusieron su granito de arena para que este proyecto fuera una realidad.

## CONTENIDO

	pág.
<b>INTRODUCCION</b>	<b>14</b>
<b>1. TEORÍAS Y CONCEPTOS PARA EL CONTEXTO EDUCATIVO</b>	<b>16</b>
1.1 Desde un enfoque constructivista	16
1.2 Desde la teoría del aprendizaje social	19
1.3 Desde la teoría general de sistemas	21
1.3.1 Enfoque de la teoría general de sistemas	21
1.4 La familia desde un enfoque sistémico	27
1.4.1 concepto	27
1.4.2 Funciones de la familia como sistema social	34
1.4.3 Ciclo vital de la familia	35
1.4.4 Ciclos intergeneracionales	36
1.4.5 niñez e infancia	36
1.4.5.1 la edad escolar, niñez y tercera infancia	41
1.4.6 Tipologías familiares tradicionales	46
1.4.6.1. Familia nuclear	46
1.4.6.2 Familia extensa	46
1.4.6.3 Familia monoparental	46
1.4.6.4 Familia nuclear poligenética	46
1.4.6.5 Familia ampliada	46
1.4.6.6 Familia homoparental u homosexual	47
1.4.7 Tipologías familiares contemporáneas	47
1.4.7.1 Familia con soporte	47
1.4.7.2. Familia de “pas de deux”	47
1.4.5.3. Familia de acordeón	47
1.4.5.4. Familia con miembro fantasma	48

1.4.5.5. Familia descontrolada	48
1.4.5.6. Familia con padrastro o madrastra	48
1.5 Relación familia-contexto educativo.	48
<b>2. CONTEXTO POLITICO, SOCIAL, Y LEGAL</b>	<b>51</b>
2.1 Convención internacional sobre los derechos de los niños	51
2.2 Código de la infancia y la adolescencia	52
2.3 Legislación referente a educación	53
2.3.1 Ley 115 de febrero 1994 por la cual se expide la Ley General de la educación	54
2.3.1.1 Concepto	54
2.3.1.2 Principios que orientan la educación en Colombia	55
2.3.1.3 Niveles de educación formal	56
2.3.1.4 Educación preescolar	56
2.3.1.5 Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo primaria	57
2.3.2 Decreto 2247 de septiembre 11 de 1997	58
2.3.3. Decreto 0230 de febrero 11 de 2002	58
2.3.4 Decreto 1860 de agosto 3 de 1994	58
2.4. Política social	59
2.4.1 Política de niñez y juventud	59
2.4.2. Política nacional de construcción de paz y convivencia haz paz	60
2.4.2.1 Objetivos de la política haz paz	60
<b>3. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA</b>	<b>62</b>
3.1 Principios filosóficos del colegio	63
3.1.1 Visión	63
3.1.2 Misión	64
3.1.3 Símbolos	65
3.1.4 Escudo	65
3.1.5 Bandera	66
3.2. Dependencias de la institución	66

3.3. Perfil del estudiante del Fundación Colegio UIS	67
3.4 Derechos de los padres y madres de familia	67
3.5 Deberes de los padres o madres de familia	68
3.6. Estructura organizacional	71
3.7 Departamento de Bienestar Estudiantil de la Fundación Colegio UIS	72
3.7.1 Mision	72
3.7.2 Líneas de acción	72
3.7.3 Asesoría y valoraciones	72
3.7.4 Programa de acompañamiento académico	73
3.7.5 Programa de orientación vocacional	73
3.7.6 Programa de prevención	73
3. 7.7 Programa para el mejoramiento de la convivencia	73
3.7.8 ¿Cuándo se deben buscar apoyo en bienestar estudiantil?	74
<b>4. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA PRÁCTICA</b>	<b>75</b>
4.1 Interpretación diagnóstica	75
4.1.1 Problema presentado.	75
4.1.2 Problemas causales.	75
4.1.3 Factores internos y externos que facilitan la solución del problema	76
4.1.3.1 Factores internos.	76
4.1.3.2 Factores externos	77
4.1.4 Factores internos y externos que obstaculizan la solución	77
4.1.4.1 Limitaciones internas	77
4.1.4.2 Limitaciones externas.	78
4.1.5 Balance de las fuerzas	78
4.1.6 Pronostico de la situación	78
<b>5. PLANEACIÓN</b>	<b>80</b>
5.1 Objetivo de la planeación	80
<b>6. PROCESO METODOLÓGICO</b>	<b>81</b>
6.1 fases de la planeación	82

<b>7. PROGRAMACIÓN</b>	<b>84</b>
<b>8. CRONOGRAMA</b>	<b>87</b>
<b>9. EJECUCIÓN</b>	<b>88</b>
9.1 Distribución y caracterización de los estudiantes	89
9.1. 1 Distribución por grados	89
9.1.2 Edad promedio de los estudiantes por grado	91
9.1.3 Distribución por sexo	92
9.2 Análisis de la variable económica	93
9.2.1 Estratificación social de las familias	93
9.2.3Ocupacion de padres	94
9.2.4 Ocupación de las madres	95
9.3 Análisis de la variable económica	96
9.3.1 Ingresos familiares (smmlv)	96
9.3.1.1Participación en la pregunta no 12.	96
9.3.2 Egresos familiares mensuales	98
9.3.2.1 Participación en la pregunta número 13	98
9.3.3Distribución de los gastos mensuales por familia	98
9.4 Análisis de la variable educación	100
9.4.1 Escolaridad de padres	100
9.4.2 Profesiones frecuentes en los padres	101
9.4.3 Escolaridad de las madres	102
9.4.5 Profesiones frecuentes en las madres	103
9.5 Análisis de la variable familiar	104
9.5.1 Edad promedio de padres y madres por grado	104
9.5.2 Estado civil de padres	105
9.5.3 Estado civil de las madres	106
9.5.4Tipologia familiar	107
9.5.5 Número de hijos en las familias	108
9.6 Pautas establecidas en las familiares	111

9.6.1 Responsabilidad al reprender a los estudiantes	111
9. 6.2 Como se sanciona al estudiante	113
9.6.3 Motivos que inducen a la sanción	115
9.6.4 Temas que el estudiante habla con mayor frecuencia	117
9.6.5 Conocimiento de amigos del estudiante	118
9.6.7 Orientación del estudiante en casa	119
9.7. Relación existente colegio – familia	120
9.7.1 Factores influyentes en la elección de la institución educativa	120
9.7.2 Participación de padres	121
9.7.3 Satisfacción a las normas y programas	122
<b>10. EVALUACION</b>	<b>123</b>
10.1 Logros de metas.	123
10.2 Dificultades	123
<b>11. CONCLUSIONES</b>	<b>124</b>
<b>12. RECOMENDACIONES</b>	<b>126</b>
<b>13 PROPUESTA</b>	<b>129</b>
13.1 Presentación de la propuesta	129
13.2 Justificación	130
13.3 Acercamiento teórico referente a la propuesta	131
13.3.1 Teoría de la Resiliencia	131
13.3.1.1 concepto	131
13.3.1.2 Pilares de la Resiliencia	132
13.3.1.3 Las fuentes interactivas de la Resiliencia	133
13.3.1.4 ¿Cómo se desarrolla la Resiliencia?	134
13.3.1.5 Resiliencias relacionales: familiar y grupal	135
13.3.1.6 Resiliencia comunitaria	136
13.3.1.7 Resiliencia y educación	136
13.4 Objetivos propuesta espacios para la construcción de Resiliencia	136
13.4.1 Objetivo general	137

13.4.2 Objetivos específicos	137
13.5 Población objetivo.	137
13.6 Proceso metodológico	138
13.7 Planeación de la propuesta	145
<b>14. ROL DEL TRABAJADOR SOCIAL</b>	<b>153</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	
<b>ANEXOS</b>	

## LISTA DE TABLAS

	pág.
<b>Tabla 1.</b> Edad promedio de estudiantes	94
<b>Tabla 2.</b> Edad promedio de padres y madres por grado	104
<b>Tabla 3.</b> Número de hermanos y hermanas de los estudiantes	110
<b>Tabla 4.</b> Número de familias con dos o tres hijos dentro del Colegio	110

## LISTA DE FIGURAS

	pág.
<b>Figura 1.</b> Distribución por grados	89
<b>Figura 2.</b> Distribución por sexo	92
<b>Figura 3.</b> Estratificación social	93
<b>Figura 4.</b> Ocupación de padres	94
<b>Figura 5.</b> Ocupación de las madres	95
<b>Figura 6.</b> Suministro de información	96
<b>Figura 7.</b> Ingresos mensuales en las familias	97
<b>Figura 8.</b> Egresos familiares	98
<b>Figura 9.</b> Distribución de gastos mensuales por familia	98
<b>Figura 10.</b> Escolaridad de padres	100
<b>Figura 11.</b> Profesiones en los padres	101
<b>Figura 12.</b> Escolaridad de madres	102
<b>Figura 13.</b> Profesiones madres	103
<b>Figura 14.</b> Estado civil de padres	105
<b>Figura 15.</b> Estado civil madres	106
<b>Figura 16.</b> Tipología familiar	107
<b>Figura 17.</b> Relación hijos únicos y estudiantes con hermanos	108
<b>Figura 18.</b> Quién asume la responsabilidad de reprender al estudiante	111
<b>Figura 19.</b> Métodos de sanción al estudiante	113
<b>Figura 20.</b> Motivos que inducen a la sanción	115
<b>Figura 21.</b> Temas hablados por el estudiante con mayor frecuencia	117
<b>Figura 22.</b> Conocimiento de amigo por parte de los padres	118
<b>Figura 23.</b> Orientación del estudiante en casa	119
<b>Figura 24.</b> Factores influyentes en la elección de la Fundación Colegio UIS	120
<b>Figura 25.</b> Participación de acudientes	121

**Figura 26.** Satisfacción de los padres

122

## LISTA DE ANEXOS

ANEXO A. CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO	174
ANEXO B. LA CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS EN COLOMBIA	179
ANEXO C. LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA DE 1991	181
ANEXO D. FORMATO DE OBSERVACION	183
ANEXO E. CARTA DIRIGIDA A PADRES DE FAMILIA SOLICITANDO LA DEVOLUCION DE LA FICHA SOCIAL	184
ANEXO F. CARTA DIRIGIDA A PADRES DE FAMILIA NOTIFICANDOLES LAS SELECCIÓN PARA REALIZARLES LA VISITA FAMILIAR	185
ANEXO G. FORMATO DE ENTREVISTA FAMILIAR	186
ANEXO H. JUSTIFICACIÓN DE VISITAS FAMILIARES COMO INSTRUMENTO DE INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL	188
ANEXO I. FORMATO DE FICHA SOCIAL	190

## RESUMEN

**TITULO:** ABRIENDO CAMINO DESDE LO SOCIAL CON LAS NIÑAS, NIÑOS, FAMILIAS, Y LOS DOCENTES DE LA FUNDACION COLEGIO UIS \*

**AUTOR(A):** Jennifer Arenas Benavides \*\*

**PALABRAS CLAVES:** Familia, Infancia, educación, caracterización, enfoque constructivista, teoría general de sistemas, teoría del aprendizaje social, resiliencia.

### DESCRIPCION O CONTENIDO:

El presente trabajo es el resultado de la segunda practica profesional, en el cual se incluye un soporte teórico desde tres perspectivas como lo son la teoría constructivista, la teoría del aprendizaje social, y la teoría general de sistemas, de igual manera incluye un proceso de ubicación institucional, un proceso de planeación, un diagnostico de carácter tradicional, el proceso de intervención en la cual se realizo la caracterización de las familias de preescolar y primaria de la Fundación Colegio UIS entre los factores a tener en cuenta para dicha caracterización se encuentran la variable económica, familiar, social, demografía. Después de obtenidos los resultados y estos tabulados con ayuda de un paquete informático se logra presentar toda la información recolectada a manera de gráficos y se hallaron valores estadísticos necesarios para el análisis y la presentación de una propuesta desde la intervención profesional. Cabe resaltar que la metodología aplicada durante todo el proceso es de carácter participativo.

Como propuesta de intervención se presenta espacios para la construcción de la resiliencia cuyo objetivo general es el desarrollo de la resiliencia en los niños y niñas de la fundación colegio UIS. Dicha propuesta esta conformada por 4 etapas y cada una de estas etapas esta a su vez dividida en fases.

---

\* Trabajo de grado

\*\* Facultad de ciencias Humanas. Escuela de Trabajo social. Directora Maria del Socorro Troughon

## SUMMARY

**TITLE:** OPENING ROAD FROM THE SOCIAL THING WITH THE GIRLS, CHILDREN, FAMILIES, AND THE EDUCATIONAL OF THE Foundation School UIS\*

**AUTHOR:** Jennifer Arenas Benavides\*\*

**KEY WORDS:** Family, Childhood, education, characterization, focus constructivista, general theory of systems, theory of the social learning, Resiliencia.

### DESCRIPTION OR CONTENT:

The present work is the result of second o'clock professional practices, in which a theoretical support is included from three perspectives like they are it the theory constructivista, the theory of the social learning, and the general theory of systems, in a same way it includes a process of institutional location, a planning process, an I diagnose of traditional character, the intervention process in which one carries out the characterization of the preschool families and primary of the Foundation School UIS among the factors to have in all for this characterization they are the economic, family, social variable, demography. After having obtained the results and these tabulated with the help of a computer package it is possible to present all the information gathered by way of graphics and they were necessary statistical values for the analysis and the presentation of a proposal from the professional intervention. It is necessary to stand out that the methodology applied during the whole process is of character participate.

As intervention proposal it is presented spaces for the construction of the Resiliencia whose general objective is the development of the Resiliencia in the children and girls of the Foundation School UIS. This proposal this conformed by 4 stages and each one of these stages this in turn divided in phases.

---

\* Grade work

\*\* Faculty of Human Sciences. School of Social Work. Directress María of the Socorro Troughon

## INTRODUCCION

Actualmente el gran reto para profesionales de ciencias Humanas, especialmente para Trabajadores Sociales es lograr impulsar en las familias la democracia, la equidad, la libertad, y el libre desarrollo de cada persona que conforma la familia sin sobrepasar los límites.

Es en ese ámbito escolar y familiar, donde Colombia podrá encontrar las condiciones para lograr una convivencia pacífica, es por eso que Trabajo Social en esta área de intervención se convierte en el eje de procesos que promueven en las comunidades educativas el crecimiento humano.

El profesional en formación de Trabajo social de la Universidad Industrial de Santander, se vincula al equipo de Bienestar estudiantil de la Fundación colegio UIS, y desarrolla una propuesta de intervención del área de Trabajo Social donde involucra a estudiantes de preescolar y primaria, docentes y padres de familia a fin de conocer el contexto social y familiar donde se desenvuelven los niños, niñas y ofrecer una alternativa de solución a las situaciones presentadas. Para tal fin se intervino desde un enfoque humanista, con aportes del constructivismo, la teoría del aprendizaje social y sistemas, a través de metodologías participativas se pretende promover el desarrollo humano de los alumnos y sus familias, de manera que éstas logren dar garantía de derechos, mejoren su calidad de vida en dignidad, libertad, democracia y logren con sus capacidades su realización humana.

El presente documento presenta el proceso de práctica desarrollado en la Fundación Colegio UIS, por la estudiante en formación de Trabajo Social y se encuentra estructurado de la siguiente manera:

En el I capítulo: se traza unas teorías y conceptos referentes al contexto educativo, que orienta la intervención de Trabajo social para lo cual fue necesario el diseño de un Marco Referencial el cual se convierte en guía para la comprensión del individuo como un agente importante dentro de los contextos donde se desenvuelve.

En el II capítulo: se ostenta el contexto político, social, y legal que intervienen en las personas e institución, participantes en el proceso.

En el III capítulo: Se encuentra una descripción institucional de la Fundación colegio UIS, ubicada en Floridablanca – Santander, abarcando los antecedentes de la Fundación y sus principios filosóficos.

En el IV capítulo se caracteriza la población de estudiantes y familias. Finalmente en el V capítulo se presenta la propuesta Espacios para la construcción de resiliencia cuyo objetivo principal es fomentar la resiliencia en los niños y niñas de básica primaria de la Fundación colegio UIS, a través de un proceso conjunto entre estudiantes padres de familia y docentes de la sección de primaria, logrando la superación de la adversidad y el fortalecimiento de las habilidades sociales.

## **1. TEORIAS Y CONCEPTOS PARA EL CONTEXTO EDUCATIVO**

### **1.1 DESDE UN ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA**

Corriente posmoderna, personalizada en Bateson, Gergen, Watzlawick, Maturana, White y otros. El Constructivismo, es la base de la epistemología, es decir se conceptualiza como una teoría que intenta explicar cuál es la naturaleza del conocimiento humano.

Sostiene que el aprendizaje es esencialmente activo. Una persona que aprende algo nuevo, lo incorpora a sus experiencias previas y a sus propias estructuras mentales. Cada nueva información es asimilada y depositada en una red de conocimientos y experiencias que existen previamente en el sujeto, como resultado podemos decir que el aprendizaje no es ni pasivo ni objetivo, por el contrario es un proceso subjetivo que cada persona va modificando constantemente a la luz de sus experiencias.

Uno de sus postulados básicos es que cuanto sabemos y creemos es fruto del lenguaje con que comprendemos y transmitimos nuestras percepciones y que, sobre una misma realidad, pueden darse diferentes puntos de vista, todos ellos igualmente válidos.

Al hablar, vamos creando la realidad junto con nuestros interlocutores. Así es como, sobre la base de nuestra biografía, creamos y modificamos nuestra identidad, que retocamos permanentemente en virtud del contexto, de las

circunstancias de nuestra interacción y de las características y expectativas de nuestro interlocutor.<sup>1</sup>

El enfoque constructivista no pretende conseguir una descripción única de la realidad, que sea a la vez objetiva, independiente del observador y que contenga toda la verdad y sólo la verdad.

El constructivismo explica el carácter diferencial de los planteamientos teóricos en la diversidad de sus orígenes, en las múltiples situaciones, prácticas y contextos situacionales de donde arranca cada uno de ellos.

Esta teoría, especialmente, enfatiza la creación evolutiva e interactiva de las virtualidades lingüísticas, tanto para expresar las vivencias, como para articular las posibilidades de cambio. Expone la noción de que “las bases del aprendizaje de significados se pueden encontrar en la experiencia directa con un mundo que es dinámico y sensible” y que “sólo podemos formar conceptos a través de nuestras acciones directas”<sup>2</sup>.

Las raíces históricas del constructivismo residen en la comprensión de Piaget acerca del desarrollo y su concepto de equilibrio donde las nuevas experiencias algunas veces son contradictorias con nuestra comprensión presente, haciéndolas insuficientes de modo que, perturban y desequilibran la estructura, llevando a una acomodación. El aprendizaje desde la perspectiva del constructivismo Piagetiano es un proceso de adaptación activa.

---

<sup>1</sup>Tomado de: <http://www.educar.org/articulos/Vygotsky.asp>

<sup>2</sup> DAVIS Y COLS. (2000), citado en Quay J. (2003). *Experience and Participation: Relating Theories of Learning*. The Journal of Experimental Education. Vol. 26, No. 2. Fall. Pág 105-112.

Sin embargo, fue Novak<sup>3</sup> quien desarrolló en forma sistemática una teoría constructivista; parte de una crítica al empirio-positivismo según el cual, el conocimiento existe en el mundo y la tarea de todo investigador es descubrirlo.

Para Novak, el proceso de conocimiento es visto en forma acumulativa, de un menor a mayor contenido verdadero. A este constructivismo se le llama “*constructivismo humano*” y establece de esta forma una diferencia entre el aprendizaje memorístico (arbitrario, al pie de la letra y no sustancial) y el aprendizaje significativo (autónomo, gratificante y trascendente) dando pie para establecer una teoría sobre la capacidad de procesamiento de información y el almacenamiento jerárquico de los conceptos. Este autor, junto con Gowin<sup>4</sup> insisten en la ventaja de la utilización de instrumentos educativos, como los mapas conceptuales, que ayudan a estudiantes y educadores a captar el significado de los contenidos que se van a aprender.

Lev Vygotsky es considerado el precursor del constructivismo social. A partir de él, se han desarrollado diversas concepciones sociales sobre el aprendizaje. Algunas de ellas amplían o modifican sus postulados, pero la esencia del enfoque constructivista social permanece. Lo fundamental del enfoque de Lev Vygotsky consiste en considerar al individuo como el resultado del proceso histórico y social donde el lenguaje desempeña un papel esencial. Para Lev Vygotsky, el conocimiento es un proceso de interacción entre el sujeto y el medio, pero el medio entendido como algo social y cultural, no solamente físico. También rechaza los enfoques que reducen la Psicología y el aprendizaje a una simple acumulación de reflejos o asociaciones entre estímulos y respuestas. Existen rasgos específicamente humanos no reducibles a asociaciones, tales como la

---

<sup>3</sup> Citado en, Royman M. (1995). Corrientes Constructivistas. Mesa Redonda, Magisterio: Colombia.

<sup>4</sup> Citados en, Ibid.

conciencia y el lenguaje, que no pueden ser ajenos a la Psicología. A diferencia de otras posiciones, Lev Vygotsky no niega la importancia del aprendizaje asociativo, pero lo considera claramente insuficiente.<sup>5</sup>

Una de las contribuciones esenciales de Lev Vygotsky ha sido la de concebir al sujeto como un ser eminentemente social, en la línea del pensamiento marxista, y al conocimiento mismo como un producto social. De hecho, Vygotsky fue un auténtico pionero al formular algunos postulados que han sido retomados por la psicología varias décadas más tarde y han dado lugar a importantes hallazgos sobre el funcionamiento de los procesos cognitivos. Quizá uno de los más importantes es el que mantiene que todos los procesos psicológicos superiores (comunicación, lenguaje, razonamiento, etc.) se adquieren primero en un contexto social y luego se internalizan. Pero precisamente esta internalización es un producto del uso de un determinado comportamiento cognitivo en un contexto social.<sup>6</sup>

## 1.2 DESDE LA TEORIA DEL APRENDIZAJE SOCIAL

Por otra parte y siguiendo el lineamiento de las bases teorías convenientes para el abordaje de la situación presentada en la Fundación colegio UIS es conveniente revisar los postulados de la Teoría del aprendizaje social: esta teoría, se enfoca a determinar en que medida aprenden los individuos no solo de la experiencia directa sino también de observar lo que les ocurre a otros. Tiene como máximo exponente a Albert Bandura, quien postula una teoría general del aprendizaje por observación que se ha extendido gradualmente hasta cubrir la adquisición y la

---

<sup>5</sup>Disponible en internet: <http://http://campus.uab.es/~2133542/teoriav.html> [consulta: 24 de Mayo de 2007]

<sup>6</sup>Tomado de: <http://www.educar.org/articulos/Vygotsky.asp> [consulta: 16 de Junio de 2007]

ejecución de diversas habilidades, estrategias y comportamientos; Precedido por Julian Rotter, quien trabaja en las expectativas, valor de reforzamiento, grado del objetivo mínimo y situación psicológica entre otros. También existen otros autores como Albert Ellis, con su modelo racional emotivo, subrayando las variables cognoscitivas y el manejo correcto de pensamiento para conducir el control emocional. Aparece Walter Mischel con su estudio de las variables que determinan las conductas de los organismos y cuyo enfoque es interaccionista.

Estos autores, han demostrado por medio de sus teorías y experimentos que gran parte del aprendizaje de los organismos se adquiere en el medio social. Observando a los otros, los sujetos aprenden conocimientos, reglas, habilidades, estrategias entre otras. Con base en ello, se comporta de acuerdo los pro y los contra que puede traer comportarse de esa manera.

Esta teoría, intenta ir más allá de la consideración de la conducta humana como respuesta a estímulos que hacía el conductismo. El aprendizaje de conductas se produce siempre, según esta teoría, en un marco social. Esto implica que, además de aprender las normas de conducta por medio de las reacciones que los demás tienen ante sus actos, los niños adquieren los modelos de comportamiento adecuados por observación, viendo a los otros actuar. Este último medio de aprendizaje se ha llamado también imitación o modelado, ya que los niños copian el comportamiento de aquellas personas que, por su aceptación social, lugar importante en su mundo, etc., se convierten en modelos de conducta apropiada.

Según esta teoría, la identificación de los niños con los padres es el elemento que más influye en la manera como adquieren el lenguaje, enfrentan la agresión, desarrollan un sentido moral y aprenden los comportamientos que la sociedad considera apropiados para cada género.

### **1.3 DESDE LA TEORIA GENERAL DE SISTEMAS**

Propuesta teórica desarrollada por Ludwing Von Bertalanffy<sup>7</sup> a finales de los años 30's con el propósito de constituir un modelo práctico para conceptualizar los fenómenos que no podía explicar la reducción mecanicista-determinista de la ciencia clásica. Se presentó, entonces, como una forma sistemática de aproximación, comprensión y representación de la realidad, donde lo más importante son las relaciones y los conjuntos que emergen de ella. Ha sido aplicada en el contexto de la escuela y la familia principalmente en el proceso de socialización de los individuos en que permite la realización de un análisis global, interaccional y dinámico de las situaciones sociales, viéndolas ya no como productos resultantes de un solo factor (el medio ó el individuo) sino entre la interacción entre diversas variables y los mismos sujetos.

En esta perspectiva, el ser humano constituye un ser dinámico que debe entenderse integralmente desde una perspectiva bio-psico-social. Así, por ejemplo, y en un caso más específico, la teoría de sistemas concibe las situaciones familiares como resultados de una compleja red de relaciones en la cual cada miembro de la familia (del sistema) deviene un actor tanto en la aparición de dicha situación como en el hecho de mantenerla.

#### **1.3.1 Enfoque de la Teoría General de Sistemas**

Existen fenómenos que sólo pueden ser explicados tomando en cuenta el todo que los comprende y del que forman parte a través de su interacción, de forma que se consideren como un sistema, el cual se comporta como un todo inseparable y coherente, sus diferentes partes están interrelacionadas de tal forma

que un cambio en una de ellas provoca un cambio en todas las demás y en el sistema total.

### 1.3.2 Fundamentos básicos de la Teoría General de los Sistemas

A propósito del análisis de los fundamentos básicos de la teoría general de sistema Marcelo Arnold y Francisco Osorio en su libro *Introducción a los conceptos básicos de la Teoría General de Sistemas* mencionan:

- Los sistemas existen dentro de sistemas

Las moléculas existen dentro de células, las células dentro de tejidos, los tejidos dentro de los órganos, los órganos dentro de los organismos, los organismos dentro de colonias, las colonias dentro de culturas nutrientes, las culturas dentro de conjuntos mayores de culturas, y así en lo sucesivo.

- Los sistemas son abiertos

Cada sistema examinado –exceptuando el menor o mayor– recibe y descarga algo en los otros sistemas, por lo general en aquellos que le son contiguos. Los sistemas abiertos se caracterizan por un proceso de intercambio infinito con su ambiente, esto es, los otros sistemas.

- Las funciones de un sistema dependen de su estructura

Para los sistemas biológicos y mecánicos esta afirmación es intuitiva. El concepto de sistema vino a dominar las ciencias, y principalmente, la administración. Si se habla de astronomía, se piensa en el sistema solar; si el tema es fisiología, se piensa en el sistema nervioso, en el sistema circulatorio, en el sistema digestivo.

La sociología habla de sistema social, la economía de sistemas monetarios, la física, por su parte, de sistemas atómicos.<sup>8</sup>

Un sistema puede entenderse, entonces, como “un todo diferente a la suma de las individualidades de sus componentes y que se encuentra en continua transformación”<sup>9</sup>. Para la teoría de sistemas todo organismo en sí mismo es un

---

<sup>7</sup> BERTALANFFY VON, L. *Teoría General de los Sistemas*. Editorial Fondo de Cultura Económica. México. 1976. p.67.

<sup>8</sup> ARNOLD, Marcelo. (Ph. D); OSORIO, Francisco. *Introducción a los conceptos básicos de la Teoría General de Sistemas*. Dpto. de Antropología. Universidad de Chile. 1998. p.98-104.

<sup>9</sup> *Ibid.* p.71.

sistema, esto es, un orden dinámico de partes y procesos (componentes) que están en mutua interacción.

Como lo afirma Mauricio Andolfi “un sistema es interactivo e independiente”<sup>10</sup>, es decir, entre las partes que lo conforman existe un conjunto de relaciones mutuamente condicionantes, de tal modo que todo aquello que afecte a una de sus partes afecta, a la totalidad del sistema.

Todo sistema tiene subdivisiones, los cuales son llamados **subsistemas** que forman parte de la totalidad del sistema y son los componentes necesarios para la operación del sistema total, y que, a su vez, están formados por la reunión de otras subsistemas más detallados. De tal forma, todo sistema está organizado de manera jerárquica, representado en una serie de niveles de complejidad creciente que se contienen unos a otros llamados Sistema, Subsistema, y Macrosistema. El individuo (Subsistema), por ejemplo, es contenido por la familia (Sistema) ésta a su vez por la comunidad más inmediata y por la sociedad (Macrosistema); es también un generador de procesos de comunicación y mecanismos de control que son autogestionados y automantenidos por el mismo sistema. Todo ello en búsqueda de una homeostasis o equilibrio, y gracias a la dinámica propia del sistema<sup>11</sup>. Encontramos entonces los siguientes componentes del sistema total:

- **Microsistema:** Es el sistema mayor o el medio en el que se encuentran los otros sistemas que igualmente generan relaciones y buscan un fin determinado.
- **Sistema:** Conjunto de elementos interrelacionados que cumplen una función y que a través de procesos llegan a una finalidad.

---

<sup>10</sup> ANDOLFI, Mauricio. Terapia familiar. Un enfoque interaccional. Editorial Paidós. Barcelona, Buenos Aires, México. Segunda edición, 1993. p.47.

<sup>11</sup> HERNÁNDEZ CÓRDOBA, Ángela. Familia ciclo vital y psicoterapia sistémica breve. Bogotá. ED. El Búho, 1997. cap.1. p.19.

- Subsistemas: Son los elementos o componente del sistema, que poseen su propia función, son independientes y se interrelacionan con los demás.<sup>12</sup>

De la definición de Bertalanffy, según la cual “el sistema es un conjunto de unidades recíprocamente relacionadas”<sup>13</sup>, se deducen dos conceptos el propósito (u objetivo) y el de globalismo (o totalidad). Ellos reflejan, por si mismos, dos características básicas en un sistema.

1.3.2.1 Propósito y finalidad: todo sistema tiene uno o algunos propósitos u objetivos. Las unidades, elementos, objetos, o subsistemas que lo conforman así como también las relaciones, definen una distribución que busca siempre alcanzar un fin, es decir, hay una intencionalidad.

1.3.2.2 Globalismo o totalidad: todo sistema tiene una naturaleza orgánica, en virtud de la cual una acción que produzca cambio en una de las unidades del sistema, con mucha probabilidad producirá cambios en todas las otras unidades de éste. Es decir, cualquier estimulación en determinada unidad del sistema afectará todas las otras unidades, debido a la relación existente entre ellas. En otras palabras, el sistema siempre reaccionará globalmente a cualquier estímulo producido en cualquier parte o unidad y, en consecuencia, el efecto total de esos cambios o alteraciones se presentará como un ajuste de la totalidad del sistema.

De los cambios y de los ajustes continuos del sistema se derivan dos fenómenos el de la entropía y el de la homeostasis que constituyen otras dos características de los sistemas:

---

<sup>12</sup>Disponible en Internet: [http://perso.wanadoo.es/aniorte\\_nic/apunt\\_terap\\_famil\\_2.htm](http://perso.wanadoo.es/aniorte_nic/apunt_terap_famil_2.htm)[consulta: 16 de Junio de 2007]

<sup>13</sup> Ibíd., p.68.

- Entropía: es la tendencia que tienen los sistemas al desgaste, a la desintegración, sea para el cambio o para mantenerse. A medida que la entropía aumenta, los sistemas se descomponen en estados más simples; una de las leyes de la termodinámica explica que la entropía en los sistemas nunca disminuye sino que aumenta o permanece constante con el correr del tiempo; por ello, cuando un sistema alcanza una configuración de entropía máxima ya no puede entonces experimentar cambios puesto que, ha alcanzado el equilibrio<sup>14</sup>. Además, a medida que aumenta la información disminuye, en consecuencia, la entropía, pues la información es la base de la configuración y del orden. Si, ya sea por falta de comunicación o por ignorancia, los estándares de autoridad, las funciones, la jerarquía, etc. de una organización se abandonan, entonces la entropía aumenta y la organización se va reduciendo a formas gradualmente más simples y rudimentarias de individuos y de grupos. De ahí el concepto de negentropía o sea, la información como medio o instrumento de ordenación del sistema.
- Homeóstasis: hace referencia al equilibrio dinámico entre las partes que conforman al sistema. Estos tienen una tendencia adaptarse con el fin de alcanzar un equilibrio interno frente a los cambios externos del medio ambiente.

Hay además otra propiedad que caracteriza al sistema:

1.3.2.3 Límites o restricciones: son las limitaciones introducidas en su operación que definen los límites (fronteras) del sistema y posibilitan explicar las condiciones bajo las cuales debe operar. Porque, no hay sistemas por fuera de un medio

---

<sup>14</sup> “Leyes de la termodinámica”. En: Biblioteca de Consulta Microsoft ® Encarta ® 2005. © 1993-2004 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

específico (ambiente), ya que ellos existen en un medio y son condicionados por éste. Por medio o ambiente, se entiende el conjunto de todos los objetos que, dentro de un límite específico, pueden tener alguna influencia sobre la operación que lleva a cabo el sistema. Luego, puede entenderse que los límites o fronteras son la condición ambiental dentro de la cual el sistema debe operar.

Una de las metas indispensables de todo sistema es la búsqueda del equilibrio; para tal fin y el logro de todo sistema posee una serie de procesos que buscan mantener su dinámica funcional entre sus integrantes y en el sistema como tal, entre estos se encuentran:

- **Feedback o retroalimentación:** Es el proceso mediante el cual un sistema recoge información sobre los efectos de sus decisiones internas en el medio. En un sistema las acciones de cada miembro se convierten en información para los demás, de forma que favorecen determinadas acciones en ellos (feedback positivo) o bien, las corrigen (feedback negativo).
- **Homeostasis:** Complementando el concepto dado anteriormente se puede afirmar que es el proceso de mantenimiento de la organización del sistema a través de feedback negativo. Se trata de la adaptación frente a los cambios de las condiciones del ambiente, con el objeto de mantener invariante la estructura sistémica.
- **Morfogénesis:** Proceso que facilita el cambio en la organización de cualquier sistema mediante feedback positivo<sup>15</sup>. Con este proceso se entiende el fenómeno según el cual la variación de uno de los elementos del sistema se propaga en los otros, caracterizada por fenómenos de crecimiento, diferenciación y modificación de su forma o estructura.
- **Dinamismo:** Se puede observar a partir de la capacidad de los elementos de cambiar y adaptarse a las condiciones del ambiente.

---

<sup>15</sup> Tomado de: [http://perso.wanadoo.es/aniorte\\_nic/apunt\\_terap\\_famil\\_2.htm](http://perso.wanadoo.es/aniorte_nic/apunt_terap_famil_2.htm) [consulta 15 de marzo de 2007]

- Cibernética: Permite retroalimentar los procesos de control y comunicación del sistema.
- Retroalimentación negativa: Asociada a procesos de autorregulación y homeostáticos, se caracteriza por mantener la estructura y objetivos del sistema.
- Compensación: Fenómeno que aparece como producto de un control, por algo que no está funcionando bien
- Sinergia: Es un fenómeno que surge de las interacciones entre los elementos del sistema y que se refiere a la buena utilización de la energía (conservación del todo) para llegar a la finalidad, es la propiedad común de los sistemas.

## 1.4 LA FAMILIA DESDE UN ENFOQUE SISTEMICO BASE PARA EL DESARROLLO DEL INDIVIDUO

**1.4.1 Concepto.** “Grupo social básico creado por vínculos de parentesco o matrimonio presente en todas las sociedades. Idealmente, la familia proporciona a sus miembros protección, compañía, seguridad y socialización”<sup>16</sup>.

Según la constitución política de Colombia en su artículo 42 menciona...

“La Familia es el núcleo fundamental de la sociedad, se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por voluntad responsable de conformarlo. El Estado y la sociedad garantizaran la protección integral de la familia. La ley podrá determinar el patrimonio familiar inalienable e inembargable. La honra, la dignidad y la intimidad de la familia son inviolables. Las relaciones familiares se basan en igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad y será sancionado conforme a la ley. Los hijos habidos del matrimonio o fuera de él, adoptados o procreados naturalmente o con asistencia científica, tienen iguales

---

<sup>16</sup> Biblioteca de Consulta Microsoft ® Encarta ® 2005. © 1993-2004 Microsoft Corporación. Reservados todos los derechos.

derechos y deberes. La ley reglamentará todo individuo tiene derecho a una familia...”<sup>17</sup>

Además de las definiciones anteriores, la familia se concibe como un sistema, esto es, un todo diferente a la suma de las individualidades de sus miembros. La familia es un sistema de tipo tanto social como natural posible de ser estudiado en términos de su estructura, o forma como está organizado en un momento dado, y sus procesos, o formas en las cuales cambia a través del tiempo. Así, la familia es un sistema social en la medida en que está conformada por una red de relaciones sociales. Y es un sistema natural porque responde a necesidades biológicas y psicológicas propias de la adaptación humana.

En la perspectiva sistémica, la familia constituye un sistema abierto conformado por varias unidades ligadas entre sí por reglas de comportamiento y por funciones dinámicas en constante interacción entre sí e intercambio con el exterior<sup>18</sup>. Por ser abierto se encuentra en transformación continua y tiene la ventaja de poder adaptarse a las diferentes demandas y requerimientos sociales, al mismo tiempo que mantiene un equilibrio dinámico.

A su vez la familia es un sistema activo, se autogestiona mediante reglas que establecen los mismos miembros y posibles de modificar a través del tiempo, tomando en cuenta las nuevas circunstancias. Por ejemplo, el nacimiento de un nuevo hijo demanda que las reglas existentes se adapten adecuadamente a los nuevos requerimientos.

Dentro de la visión sistémica, los trastornos individuales son concebidos como síntomas o expresiones de una disfunción familiar, teniendo en cuenta que si bien

---

<sup>17</sup> Constitución Política de Colombia. Editorial Legis, Bogotá 2004.

<sup>18</sup> ANDOLFI, Mauricio. Terapia familiar. Un enfoque interaccional. Barcelona. 1993. p.72.

tanto el comportamiento como el desarrollo de un individuo son desadaptativos en relación con el exterior, pueden, por el contrario, ser funcionales y adaptativos dentro del contexto familiar. Los desajustes individuales operarían, entonces, al modo de reguladores de la estabilidad familiar, aunque en otro nivel aparezcan como expresión y motivo de tensión dentro del sistema.

Como sistema, la Familia está constituida por una red de relaciones: una de éstas, la natural, que responde a necesidades biológicas y psicológicas inherentes a las relaciones de supervivencia humana y posee además características propias, pues no ha habido hasta el momento otra instancia social que la haya reemplazado y que además haya aportado necesidades psicoafectivas al ser humano en su desarrollo evolutivo<sup>19</sup>. De igual manera la Familia se adapta al concepto de “causalidad circular”, esto quiere decir que, siendo la familia un conjunto de personas en constante relación, un cambio en cualquiera de sus miembros afecta a los demás y al grupo en general, en una cadena circular de influencias.

La Familia, como institución, se compone de una serie de abstracciones de la conducta, un sistema de normas que tienen el carácter de reglas de comportamiento entre sus miembros. Estas normas socialmente establecidas participan dentro de cada grupo familiar<sup>20</sup>. Actúa como un conjunto de personas que interactúan en la vida cotidiana para preservar su supervivencia, de manera que el foco de estudio se oriente más hacia su funcionamiento interno que hacia las relaciones normativas con el mundo exterior.

Como grupo cultural, la Familia hace parte activa, de una sociedad constituida por valores, reglas de convivencia, normas, y tradiciones religiosas y políticas entre

---

<sup>19</sup>HERNÁNDEZ CÓRDOBA, Ángela. Familia ciclo vital y psicoterapia sistémica breve. Bogotá, Ed. El Búho, 1997. Cap. 1. p.22..

<sup>20</sup> Ibid.

otras, que permiten a la familia hacer parte de un componente cultural que la define y puntualiza.

Asimismo, el estilo de vida de cada grupo familiar, constituye las necesidades emocionales de los miembros que hacen parte activa de ella. El afecto, el odio, las competencias y los demás sentimientos al rededor de las relaciones familiares, implican un determinado estilo de interacción en otros contextos, tales como la escuela, el trabajo y las relaciones afectivas fuera del núcleo familiar de origen.

La ilustración preliminar, desde cada concepción de la Familia, no significa que el contexto familiar sea estudiado por separado – lo externo y lo interno – más bien se admite que dentro de este funcionamiento familiar se observan cambios importantes hacia dentro y hacia fuera de sí misma, posición que es asumida como se explica en el texto, por la teoría de los sistemas<sup>21</sup>.

Como consecuencia a lo anterior, si hablamos de familia, tendremos en cuenta que el nacimiento de la misma ocurre a la par de los inicios del desarrollo humano, época durante la cual el hombre en su proceso de desarrollo evolutivo conserva, la conformación dentro de la sociedad de una institución familiar que le permita incorporar a su estilo de vida la unión de otras vidas individuales dentro de su formación como persona, además de hacer lo mismo con las demás instancias de desarrollo como la escuela, la sociedad, la iniciación laboral, hasta conformar lo que socialmente se estipula como Institución Familiar. Por ello, es fundamental que el sistema familiar no sea estático sino, por el contrario, dinámico como todo sistema, esto es, que pueda generar una dinámica entre los miembros con el fin de que puedan crear mecanismos para devenir y transformarse en el tiempo, adaptarse a las situaciones cambiantes y sobrevivir como grupo social del cual depende la propagación de la especie.

---

<sup>21</sup> DOWLING, E. y COLS. Familia y Escuela. Barcelona: Editorial Paidós. 1996. p.13.

Como sistema social, la familia es una complejidad organizada, compuesta de subsistemas en mutua interacción, por lo tanto, la familia como sistema será vitalmente afectada por cada unidad de sistema, es decir por cada subsistema, los cuales se agrupan de acuerdo a la relación que mantienen entre sí. Estos subsistemas son:

- Subsistema individual: Ser (valores, expectativas, preferencias, normas, entre otros).
- Subsistema conyugal: Pareja (relación afectiva, sexual, social entre otros).
- Subsistema parento-filial: padres e hijos (relaciones permanentes entre la pareja en tanto padres, en la realización de las tareas de protección, desarrollo y socialización en la vida de los hijos.
- Subsistema Fraternal: relaciones entre hermanos cuando hay más de un hijo. Relaciones por lo general simétricas (entre iguales). Aquí se elaboran pautas de interacción para negociar, competir, cooperar, establecimiento de amistad/enemistad, aprendizaje social, asertividad, etc.<sup>22</sup>.

Tan integral es la relación entre las partes, que si un individuo o subsistema familiar flaquea en su funcionamiento, la totalidad del sistema familiar se ve afectada, a su vez, si el sistema familiar no está funcionando adecuadamente, los síntomas de esta disfunción pueden desplazarse hacia uno o varios de los miembros de la familia.

Ver la familia como un sistema significa observarla a través de las interacciones entre sus miembros, a través de las regularidades que aparecen en sus secuencias de comportamiento, de tal manera que inevitablemente la conducta de cada miembro afecta la conducta del otro y a su vez es afectada por el resto. Esta interconexión entre los miembros de la familia le da al sistema cualidades nuevas, características propias, diferentes a las individuales de cada miembro, esa

característica nueva es la estructura y aparece debido a las relaciones entre los miembros de la familia y adquiere una forma y orden especial.

De igual manera es fundamental determinar los patrones de interacción ya que estos son secuencias comunicacionales que se repiten y caracterizan a cada núcleo familiar, y, con el paso del tiempo, se van convirtiendo en reglas. Éstas, tienen la virtud de describir las secuencias de interacción del sistema, y, a medida que la familia evoluciona en su ciclo vital, actúan como normas que sirven para evaluar la conducta de los miembros de acuerdo a los valores de la cultura (como es el caso de los valores religiosos), los cuales, a su vez, se asimilan de una manera específica en cada familia.

Las reglas son delimitadas y reforzadas mediante mecanismos homeostáticos con el fin de mantener el sistema en un estado estable a través del tiempo. Dichos mecanismos se hallan asociados a procesos de retroalimentación evidenciados en interacciones, bien sea complementaria o recíproca. De tal modo, una desviación de la norma familiar puede ser contrarrestada para regular la tensión y restaurar el equilibrio familiar u homeostasis.

Se afirma entonces que “un sistema familiar se compone de un conjunto de personas, relacionadas entre sí, que forman una unidad frente al medio externo y que se rigen de acuerdo a unas reglas. Con el objetivo de definir quiénes pertenecen a un sistema son necesarios unos límites, los cuales pueden ser extrasistémicos e intrasistémicos. Los primeros delimitan al sistema con el medio externo, mientras los segundos separan y relacionan los distintos subsistemas que forman el sistema más amplio”<sup>23</sup>.

---

<sup>22</sup> CENTRO DE FAMILIA. Familia y Ecología Humana. Medellín: Editorial Universidad Pontificia Bolivariana. UPB Medellín. 1996. p.32.

<sup>23</sup> OCHOA DE ALDA, I. Enfoques en terapia familiar sistémica. Barcelona: Herder. 1995, p.21.

Una familia puede realizar adecuadamente sus funciones de acuerdo a la calidad de los límites de los subsistemas. Así, si tales límites son demasiados apretados, la comunión en la familia disminuirá y sus miembros no se ofrecerán entre sí suficiente apoyo, el sistema se cierra y aísla. Por el contrario, si los límites del subsistema son demasiados laxos, los subsistemas no tendrán suficiente autonomía para cumplir sus funciones y, en consecuencia, el sistema podría perder su identidad e integridad. En consecuencia, para lograr un sistema familiar vital es fundamental que se permita que cada miembro de la familia disponga de su individualidad, su privacidad y espacio (establecer límites), pero, claro está, sin caer en el individualismo.

#### 1.4.2 Funciones de la familia como sistema social

- Perpetuación de la especie: En los últimos años la reproducción se da de manera voluntaria, limitada, planeada y /o como una negociación a voluntad.
- Sobre vivencia material: responsabilidad económica que debe asumir los padres en el círculo familiar. Incluye la satisfacción de necesidades básicas como vivienda, educación, salud, alimentación, vestuario, etc. Inicialmente esta función solo la asumía el jefe de hogar quien era el padre, la persona que trabajaba para su familia. A partir de la década de los 70 se convierte en una obligación del hombre y la mujer.
- Sobre vivencia cultura – social: transmisión de contenidos de valores, normas, pautas de comportamiento, metas de vida, identidad de género, expresiones corporales, uso de lenguaje y socialización temprana como funciones de la familia tradicional ya que en las actuales la jornada laboral de los padres desplaza estas funciones a entidades públicas o privadas.<sup>24</sup>

---

<sup>24</sup> GUTIERREZ DE PINEDA Virginia. La Familia Hoy, Prospectiva y propuesta. Memorias. Universidad Pontificia Bolivariana. Escuela de Formación avanzada. Escuela de ciencias sociales. Medellín, agosto 199. Pág. 1.

### 1.4.3 Ciclo vital de la familia

Son las distintas etapas del desarrollo del individuo, la pareja, y la familia en las cuales se imponen funcionamientos psicológicos y sociales con características muy específicas que generan condiciones favorables o desfavorables en cada ciclo.

Ángela María Quintero plantea las siguientes etapas<sup>25</sup>

#### 1. Pre – filial: Elección y formación de pareja

- Noviazgo – Galanteo: Fase previa a la que existe un reconocimiento y mediación de las expectativas mutuas.
- Formación de pareja: Preámbulo a la familia, siendo básica la negociación de las diferencias y nacientes conflictos. Se espera que la pareja logre acuerdos respecto a las responsabilidades y funciones tanto individuales como mutuas.

#### 2. Etapa filial:

- Nacimiento de los hijos – comienzo de la escolaridad: comprende desde el nacimiento del primer hijo hasta el último y finaliza al ingresar este al colegio. La díada se convierte en triada así mismo se asumen las funciones parento – filiales esto implica educar a los hijos en la búsqueda de autonomía.
- Familia con hijos adolescentes: se dan cambios en el ejercicio de la autoridad la tarea consiste en permitir el desarrollo progresivo de la independencia de todos sus miembros.
- Familia plataforma de lanzamiento: los hijos abandonan el hogar, se independizan económicamente y afectivamente, tienden a formar nuevos grupos familiares. La tarea es permitir la partida de los hijos como resultado natural de desarrollo y madurez.

#### 3. Familias que envejecen o en edad media

---

<sup>25</sup> QUINTERO VELASQUE Ángela María. Conflictos intrafamiliares inherentes al desarrollo evolutivo de la familia. Congreso Latinoamericano de la familia. Medellín.

La tarea conyugal consiste en renegociar una relación despojada del rol de los padres y el establecimiento de una relación entre padres e hijos que sea capaz de soportar las modificaciones producidas por sus respectivos cambios de status convirtiéndolos en interacciones adulto – adulto.

4. Familia anciana: Periodo terminal de la familia. La defunción de ambos padres cierra el ciclo vital, en particular bajo el supuesto de que ya no han cumplido su ciclo individual, que por edad y características biológicas y emocionales son más dependientes en todos los niveles de los hijos y adultos.

#### **1.4.4 Ciclos intergeneracionales**

En el ser humano la subordinación familiar se prolonga más allá del momento en el cual el lactante pasa a la condición de niño, luego a la de infancia, a la adolescencia y la juventud. Las primeras etapas de la vida dan los cimientos para la formación de personas independientes, esto es, con una orientación propia hacia la vida.

Carter y McGoldrick, Murray Bowen, Lynnhoffman, Jayhaly, Salvador Minichin y Carlos Szluky, entre otros estudiosos de la familia afirman que la familia se desenvuelve a lo largo de un ciclo vital que se constituye en el contexto para el crecimiento y desarrollo de cada uno de sus integrantes. Las situaciones puntuales de la vida tales como el matrimonio, la parentalidad, la finalización de la escolaridad, la vejez de los padres, se constituyen en marcas que estructuran el ciclo de la vida.

Según Ochoa, el nacimiento de los hijos transforma la relación de la pareja creando nuevas exigencias en su interior, para lo cual se requiere asumir roles en cuanto al cuidado y crianza de los niños en procura de un funcionamiento familiar conjunto

desarrollado habilidades parentales de comunicación, negociación protección y socialización de los hijos.<sup>26</sup>

Es de gran importancia en una familia reconocer las necesidades individuales y de grupo que deben ser satisfechas. Cada miembro de la familia debe asumir una responsabilidad para el adecuado crecimiento del grupo familiar.

- Durante la Primera infancia (*0 a 5 años*) el niño tiene como fuente global de energía a los padres o a quienes representen su figura. En esta etapa el niño interioriza lo que es su mundo cercano, aprende a pensar, a sentir y a actuar. Tener una familia es una de sus necesidades fundamentales, también requieren de los cuidados de los adultos para conservar su salud, para tener alimento y vestido y sobre todo el afecto que es lo esencial para dar el sentido humano a la satisfacción de sus necesidades.

Desde el nacimiento, el niño cuenta con capacidades físicas, psicológicas y sociales, que son el fundamento para el aprendizaje, la comunicación y la socialización, así como para el desarrollo de habilidades, capacidades y competencias. El primer año de vida es definitivo para el crecimiento físico y el estado nutricional, así como para construir el vínculo afectivo con la madre, el padre o los cuidadores primarios. Durante los tres primeros años de vida, las células del cerebro crecen aceleradamente, proliferan las conexiones neuronales. Este desarrollo cerebral depende tanto del estado de salud y nutrición, como de la calidad de las relaciones con los demás y con el ambiente que le rodea

---

<sup>26</sup> ICBF. Grupo de Adopciones “ Criterios de selección para la ubicación de niños y niñas en familias adoptantes” Investigación Bogotá D.C. 2002

- En la etapa escolar (*5 – 10 años*) la escuela y la vecindad se convierten en los principales contextos de socialización. Los padres o quienes representen su figura, dejan de ser la fuente global de energía. Surgen nuevas reglas al interior de la familia en cuanto a quien y cómo dedicar tiempo a los hijos para distribuir los momentos de ocio, estudio y vida familiar. Las necesidades prioritarias de los niños en esta etapa son las de tener una familia, disfrutar de los juegos, sentirse protegido y amado.

Otro medio de interacción para el niño o la niña y que nos concierne en especial es el colegio como ente institucional, de esta manera el papel de la educación en Colombia debe estar enfocado hacia la construcción adecuada de nuevas relaciones con el entorno social determinado por el contexto familia, comunidad y escuela, esto dado puesto que en esencia somos seres sociales aunque con individualidades específicas, pero que para reconocernos como individuales se hace necesario el contacto interrelacional. Es en el otro en donde logro reconocer mis potencialidades. La niñez vive la realidad social como los adultos. Los niños pueden disfrutar de la vida si encuentran condiciones materiales y espirituales de parte de su familia, la comunidad y el Estado, para ser atendidos en la realización y desarrollo de sus potencialidades.

- Durante la etapa de la adolescencia (*mayores de 10 a 18 años*), el joven busca ser autónomo, desea manejar su vida, ser independiente. Las necesidades prioritarias que debe satisfacer son la de organizar y administrar su vida y la de construir una imagen propia para sí mismo, para los demás y para la sociedad. Siente la necesidad de ser apreciado. La familia debe hacerse más flexible, permitir la movilidad del adolescente dentro y fuera del hogar; se hace importante delegar funciones y responsabilidades con el fin de reforzar la autonomía.

Al final de esta etapa los jóvenes comienzan la búsqueda de alguien más que le proporcione un afecto diferente al familiar y es la época de prepararse para enfrentar la vida. Sus necesidades prioritarias son las de tener amigos y el otro a quien amar.

Como base en toda organización social subyace una concepción del ser humano como ser social, G. Toscani dice rotundamente “ningún hombre es verdaderamente hombre sino en la medida en que entra en relación con los demás”<sup>27</sup>, esto puesto que en la experiencia implícita del ser humano está el hecho de interactuar, de coexistir, de compartir la vida de los demás, es decir, de necesitar de las relaciones sociales.

Entonces, se hace relevante explicar cómo se proporciona el proceso de socialización, el autor Grace Craig<sup>28</sup> lo describe como “el proceso de toda la vida, en virtud de la cual el individuo adquiere creencias, actitudes, costumbres, valores y expectativas propias de la cultura o grupo social”. Para el psicólogo Ignacio Martín Baró la socialización es “aquella adquisición de habilidades necesarias para adaptarse y progresar en un determinado grupo humano”. Aquí vamos a entender la socialización como aquellos procesos psicosociales en los que el individuo se desarrolla como persona individual y como miembro de un grupo social.

Esta definición sostiene tres afirmaciones esenciales:

1. La socialización es un proceso de desarrollo histórico.
2. Es un proceso de desarrollo de identidad personal
3. Es un proceso de desarrollo de identidad social. Dados esto de acuerdo a las características de personalidad, al proceso evolutivo y de historia de vida de los individuos.<sup>29</sup>

Llegar a pertenecer a un grupo exige reconocer y realizar las expectativas sociales tanto individuales como de los otros tal como son los miembros de la familia, los grupos de pares, docentes, entre otros. Nuestras relaciones con agentes

<sup>27</sup> Atilano Alaiz “gracias al grupo”. Ediciones Paulinas, 1985

<sup>28</sup> Desarrollo psicológico. Edt Prentice Hall. 1992

<sup>29</sup> Acción e ideología - psicología social- 1995

socializadores son de vital importancia y mejor aún si son provechosas. La socialización también obliga a los individuos a afrontar situaciones nuevas, una parte importante de la socialización consiste en saber adaptarse a las nuevas situaciones.

Un resultado decisivo del proceso de socialización es el desarrollo de un auto concepto, aquí viene a jugar un papel importante la estructuración del yo individual y se conjuga con el concepto de yo social, que a la postre viene dando claridad acerca de las relaciones que el yo individual mantiene con el grupo social.

Es importante tener en cuenta que los grupos sociales son vistos como un sistema de interacción humana con unos mecanismos y procesos particulares de comunicación, donde los requerimientos y las necesidades de unos y otros van generando las normas explícitas e implícitas de convivencia, y donde la fuerza de los miembros dan sentido a los conflictos y a la estructuración de las relaciones y el comportamiento, de allí, que ha de ser tan importante centrar parte de nuestra atención en el estudio y la educación en procesos sociales generados dentro de los mismos grupos.

Uno de los procesos más importantes en las relaciones humanas es el de socialización, el cual garantiza la inserción de los individuos en la dinámica social y cultural. De acuerdo con estudios etnográficos, las diferentes manifestaciones culturales, como rituales, símbolos, mitos, creencias, costumbres, valores son mecanismos sociales a través de los cuales el ser humano interioriza las normas, el control social, el manejo de autoridad y el poder. En conclusión la socialización es el proceso por el cual se hace presente en el ser humano una sociedad.

La interacción que tiene lugar en el grupo familiar entre padres e hijos y entre los hermanos permite al niño su desarrollo y la interiorización de los elementos culturales de su ambiente familiar, a la vez que determina las bases de su personalidad. Se trata de relaciones en el seno del hogar que proporcionan al hombre valores y esquemas de comportamiento para vivir en sociedad, es decir, son socializadoras.

### 1.4.5 Niñez e infancia

Niño desde el punto de vista de su desarrollo psicobiológico, es la denominación utilizada a toda criatura humana que no ha alcanzado la pubertad. Como sinónimo de infantil o pueril, el término se aplica a quien no es considerado adulto. También el término se aplica a quien previa a la adolescencia vive su niñez.

En función de su evolución psicoafectiva, psicomotriz y cognitiva, a los recién nacidos y durante la primera etapa de su vida, se los denomina comúnmente bebés para distinguirlos de los que han alcanzado una cierta autonomía. En términos generales, o jurídicos, niño es toda persona menor de edad; niño o niña<sup>30</sup>

**1.4.5.1 La edad escolar, niñez o tercera infancia.** Los niños en edad escolar son notablemente más independientes, más responsables y más capaces que los niños más pequeños<sup>31</sup>.

El psicoanalítico Sigmund Freud refirió a la tercera infancia como el periodo de carencia, durante el cual los impulsos emocionales están más calmados, las necesidades psicosexuales están reprimidas y los conflictos inconscientes están sumergidos.

<sup>30</sup> Tomado de: <http://es.wikipedia.org/wiki/Niño> [Consulta Octubre 29 de 2007]

<sup>31</sup> Diccionario de Psicología. Editorial océano, Bogotá, 2003. P. 1, 22

La tercera infancia es una etapa en la que se adquieren habilidades cognitivas y se asimilan valores culturales a medida que el niño va ampliando su mundo en el que están incluidos los maestros, los vecinos, los pares, los líderes de asociaciones y clubes de diferente índole.

Psicólogos como Piaget orientado por teorías como el conductismo y la teoría cognitiva, se mostraba preocupado por la adquisición de nuevas habilidades y por la comprensión que tiene el niño de sí mismo, esbozan que los niños en edad escolar se enfrentan con los desafíos del mundo exterior con una actitud abierta, una observación aguda y con una confianza en sí mismos que pocos niños pequeños poseen.

Al progresar el aprendizaje, la cognición y la cultura, se van destacando en el niño y la niña la asociación que llega a existir entre la maduración y la experiencia; permitiéndoles en la edad escolar ser más coherentes, reflexivos y activos, capaces de entender a sí mismo y de ser efectivos y competentes. Es decir que los niños de 10 años pueden explicar sus emociones<sup>32</sup>.

La especie humana todavía responde a mecanismos genéticos primitivos: niños de 7 a 11 años desarrollan un cuerpo y un cerebro que permite una atención intelectual mayor, racionalidad y fortaleza física. A continuación se escribirán según Piaget<sup>33</sup>, actitudes y habilidades psicosociales desarrolladas por los niños en esta etapa del proceso evolutivo:

---

<sup>32</sup> Ibíd.. Pág.. 27

<sup>33</sup>PIAGET. Jean. Psicología del desarrollo. Citado por: LAWRENCE, Kohlberg. Enciclopedia de la psicopedagogía. Desarrollo Cognitivo, Social y Moral. Editorial Océano Centrum. España. 1998. Capítulos 3,4 y 5. Pág.63-225

- **Comprensión de sí mismo y de los otros.** Desde el nacimiento hasta los 20 años se puede describir como un aumento desde la dependencia total en la infancia hasta la autodeterminación en la adolescencia. La tercera infancia es el momento en que los niños aprenden todas las habilidades que necesitan como adultos. Haciendo lo que quieren, de un modo egocéntrico y desprendiéndose de la dependencia de sus padres.
- **La comprensión social.** El desarrollo de los niños en edad escolar depende de los adelantos en la comprensión del mundo social. Los niños comienzan a comprender que otras personas están motivadas por sus pensamientos y emociones.

Durante los años escolares, las concepciones en la mente evolucionan hasta llegar a una perspectiva compleja y diversa. Los avances cognitivos permiten a los niños entender que la conducta humana no es simplemente una respuesta a los pensamientos o deseos concretos. Llegar a concebir la conducta como acciones mediadas por una variedad de necesidades y emociones.

A raíz de su nuevo conocimiento social, los niños controlan sus emociones. También pueden ocultar o alterar las tendencias personales. Esta nueva comprensión de sí mismos los lleva directamente a mejores habilidades sociales.

- **La comprensión de sí mismo.** Los niños en edad escolar comienzan a evaluarse a sí mismo, comparando todas sus habilidades específicas con las de sus pares, igualmente realizan estas comparaciones en los escenarios no académicos.
- **El grupo de pares.** Teóricos evolutivos consideran que estar con los pares es fundamental durante la niñez. En realidad, muchos psicólogos piensan que los

pares son una influencia concluyente durante los años escolares, mucho más importante que los padres en cuanto a la formación de la personalidad y del concepto de sí mismo.

Aquí hay una importante progresión evolutiva. En la tercera infancia, los niños se preocupan de las opiniones y el juicio. Empiezan a depender más de los otros, no solo se disfruta de la compañía sino también para la auto validación y para recibir consejos. Una razón de esta dependencia es que las relaciones con los pares, involucran a compañeros que tienen que aprender a negociar, compartir, asumir un compromiso y defender sus puntos de vista como iguales. Los niños aprenden lecciones de otros niños que los adultos no llegan a enseñar.

- **La amistad.** La amistad personal es todavía más importante. La mayoría de los niños elegirá tener amigos y a medida que las amistades se hacen más intensas e íntimas, los niños mayores exigen más de sus amigos, cambian amigos con menos frecuencia, les resulta más difícil hacer nuevas amistades y se molestan cuando se rompe una amistad. También se hace más selectivo: eligen a los amigos cuyos intereses sean similares a los suyos. La mayoría de los niños de 8 años tiene un círculo pequeño de amigos. Y hacia los 10 años, los niños con frecuencia tiene un “mejor amigo”. Los varones tienden a la identidad y lealtad al grupo. Las niñas forman redes más pequeñas e íntimas, por eso le preocupa ser excluidas del grupo.

- **Precisiones sobre la adolescencia.** Como lo afirma Kohlberg Lawrence<sup>34</sup> desde los albores de la historia, los entendidos en evolución humana han distinguido en la vida diversas etapas, como infancia, niñez, adolescencia, juventud, edad adulta y senectud. Las fronteras de la etapa adolescencias se fijan

en forma simple y convencional entre el inicio y la terminación del cambio físico acelerado, así, por ejemplo, el aumento rápido de estatura puede indicarnos que ese sujeto está entre los 11 y 12 años hasta los 17 o 18.

Sin embargo, mucho después de que se han adquirido la mayoría de los rasgos de la madurez física, persisten rasgos de una personalidad infantil, incluso hasta bien entrada la edad adulta, demostrando que la madurez física no se correlaciona con la disponibilidad para el matrimonio, la independencia económica, las responsabilidades vocacionales o cualquier otro de los rasgos de la edad adulta. Por consiguiente, a medida que se ha ido profundizando sobre la complejidad del comportamiento social, ha sido indispensable definir la adolescencia atendiendo al desarrollo de la personalidad y a la interacción con la sociedad.

Esta es una etapa en la que los individuos empiezan a afirmarse como seres humanos distintos entre sí, la personalidad propia de cada adolescente depende de la trascendencia que tienen para él las personas con quienes trata, de los tipos de comportamiento que se le presentan en sus modelos y de las maneras como asimila las nuevas expectativas y las experiencias anteriores.

Desafortunadamente el enfoque más generalizado es el que trata la adolescencia como un ajuste a la vida y resulta anacrónico en una sociedad donde los conceptos de adultez, madurez y *statu quo* sociocultural pueden ser incompatibles o no funcionales en virtud de la inestabilidad propia de las sociedades modernas, obligando a que cada generación de adolescentes, tanto individual como colectivamente, deba poner en consideración cuáles son los aspectos de la sociedad y los estándares de edad adulta que se han de corroborar y ajustarlos al imaginario de madurez y desenvolvimiento en la vida productiva.

---

<sup>34</sup> LAWRENCE, Kohlberg. Enciclopedia de la psicopedagogía. Desarrollo Cognitivo, Social y Moral.

### 1.4.6 Tipologías familiares tradicionales

Colombia ha vivido sus más importantes transformaciones a partir del siglo XX, al tiempo que en este periodo ha experimentado las más profundas y complejas convulsiones sociales y políticas, acentuadas en los últimos decenios.

Según *Yolanda López de Pineda*, las formas históricas de la familia sólo pueden entenderse como una construcción de la cultura. “Es decir, la familia como institución social y como entorno de constitución de la subjetividad de hombres y mujeres es un espacio de significados, de sentidos, que como producto del lenguaje escriben e inscriben la historia social e individual de quienes la constituyen en tanto seres hablantes”<sup>35</sup>

**1.4.6.1. Familia nuclear:** Llamada también familia elemental, simple o básica, es aquella conformada por el hombre, la mujer y los hijos socialmente reconocidos.

**1.4.6.2 Familia extensa:** Es aquella que recoge varias generaciones unidas por consanguinidad. Así, pueden cohabitar en un mismo espacio los abuelos, el padre, la madre, los hijos, las hijas, los nietos, socialmente reconocidos.

**1.4.6.3 Familia monoparental:** Cuando los hijos viven solamente con el progenitor, ya sea el padre o la madre, se deriva de la separación, abandono, divorcio, muerte o ausencia por motivos forzosos de uno de los miembros.

**1.4.6.4 Familia nuclear poligenética:** También conocida como familia reconstituida, recompuesta, superpuesta o simultánea, es resultado de una anterior unión legal o de hecho en la que se tuvo uno a varios hijos. Esta familia se constituye de la nueva unión de uno o ambos miembros de la pareja, en donde se unen los hijos de cada persona y los comunes. A esta familia corresponde el dicho popular; los míos, los tuyos y los nuestros.

---

Editorial Océano Centrum. España. 1998. Capítulos 3,4 y 5. Pág.63-225

<sup>35</sup> LÓPEZ, Yolanda, la familia, una construcción simbólica: de la naturaleza a la cultura” en: *Affitio societatis*, Medellín, num. 2, septiembre de 1998.

**1.4.6.5 Familia ampliada:** Llamada también familia comunitaria, permite la presencia en la misma vivienda de miembros no consanguíneos, tales como vecinos, colegas, ahijados, entre otros.

**1.4.4.6 Familia homoparental u homosexual:** Relación estable entre dos personas del mismo sexo. Los hijos llegan por intercambio heterosexual de uno o ambos miembros de la pareja, por la adopción y/o procreación asistida. Para la iglesia Católica y legislación colombiana la unión homosexual no es considerada como familia, pues, siendo así, tendrían derecho a la adopción de hijos.<sup>36</sup>

## 1.4.7 Tipologías familiares contemporáneas

**1.4.7.1 Familia con soporte:** ante la pérdida de uno de los progenitores, una posible reorganización de la familia puede asignarle a uno de los hijos la función de padre ausente. Al hijo que reemplaza al padre o a la madre se le denomina “hijos parental”. Mientras el hijo sea un adulto o adolescente mayor no hay problema, pero si el hijo parentalizado es un niño o un adolescente en la fase inicial (de 10 a 14 años aproximadamente) la responsabilidad que exige la función asignada puede sobrepasar la edad o la madurez del hijo de se designa como “soporte” de la nueva estructura.

**1.4.7.2. Familia de “pas de deux”:** la situación anteriormente descrita no solo se puede establecer en una familia, sino que además se puede fortalecer, es decir que entre el “hijo soporte” y el progenitor que quedo se establece una relación muy estrecha, un sobreenvolvimiento de la relación que los torna parásitos el uno del otro; se constituye en pareja, muchas veces dejando de lado el resto de la familia. Se puede deducir que ésta es la variación extrema de la familia con soporte y por tanto las consecuencias pueden ser también mas serias.

**1.4.7.3. Familia de acordeón:** cuando una familia tiene progenitor temporario, es decir, éste está presente por épocas, la familia esta abocada a constantes reorganizaciones. Esta inestabilidad a largo plazo termina perturbando e sistema. Las continuas reinserciones dificultan a las familias lograr una adaptación por la inminencia permanente de cambio. A veces la mayor dificultad puede presentarse cuando el progenitor temporario se establece en forma permanente.

---

<sup>36</sup> Cartilla familia, relaciones y transformaciones

**1.4.7.4. Familia con miembro fantasma:** ante la muerte, separación o abandono de uno de los progenitores, haya familias que no logran encontrar formas alternativas de acomodación para cubrir las funciones que el padre o la madre ejercía. Esto hace que los miembros del grupo familiar vivan organizados utilizando como recurso la pena, la culpa o la rabia.

**1.4.7.5 familia descontrolada:** Como reacción a la parálisis que genera la familia con miembro fantasma puede generarse un caos. En la familia no es posible identificar con claridad una jerarquía, ni la discriminación que posibilite el ordenamiento de las funciones. La estructura puede tornarse desligada al disminuir el contacto entre los miembros, cada uno comienza a funcionar automáticamente y el descontrol familiar puede ser máximo.

**1.4.7.6 Familia con padrastro o madrastra:** en este caso el progenitor no esta ausente, se trata de la adición de un padre o madre que supone un proceso de integración muchas veces difícil de lograr. El nuevo padre o madre no puede entregarse a la nueva familia por distintas razones, también es posible que los hijastros no lo/la acepten y tiendan a buscar a su padre o madre natural, presentándose un conflicto de lealtades o la negación de un padre o del otro cuando en realidad coexisten ambos.

En este caso, con madrastra o padrastro, ya no se habla de familia nuclear sino de familia simultánea, descrita anteriormente como una de las tipologías que cada vez es mas frecuente en nuestro medio.<sup>37</sup>

## 1.5 RELACIÓN FAMILIA-CONTEXTO EDUCATIVO.

En las ultimas décadas la familia por sus diferentes roles no muestran capacidades y garantías para la formación de sus hijos, tal situación ha llevado a la conformación y fortalecimiento de centros o instituciones que contribuyan en la labor de formar a sus hijos.

---

<sup>37</sup> Cuadernos familia cultura y sociedad. Ensayos sobre diversidad familiar. Grupo familia cultura y sociedad. Centro de investigaciones sociales y humanas. Facultad de ciencias sociales y humanas. Universidad de Antioquia. Medellín Colombia. Pagina 29 hasta 36.

Siendo los padres los primeros y auténticos educadores de los hijos, no quiere decir que sean exclusivos ya que existen personas o instituciones que comparten con la familia la tarea de la educación.

Debido a que la familia es insuficiente para ejercer por si sola la totalidad de la educación, se debe deducir la relación Familia-Centro Educativo, para trabajar conjuntamente en la formación de los hijos.

La Familia es la institución que hace posible al hombre en disfrute de algunos derechos fundamentales del ser humano, también es institución de la convivencia humana; porque en ella se comprende y se llega a querer al hombre como persona, al igual se convierte en un centro de intimidad porque permite que el niño y la niña, y luego el joven se descubran así mismo llegando después a ser un centro de apertura.

Por todo lo anteriormente mencionado es que la relación Familia-Centro Educativo se debe fundamentar y realizar en virtud del acto de delegar. El acto de delegar lleva impreso la transmisión de una potestad que va de la mano en el desempeño de las funciones delegadas.

Citando a Libardo Reyes tendremos más claridad del concepto del acto de delegar; él dice en su texto la Aventura de Educar lo siguiente:

“Quien delega (familia), lo hace como titular de la función que delega. Si la familia renuncia a su titularidad no hay propiamente delegación, sino abandono de la función delegada...El que recibe la delegación (centro educativo), lo hace como capaz de ejercer las funciones que se le han delegado”<sup>38</sup>.

En muchas ocasiones la relación Familia-Centro Educativo se limita procesos participativos que conllevan a una serie de conflictos entre las partes; tal razón

---

<sup>38</sup> REYES, Libardo. La Aventura de Educar, edad escolar. Libro 2.capitulo IV. Pág. 172.

lleva a considerar que las relaciones no solo debe ser de corte participativo sino que se sustenten en el acto de delegar de los padres de Familia al Centro Educativo.

Los padres de Familia deben tener claramente que funciones delegan, si la formación intelectual o la formación moral (compartida); para así definir límites entre zonas de competencia familiar y las zonas de competencia educativa.

Así Familia-Centro Educativo lograrán garantizar las metas comunes que tienen para sus hijos y educandos, en cuanto a ala formación o construcción del ser humano y del ser intelectual.

## **2. CONTEXTO POLITICO, SOCIAL, Y LEGAL QUE INTERVIENEN EN LAS PERSONAS E INSTITUCIÓN, PARTICIPANTES EN EL PROCESO**

La relación entre Familia y Estado se ha ido modificando, en tanto aparecen múltiples instancias mediadoras como el colegio, los programas municipales, departamentales o nacionales en busca de bienestar social, las instituciones culturales, recreativas, de salud, y los medios de comunicación.

Los aspectos legales referentes a la infancia y familia se centran principalmente en la Constitución Política de Colombia, promulgada en el año de 1991, la cual integró en sus numerales la Declaración de los Derechos Humanos; y se encuentran en los artículos 13, 44, 45, 50 y 67. Su visión sobre la familia está específicamente en dos artículos (5 y 42), pero es necesario destacar que son numerosas las normas que, transversalmente, protegen esta unidad social.

El Estado y la sociedad deben suministrar protección integral a la familia; pero al mismo tiempo las relaciones familiares deben fundarse en la igualdad de los derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco de todos sus integrantes. Desde esta visión, la familia constituye un espacio de integración entre lo público y lo privado, donde el respeto a la intimidad está limitado a que sus relaciones se desenvuelvan dentro de una lógica de respeto a los derechos humanos y a la dignidad de la persona.

### **2.1 CONVENCIÓN INTERNACIONAL SOBRE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS**

La Convención Internacional sobre los Derechos de los Niños aprobada por el Congreso de la República de Colombia, mediante la Ley 12 del 22 de enero de 1991, introduce un cambio en la concepción social de la infancia: los niños deben ser reconocidos como sujetos sociales y como ciudadanos con derechos en contextos

democráticos. La Convención asigna a la sociedad y al Estado, el papel de garantes y responsables de la vigilancia del cumplimiento de los derechos de los niños y de las niñas. El desarrollo integral, que considera aspectos físicos, psíquicos, afectivos, sociales, cognitivos y espirituales, aparece así como un derecho universal o como un bien asequible a todos, independientemente de la condición personal o familiar.

La Convención reconoce la relación entre padres e hijos como un soporte fundamental para el desarrollo de estos últimos (Artículos 9 y 10). Para la CDN, la familia, en donde se fundan los vínculos afectivos primarios, es la principal responsable del desarrollo de la personalidad y de las capacidades iniciales del niño y la niña, al ser la primera encargada de su crianza y educación (Artículo 18 CDN)<sup>39</sup>

La CDN, estableciendo en el artículo 44 de la Constitución Política de 1991, que los derechos del niño y de la niña prevalecen sobre los derechos de las demás personas. Al reconocer los derechos fundamentales de los niños y las niñas, establece la obligatoriedad de la familia, la sociedad y el Estado, de protegerlos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los Tratados Internacionales ratificados por Colombia. Además, se obliga, a estos estamentos, en su orden a asistir y proteger a los niños y a las niñas para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. (Ver anexo A)

## **2.2 CODIGO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA**

Ley 1098 del 8 de noviembre de 2006 por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia

---

<sup>39</sup> TORRADO, Reyes y Durán (2006).

*Artículo 1°.* Finalidad. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

*Artículo 2°.* Objeto. El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

*Artículo 3°.* Sujetos titulares de derechos. Para todos los efectos de esta ley son sujetos titulares de derechos todas las personas menores de 18 años. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad.<sup>40</sup>

## 2.3 LEGISLACION REFERENTE A EDUCACIÓN

La acción educativa en Colombia, debe ser entendida una construcción de seres humanos participativos, con saberes y potencialidades propios de un ser autónomo que quiere una sociedad sensible y comprometida con un proyecto de vida colectivo.

Igualmente en la acción pedagógica se debe reconocer y fortalecer los procesos regionales y locales, las diferencias culturales y una evaluación participativa que realmente los procesos y permita la construcción de indicadores sociales locales.

Como se ha afirmado, el fin último de la educación debe ser la promoción y el crecimiento de los seres humanos, sin embargo, existen discrepancias respecto de qué tipo de acciones y de estrategias pedagógicas son las más adecuadas para promover ese desarrollo humano. Las diferencias se originan en la forma como es

---

<sup>40</sup> Código de la infancia y la adolescencia.

entendida la formación y ésta su vez está relacionada con las diferentes concepciones sobre el desarrollo.

La educación siempre ha existido, desde que el hombre esté mediatizado por relaciones hay educación, educar es inclinar al hombre a que lea desde dentro de sí. Esto implica el rescate de los elementos culturales y el reconocimiento del ambiente comunitario, como el espacio educativo por excelencia, en el cual la educación depende del proceso consciente que se produce en el paso del hombre por el mundo, de la propia reflexión sobre sus vivencias y sobre las relaciones que contrae al vivir en sociedad.

Considerar la educación como un hecho social, intencional implica construir el conocimiento desde la propia realidad y durante toda la vida. Ese conocimiento una vez sistematizado se convierte en ciencia, en conocimiento científico y éste solamente tiene sentido si promueve al hombre a condiciones más humanas. El conocimiento científico es apenas una de las formas de conocer, pero no la única. Si se absolutiza el conocimiento científico se decapita la reflexión y el sentimiento que es lo que da sentido racional y humano a toda práctica cognoscente del hombre.

A continuación anuncio las generalidades de principios legislativos referentes a la educación formal en Colombia. Para lo cual se inicia con la ley General de Educación (Ley 115 de Febrero de 1994)

### **2.3.1 Ley 115 de febrero 1994 por la cual se expide la Ley General de la Educación**

**2.3.1.1 Concepto.** Se entiende por educación el “proceso de formación permanente personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y deberes”<sup>41</sup>.

#### **2.3.1.2 Principios que orientan la educación en Colombia**

- **Fines de la Educación**

De conformidad con el artículo 67 de la constitución política de Colombia, la educación se desarrollará tendiendo los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación.
4. La formación en el respeto de la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
5. La adquisición y generación de conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
7. El acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.

---

<sup>41</sup> Disponible en Internet: Ley general de educación ley 115 de 1994. <http://www.mineducacion.gov.co/documentos.pdf> [consulta: 19 de Marzo de 2007]

8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial Latinoamérica y el Caribe.
9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.
10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos humanos, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y defensa del patrimonio cultural de la Nación.
11. La formación de la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.
12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.
13. La promoción de la persona y en la sociedad la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permiten al educando ingresar al sector productivo.

### **2.3.1.2 Niveles de educación formal**

La educación formal a la que se refiere la presente ley se organiza en tres niveles:

1. El preescolar que comprende mínimo un grado obligatorio.
2. La educación básica con una duración de nueve grados que se desarrollaran en dos ciclos: la educación básica primaria de cinco grados y la educación básica secundaria de cuatro grados.
3. La educación media con una duración de dos grados.

### **2.3.1.3 Educación preescolar**

La educación preescolar corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, psicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas.

Son objetivos específicos del nivel preescolar:

1. El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía.

2. El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lecto- escritura y para las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas.
3. El desarrollo de la creatividad, las habilidades, destrezas propias de la edad, como también su capacidad de aprendizaje.
4. La ubicación espacio- temporal y el ejercicio de la memoria.
5. El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia.
6. La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos.
7. El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social.
8. El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento.
9. La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio.
10. La formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generan conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud.<sup>42</sup>

#### **2.3.1.4 Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo primario.**

Los cinco primeros grados de la educación básica que constituye el ciclo primario, tendrá como objetivos específicos los siguientes:

1. La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista.
2. El fomento del deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como del espíritu crítico.
3. El desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente la lengua castellana y también en la lengua materna, en el caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como el fomento de la afición por la lectura.
4. El desarrollo de la capacidad para aprender y utilizar la lengua como medio de expresión estética.

---

<sup>42</sup> Disponible en Internet: Ley general de educación ley 115 de 1994. <http://www.mineducacion.gov.co/documentos.pdf> [consulta: 19 de Marzo de 2007]

5. El desarrollo de los conocimientos matemáticos necesarios para manejar y utilizar operaciones simples de cálculo y procedimientos lógicos elementales en diferentes situaciones, así como la capacidad para solucionar problemas que impliquen estos conocimientos.
6. La comprensión básica del medio físico, social, cultural en el nivel, local, nacional y universal de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad.
7. La asimilación de conceptos científicos en las áreas de conocimiento que se han objeto de estudio de acuerdo con el desarrollo intelectual y de la edad.
8. La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente.
9. El conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico.
10. La formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre.
11. El desarrollo de valores civiles, éticos y morales de organización social y de convivencia humana.
12. La formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura.
13. La adquisición de elementos de conversación y de lectura al menos en una lengua extranjera.
14. La iniciación en el conocimiento de la constitución política
15. La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía, en la sociedad.<sup>43</sup>

### 2.3.2 Decreto 2247 de septiembre 11 de 1997

Por la cual se establece normas relativas a la prestación de servicio educativo del nivel preescolar y se dictan otras disposiciones.

---

<sup>43</sup> Disponible en Internet: Ley general de educación ley 115 de 1994. <http://www.mineducacion.gov.co/documentos.pdf> [consulta: 19 de Marzo de 2007]

### **2.3.3. Decreto 0230 de febrero 11 de 2002**

Por el cual se dictan normas en materia de currículo, evaluación y promoción de los educandos y evaluación institucional.

### **2.3.4 Decreto 1860 de agosto 3 de 1994**

Por la cual se reglamenta parcialmente la ley 115 / 94 en los aspectos pedagógicos y organizativos generales.

## **2.4. POLITICA SOCIAL QUE GARANTIZA EL COMPROMISO DEL ESTADO COLOMBIANO HACIA LA FAMILIAR**

### **2.4.1 Política de niñez y juventud**

Para la construcción de esta sociedad el Estado Colombiano está comprometido con una política de niñez y juventud que tiene como eje la perspectiva de derechos, lo cual implica una construcción individual y colectiva de una cultura garante de derechos donde los niños y los jóvenes sean asumidos como sujetos en desarrollo y seres activos en su construcción y ejercicio.

Los derechos humanos son el eje de la construcción de la política pública de infancia y adolescencia, por cuanto ellos son bienes socio históricos producidos por la humanidad en su proceso de evolución y desarrollo, son bienes que orientan y dinamizan axiológicamente las relaciones sociales y su ejercicio, es la expresión del uso racional y efectivo de las capacidades humanas.

El Estado para concretar la responsabilidad de garantizar igualdad de oportunidades y justicia social está interesado en crear condiciones para posibilitar el ejercicio de

los derechos, ya que su propósito es el de ampliar la capacidad de libertad de los pobladores permitiéndoles decidir y escoger entre diferentes alternativas para su “bien estar” y para que los niños y los jóvenes puedan vivir en forma satisfactoria estas etapa de la vida. Para ello el Estado colombiano representado por todos y cada una de las instituciones, por la familia y por la sociedad, ha emprendido el camino de hacer de Colombia un Estado Social de Derecho, en donde prime la solidaridad, la dignidad, la prevalencia del Hombre como fin, la garantía de los derechos, el acato de las normas internacionales de respeto a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario, la prevalencia de los derechos de los niños sobre los demás.

#### **2.4.2. Política nacional de construcción de paz y convivencia familiar HAZ PAZ**

La Política Nacional de Construcción de Paz y Convivencia Familiar Haz Paz, se formuló con el fin de prevenir y atender la violencia intrafamiliar con una estrategia orientada a apoyar a los individuos, a las familias y a las comunidades en su misión de transmitir principios y valores democráticos y de convivencia, así como dotar a los núcleos básicos de la comunidad de los instrumentos apropiados para resolver los conflictos de forma pacífica, incrementar y cualificar la prestación de servicios a las familias en conflicto y a las víctimas de violencia intrafamiliar a través del trabajo articulado de las instituciones nacionales y las entidades territoriales.

En el documento CONPES 3144 del 2001 se estableció que el ICBF debería asumir la coordinación de la política, tarea que inició en abril del 2003, previo proceso de empalme con la Consejería Presidencial para la Política Social.

### 2.4.2.1 Objetivos de la política Haz Paz

#### Objetivo general

- El objetivo general de Haz Paz es la Construcción de Paz y Convivencia Familiar y la consolidación de familias democráticas, tolerantes de las diferencias, respetuosas de la dignidad y de los derechos de sus miembros sin distingo de edad, género, cultura, o capacidad física o intelectual.

#### Objetivos específicos

Prevenir relaciones violentas al interior de las familias, incidiendo sobre aquellos valores, comportamientos y actitudes que contribuyen a perpetuar el comportamiento violento por medio de la promoción y fortalecimiento de los factores protectores individuales, de las parejas y de las comunidades.

- Promoción y fortalecimiento de factores que ayuden a la convivencia y la construcción de paz a través de la educación, la cultura, la recreación y la generación de espacios amables.
- Garantizar la acción oportuna de las instituciones públicas y/o privadas frente a los factores desencadenantes de violencia intrafamiliar, la detección temprana y la atención preventiva, frente al inicio de actos violentos en la familia y en los espacios sustitutos de la vida familiar.
- Garantizar la calidad, la disponibilidad, el acceso y la utilización de los servicios de salud, justicia, seguridad y protección, para la atención de los casos de violación de los derechos humanos en la familia y en los espacios sustitutos de la vida familiar.

- Desarrollar modelos para la rehabilitación psicosocial de agresores, particularmente de aquellos menores de edad, y los perpetuadores de violencia conyugal.
- Mejorar el conocimiento que se tiene de la violencia intrafamiliar y de las formas de intervenirla.
- Fortalecer la coordinación, articulación, seguimiento y evaluación interinstitucional y comunitaria de los programas y servicios para la prevención, detección, vigilancia y atención de la violencia intrafamiliar en los distintos niveles territoriales.

### 3. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

#### *Unión de voluntades para formar ciudadanos*

El 18 de agosto de 1970 por iniciativa de un grupo de profesores de la Universidad Industrial de Santander, nació la idea de crear un colegio para Preescolar y Primaria, preferencialmente para hijos del personal vinculado a la UIS, dejándose la posibilidad de recibir alumnos hijos de personas externas o sin vínculos con la UIS para ocupar los cupos disponibles.

Se hicieron los primeros estatutos, se aprobó el nombre **FUNDACION COLEGIO UIS**, y se obtuvo la primera Personería Jurídica emanada por la Gobernación de Santander No. 123 de septiembre 23 de 1970.

En el año de 1971, una vez obtenida la Licencia de Funcionamiento en una casa arrendada en la Carrera 23 No. 33-73 inició labores la Fundación con capital inicial aportadas por el Fondo de Ahorro de la Universidad Industrial de Santander y aportes menores que hicieron los benefactores vinculados a la Universidad Industrial de Santander.

Se determinó Iniciar labores con los cursos Prekinder, Kinder y primero con un total de 19 estudiantes dirigidos por las profesoras Gerda Erika Seitz de Posso, quien a su vez era la directora, Gilda Bustamante y la profesora Elvira Serrano de Baez

Desde el año 1975 hasta 1998, la Fundación Colegio UIS funcionaba en una casa arrendada en la calle 14 No. 34-80 Barrio Los Pinos. A comienzos del año 1998 se inicia la construcción de la nueva sede del colegio ubicada en Ruitoque bajo iniciando labores en 1999 con la sección secundaria; posteriormente las sedes de

preescolar y primaria se unificaron con la construcción del segundo nivel de la sede de la Fundación colegio UIS.

Año por año fueron abriéndose nuevos cursos, hasta llegar al grado Undécimo. En el año 1981 salió la primera promoción de 17 bachilleres, a la fecha han salido 24 promociones.

La Fundación ha mantenido su alto nivel académico y los alumnos han recibido distinciones como Condecoración Andrés Bello, clasificación y participación en Olimpiadas Mundiales de Matemáticas.

### **3.1 PRINCIPIOS FILOSOFICOS DELA FUNDACION COLEGIO UIS**

#### **3.1.1Visión**

La Fundación Colegio UIS Quiere ser:

Un centro educativo abierto con procesos flexibles, con una adecuada organización docente y administrativa que responda a las necesidades de los educandos formándolos para la vida y preparándolos para el mundo del trabajo, en procura del desarrollo de sus potencialidades para dar una respuesta a las expectativas de la comunidad, entregándole un ciudadano comprometido.

Una entidad capaz de gestionar, orientar y facilitar procesos que permiten cualificar la relación socio-pedagógica y así mismo la construcción de una sociedad más justa y más humana.

Una institución que brinde espacios para la construcción de una nueva cultura escolar, que ofrezca una posibilidad de educación formal en los niveles de preescolar, básica y media.

Un espacio generador de nuevas posibilidades tanto académicas (en el sector de la educación), como laborales (en el sector productivo), tanto para los estudiantes y egresados, como para sus trabajadores.

Una institución competitiva frente a la comunidad por su alto nivel académico, disciplinario y administrativo.

La Fundación Colegio UIS busca transformar el paradigma tradicional de la educación, centrado exclusivamente en el conocimiento, con el fin de priorizar la convivencia pacífica y armónica. En este contexto los saberes obtendrán un sentido diferente por cuanto darán luz a los estudiantes para formarse en la integridad como personas y como ciudadanos en un mundo globalizado y cambiante.

De acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional y las políticas generales de la Fundación Colegio UIS, se pretende lograr la formación integral de sus alumnos, dentro del desarrollo humano en general, refiriéndose a un proceso de formación física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva y ética.

### **3.1.2 Misión**

La Misión de la Fundación Colegio UIS es establecer un marco de convivencia en la comunidad educativa, de manera que todos y cada uno de los miembros desarrollen sus potencialidades cognitivas, psico-afectivas, volitivas y praxiológicas, a través de proyectos pedagógicos creativos que garanticen la paz, la libertad, la tolerancia, la solidaridad y el respeto por la persona humana y su entorno ecológico y cultural.

### 3.1.3 Símbolos

Nuestros símbolos enmarcan la identidad de una institución comprometida con la comunidad en la formación integral y el sentido de pertenencia, en el amor a sus símbolos que representan los ideales de una sociedad que requiere ciudadanos más solidarios, responsables, creativos y éticos.

### 3.1.4 Escudo



La figura que se puede distinguir dentro de la gran "F" representa a un estudiante trabajando con atención, dedicación y entusiasmo, entregado totalmente a su labor estudiantil con la esperanza de ser el profesional del mañana que sirve a sus semejantes, siendo en esta institución donde forja su propio destino, bajo la dirección y orientación de sus maestros.

La figura del estudiante que encaja en el nicho de la "F" tomada figurativamente como su escritorio, denota el acoplamiento perfecto que existe entre el alumno y la institución que lo acoge con cariño y esmerado cuidado para su formación integral en un ambiente de responsabilidad en la libertad, amistad y diálogo, creatividad y cristiandad

Las letras UIS situadas en la parte inferior expresan para el estudiante de la Fundación el sentimiento de gratitud hacia los fundadores del Colegio que son precisamente un grupo de eminentes personajes de la Universidad Industrial de Santander.

El libro que enmarca al escudo representa la ciencia, que forma parte fundamental de la acción educativa característica noble de nuestra Institución.

La gran "F" representa que la Institución cubre con su actitud protectora al estudiante que representa el cuerpo del Colegio, materia prima de su función docente cotidiana.

### 3.1.5 Bandera



Los colores de la bandera (azul y blanco) están dispuestos en 3 barras verticales, distribuidas así: azul, blanco, azul.

#### Representación de los colores:

**AZUL:** Representa la verdad y la ciencia sin límites sociales, religiosos o políticos estableciendo un vínculo que el Colegio lleva a toda la humanidad, transmitiendo la educación y formación a sus estudiantes.

El azul simboliza el espíritu de responsabilidad que la Fundación Colegio UIS crea en orden a la formación integral de los alumnos y la seguridad con que imparte formación a sus educandos en un ambiente de creatividad y cristiandad. Es una idea de libertad que se da a sus educandos para que en un ambiente de responsabilidad se sientan sujetos de su propio desarrollo.

**BLANCO:** Representa la pureza del alma y el servicio que el Colegio presta a la comunidad santandereana, siempre enseñando a sus estudiantes que es necesario servir y dar porque el recibir llega por naturaleza.

### 3.2. DEPENDENCIAS DE LA FUNDACION COLEGIO UIS

- Secretaria
- Contabilidad
- Recursos humanos
- Biblioteca
- Publicaciones
- Mensajería
- Mantenimiento
- Jardinería
- Bienestar estudiantil
- Servicios general

### **3.3. PERFIL DEL ESTUDIANTE DEL FUNDACION COLEGIO UIS**

- Respetar, estimar y admirar a sus padres y madres, maestras y maestros quienes le orientan hacia el disfrute y goce de la vida; sentirse orgulloso de pertenecer a su colegio, a su ciudad y a su país.
- Ser honrado y solidario con sus semejantes y sus pertenencias.
- Distinguirse por sus relaciones humanas y sociales, por su buena presentación personal y urbanidad en todos sus actos.
- Fundamentar sus valores en su responsabilidad que lo lleve a tomar las mejores decisiones en su actuar.
- Establecer un compromiso de vida consigo mismo, su familia, su colegio y la sociedad.
- Estar dispuesto al cambio para buscar una sociedad y un futuro más justo y en paz.
- Proteger los recursos naturales y el medio ambiente y asumir compromisos para su conservación.
- Expresar su creatividad y su espíritu de investigación para afrontar con éxito las diferentes situaciones de la vida.
- Valorar el patrimonio cultural y las tradiciones nacionales como fundamento de orgullo patrio y ciudadano.
- Respetar, estimar y valorar a sus compañeros de aula y de la institución, generar un ambiente positivo de trabajo y convivencia.

### **3.4 DERECHOS DE LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA**

Al padre ó madre de familia de la Fundación Colegio UIS, se le reconocen los siguientes derechos:

- A ser escuchado y atendido por directivas, administrativos, director de grupo o profesor de las asignaturas, en las horas de atención indicadas en el cronograma del colegio.

- A solicitar y recibir asesoría por parte de las directivas, profesores, personal administrativo, psicorientadores o madre y padre de familia, cuando lo crea necesario, en forma amable, oportuna y objetiva.
- A dialogar, pedir y recibir informes sobre asistencia, comportamiento, rendimiento académico, logros o dificultades de mis hijos e hijas con el director de grupo, profesores, coordinadores o directivos, en las horas de atención establecidas.
- A proponer estrategias que propicien el mejoramiento de la labor educativa, participando en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional.
- A ser miembro activo de la Asociación de Padres y Madres de Familia, ejercer en ella cargos directivos según las normas contempladas en sus estatutos y exigir información periódica sobre sus actividades.
- A participar en el Consejo Directivo, Comités o Asociaciones para velar por la adecuada prestación del servicio educativo.

### **3.5 DEBERES DE LOS PADRES O MADRES DE FAMILIA**

Al padre ó madre de familia de la Fundación Colegio UIS, le corresponden los siguientes deberes:

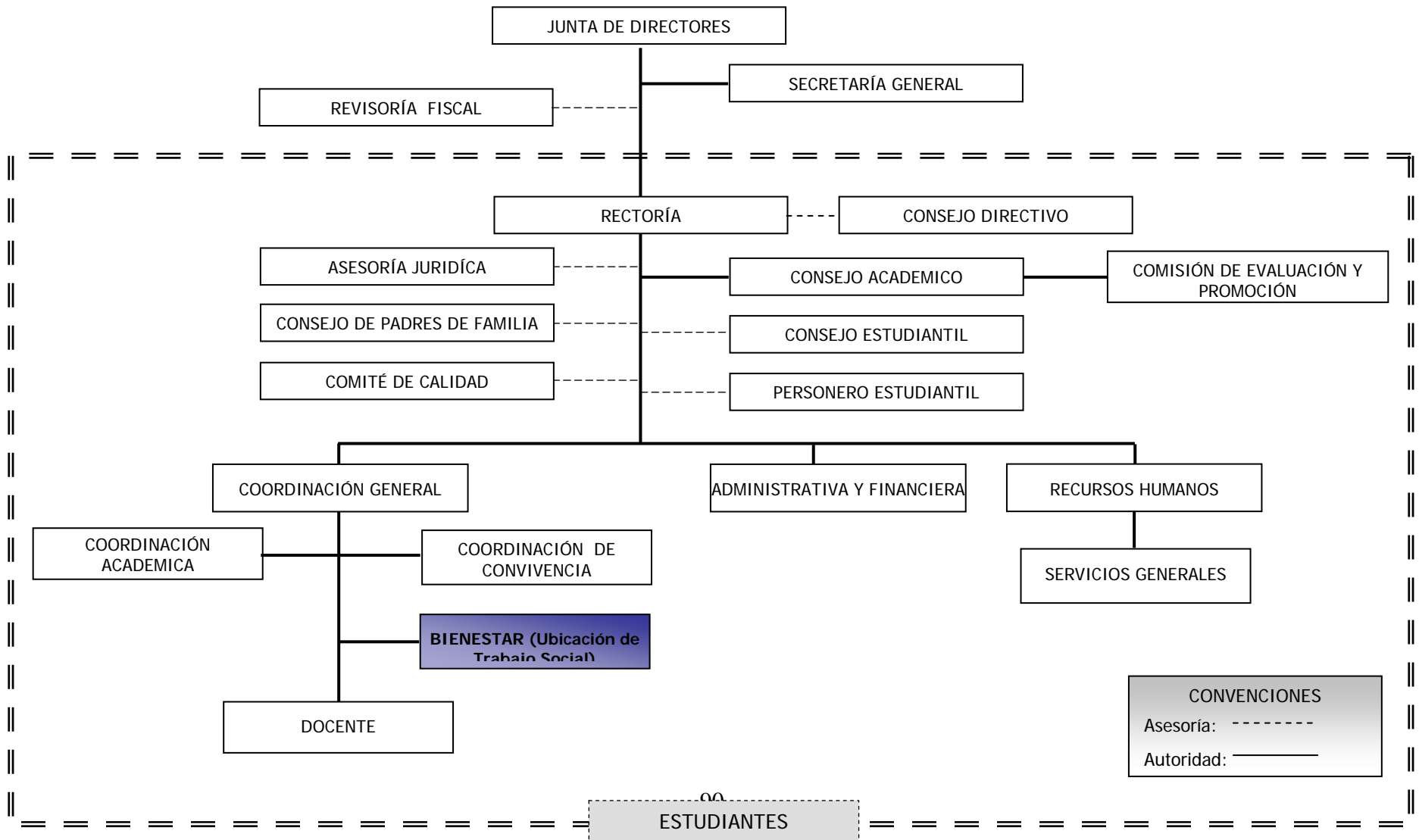
- A conocer, observar y respetar el Manual de Convivencia.
- A matricular a sus hijos e hijas cumpliendo los requisitos y fechas previstas por la Institución.
- A proporcionar a sus hijos e hijas los útiles de acuerdo con las necesidades y la reglamentación vigentes.
- A asistir puntualmente a las reuniones y actos escolares a los cuales convoque el profesor y/o el plantel con el fin de enterarse del comportamiento, y rendimiento de sus hijos e hijas.
- A ser miembro activo de la Escuela de Padres y Madres.
- A firmar el libro de la asistencia cuando haya notificaciones del colegio para reuniones generales de padres y madres de familia.
- A cooperar con sus hijos e hijas para que cumplan con los deberes escolares.

- A respetar todos los estamentos de la Institución, dirigiéndose a ellos en términos corteses y hacer los reclamos que considere necesarios en los horarios establecidos y respetando siempre el conducto regular.
- A enviar a sus hijos e hijas puntualmente al colegio, cuidando de su buena presentación personal, especialmente en lo relacionado con el uniforme reglamentario.
- A solicitar personalmente y por escrito la cancelación de la matrícula cuando haya lugar a ello.
- A apoyar, promover y estimular la formación integral de los alumnos ó alumnas de acuerdo con las políticas y criterios del Proyecto Educativo Institucional del colegio.
- A brindar mediante sus actos el mejor ejemplo de educación para construir bases de formación ética y moral que conlleve a una verdadera formación integral de sus hijos e hijas
- No delegar las responsabilidades y derechos de los padres y/o acudientes, salvo casos excepcionales y que sean plenamente justificados.
- A favorecer el proceso de formación en la autonomía de sus hijos e hijas, evitando la dualidad de criterios entre el colegio y la familia.
- A darles amor, dedicarles el tiempo necesario, dialogar con ellos(as), oír sus inquietudes, guiarles la ocupación del tiempo libre, orientarlos en sus dificultades, respetarlos como hijos y personas en formación.
- Para recibir certificados, boletines parciales y finales y demás documentos académicos se debe estar a paz y salvo por todo concepto con la institución (decreto 230 de 2002).
- A responder cuando fuere necesario, las comunicaciones enviadas por la Institución y hacer uso adecuado de la Agenda Estudiantil.
- A presentar oportunamente excusa escrita en caso de ausencia de sus hijos.
- A participar en las actividades que programe la Asociación de Padres de Familia.
- Responder por los daños que sus hijos hayan causado en la institución previa comprobación de su autoría.
- Si por causa justificada el padre no puede asistir a la fecha y hora señalada por la institución, este deberá informar por escrito explicando las razones de su ausencia. Tendrá un plazo de 5 días hábiles lectivos para presentarse personalmente ante la
- estancia que lo ha citado, con el fin de enterarlo y analizar la situación a la que fue llamada.<sup>44</sup>

---

<sup>44</sup> Disponible en <http://www.fcuis.edu.co>[Consulta 26 de marzo de 2007]

### 3.6. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Fundación Colegio UIS



## **3.7 DEPARTAMENTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL DE LA FUNDACIÓN COLEGIO UIS**

**3.7.1 Misión:** Brindar apoyo, asesoría, exploración, prevención y atención a problemáticas propias del desarrollo de nuestros niños y niñas, jóvenes, maestros y padres; aportes hacia el mejoramiento del proyecto educativo, que competen a las dimensiones del desarrollo afectivo, social y cognitivo.

### **3.7.1.1 Integrantes:**

- Psicóloga Bachillerato: Luz Marina Roncancio Arias
- Psicóloga Preescolar y Primaria: Angélica Medina Sierra
- Psicopedagogía: Gladys Yolanda Montes Ovalles
- Terapeuta Ocupacional: Sandra Yazmín Mejía Betancur

### **3.7.2 Líneas de acción**

- Asesorías y valoraciones pedagógicas y terapéuticas
- Programa de Acompañamiento Académico
- Orientación Vocacional y Profesional
- Programa de Prevención
- Programa de Mejoramiento de la Convivencia

### **3.7.3 Asesoría y valoraciones**

- Atención y valoración permanente a los niños, jóvenes, padres de familia y docentes.
- Valoraciones de ingreso al estudiante y su familia

### **3.7.4 Programa de acompañamiento académico**

- Valoraciones y exploración de causas del bajo rendimiento académico en estudiantes remitidos por docentes y por las Comisiones de Evaluación y Promoción

- Talleres exploratorios sobre métodos de estudio y causas de desmotivación académica
- Talleres de habilidades académicas y métodos de estudio
- Acompañamiento del diagnóstico educativo realizado por los docentes .
- Club del Saber: espacio académico, socio-afectivo y crítico donde se refuerzan procesos para el mejoramiento de dificultades en el aprendizaje.
- Talleres de Dispositivos básicos para el aprendizaje a Padres de Familia de Preescolar

### **3.7.5 Programa de orientación vocacional**

- Talleres exploratorios desde 9° a 11°
- Aplicación de pruebas psicotécnicas de intereses, personalidad y habilidades
- Conversatorios sobre los programas académicos
- Feria de Universidades
- Asesorías individuales a estudiantes

### **3.7.6 Programa de prevención**

- Talleres de Educación Sexual y Afectiva
- Talleres de Estilo de Vida Saludable
- Feria de la Salud

### **3.7.7 Programa para el mejoramiento de la convivencia**

- Convivencias a estudiantes de los grados 4° a 11°
- Talleres de integración y reflexión de la dinámica de grupo, para fomentar el crecimiento psicosocial
- Talleres a Padres de Familia

### **3.7.8 ¿Cuando un maestro, padres o estudiante deben buscar apoyo en Bienestar Estudiantil?**

#### **Psicología**

Cuando el estudiante presente:

- Dificultades en las relaciones con compañeros o maestros
- Dificultades familiares
- Dificultades en la relación de pareja. Problemas de salud mental o neurológica
- Situaciones asociadas a la sexualidad

#### **Psicopedagogía**

Estudiantes que presentan necesidades educativas, relacionadas con:

- Procesos de Lectura y Escritura: Producción escrita y comprensión de lectura
- Dispositivos Básicos del Aprendizaje

#### **Terapia ocupacional**

Estudiantes que presentan necesidades educativas, relacionadas con:

- Hábitos de Estudio Motricidad fina
- Sensopercepción y atención<sup>45</sup>

---

<sup>45</sup> Archivos privados del Departamento de Bienestar Estudiantil de la Fundación Colegio UIS.

## 4. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA PRÁCTICA EN LA FUNDACION COLEGIO UIS

### 4.1 INTERPRETACIÓN DIAGNÓSTICA

#### 4.1.1 Problema presentado.

La población estudiada manifiesta sus dificultades desde los siguientes aspectos, que a su vez se encuentran íntimamente relacionados:

La resolución de los conflictos en sus familias; se ha considerado uno de los aspectos más importantes a tener en cuenta al estudiar la realidad familiar de niños, niñas y familias que hacen parte de la institución. Es de interés, observar como los conflictos conyugales son transmitidos a sus hijos generando en ellos bajo rendimiento académico / escolar, problemas de comportamiento, tensión, preocupación.

Esta situación en el interior de la familia de los estudiantes repercute innegablemente en su ambiente escolar y es ahí donde se encuentran niños y niñas con dificultades en las relaciones interpersonales que se reflejan en la relación con sus compañeros en el aula de clases.

#### 4.1.2 Problemas causales.

Se ha encontrado que entre las principales causas del problema planteado se tienen:

Detección de ambientes familiar rígidos que tiende a deteriorar el lazo afectivo que existe entre los miembros, llegando a bloquear el funcionamiento del grupo familiar con respecto a las relaciones emocionales, clase de autoridad y formas de comunicación.

Influencia de los medios de comunicación en la educación y comportamiento de los menores, especialmente de la televisión como medio socializador y de entretenimiento de los menores.

Relaciones al interior del grupo familiar que ocasionan situaciones que van debilitando la autoestima de cada uno de sus integrantes, comprometiendo a su vez, negativamente, la respuesta que el menor pueda dar ante la autoridad y reglamentos a nivel interno del colegio.

Ausencia de actividades productivas en sus tiempos libres, que limitan la visión de los menores y los hace retomar la cotidianidad y la conformidad.

#### **4.1.3 Factores internos y externos que facilitan la solución del problema**

##### **4.1.3.1 Factores internos.**

- Interés y apoyo de la directiva de la institución educativa.
- Voluntad por parte de la comunidad educativa de participar en el proceso.
- Interés por parte de los padres y madres de familia frente a mejoramiento de sus relaciones familiares.
- Presencia de Asociación de Padres de familia en el colegio.
- Existencia de una excelente infraestructura, que permite la realización de actividades dirigidas a alumnos y comunidad educativa en general.
- Existencia de canales de información establecidos por el colegio entre la familia y el colegio.
- Existencia de espacios de encuentro que permiten a los padres de familia reconocer y potencializar sus capacidades en el manejo de las situaciones académicas, psicológicas y sociales presentadas por el menor.
- Situación económica estable de las familias.
- Excelente nivel de organización del colegio que facilita la adecuada y oportuna

atención de los estudiantes.

- Interés de los padres en contribuir a la superación de situaciones individuales y familiares.
- Disponibilidad de tiempo de los padres, para asistir a las citas programadas por el departamento de Bienestar estudiantil, con el objetivo de acompañar al menor en la superación de la situación que lo afecta emocional, académico o psicológicamente.
- Alto nivel de escolaridad de los padres y madres de familia.
- Existencia de profesionales competentes dentro del colegio (docentes, psicólogos, terapeuta ocupacional, psicopedagoga, abogada).
- Prestigio institucional a nivel nacional.

#### **4.1.3.2 Factores externos.**

- Protección de la familia en la Legislación Colombiana (Constitución política, Código del menor, ley de infancia).
- Sistema de Gestión de calidad ISO 9000:2000
- Ley General de Educación de 115 de 1991.
- Apoyo de la universidad Industrial de Santander a través de la Escuela de Trabajo Social, y Bienestar Universitario.

#### **4.1.4 Factores internos y externos que obstaculizan la solución del problema**

##### **4.1.4.1 Limitaciones internas.**

- Disponibilidad de tiempo, de los padres y madres de familia para las actividades programadas por el colegio.
- Entorno social en que se desarrollan las familias.
- cobertura por parte de la bienestar Estudiantil, en lo relacionado al cubrimiento total y rápido de todos los casos presentados.
- Poca sensibilización de los padres de familia a cerca de su papel protagónico

en el desarrollo de aprendizaje y educación integral de sus hijos

- Ambientes familiares permisivos o desnormatizados.

#### **4.1.4.2 Limitaciones externas.**

- Roles que culturalmente se les han asignado a cada miembro de la familia y el medio machista en el que se desenvuelven las relaciones cotidianas de los estudiantes.
- Influencia de medios de comunicación en uso de tiempo libre.
- La globalización y la materialización de la sociedad que conlleva a la pérdida del sentido familiar.

#### **4.1.5 Balance de fuerzas**

Teniendo en cuenta la intervención oportuna de los profesionales de Bienestar Estudiantil de la Fundación Colegio UIS, considero que los factores negativos podrían disminuirse con el fortalecimiento de los factores positivos, ya que estos prevalecen sobre las situaciones negativas en las familias y estudiantes.

Por otra parte la intervención de trabajo social es fundamental en la medida en que una vez caracterizada la población estudiantil y sus familias se podrá establecer con mayor exactitud en que situaciones se encuentra el estudiante y sus familias. Consecutivamente proponer estrategias de solución.

#### **4.1.6 Pronóstico de la situación**

Futuro probable: Si en la Fundación no hay Trabajador(a) Social faltaría el abordaje profundo en lo psicosocial entonces las familias y los niños en general no tendrán atención y orientación en las situaciones que se presenten a nivel socio familiar.

Futuro deseable: El profesional en Trabajo Social y la estudiante en práctica

hagan parte del equipo interdisciplinario del departamento de Bienestar estudiantil con el fin de realizar un abordaje interdisciplinario.

Futuro Factible: Se abra el espacio para el 2008 de un profesional de Trabajo Social y práctica educativas lo cual permita construir un proceso de intervención más amplio. El área de Trabajo Social, proyecta en su inicio, realizar una caracterización de las familias de los estudiantes de preescolar y primaria, para obtener un conocimiento real y profundo de las familias, llegando a la base de situaciones que son desconocidas por el colegio, pues se pretende seguir con el trabajo conjunto entre la familia y el colegio para afrontar toda situación que altere su desarrollo integral y la garantía de derechos de los niños y niñas.

Seguido de la caracterización, se dará inicio al desarrollo de la propuesta que incluirá la participación de los integrantes que conforman los ambientes sociales que rodean al niño tanto familiar como escolar.

## 5. PLANEACION

### 5.1. OBJETIVOS DE LA PLANEACION

#### **Objetivo general**

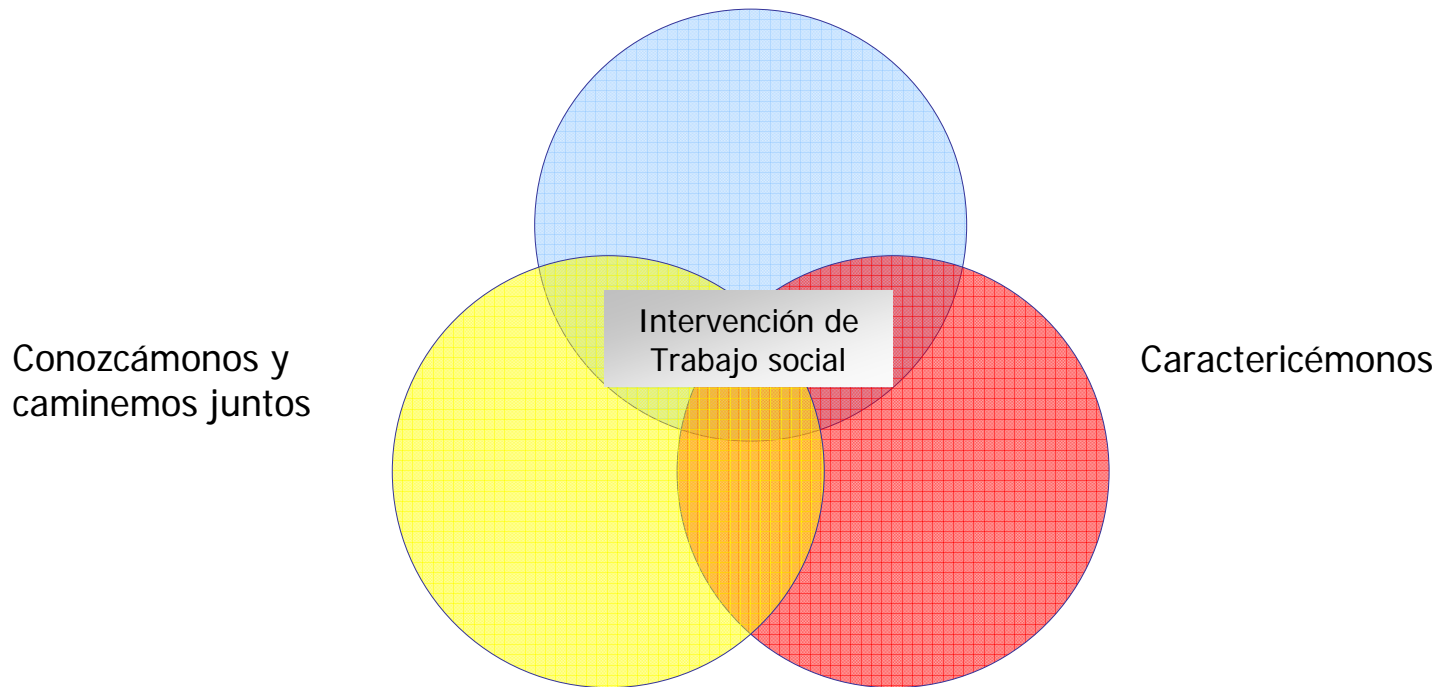
Fortalecer el proceso de intervención del equipo profesional de Bienestar Estudiantil de la Fundación Colegio UIS a través de la caracterización de las familias de los estudiantes de preescolar y primaria; de manera que se logre el conocimiento de la realidad familiar y social de los estudiantes, buscando estrategias que contribuyan al desarrollo integral de los niños y niñas.

#### **Objetivo específico**

- Lograr un acercamiento entre el estudiante y la familia comprometiéndolos a participar en el proceso educativo de sus hijos dentro y fuera del Colegio.
- Caracterizar social, económica y demográficamente las familias de los estudiantes de preescolar y primaria de la Fundación colegio UIS.
- Conocer y analizar el medio social y familiar real, en el que el estudiante se desenvuelve para determinar los factores que facilitan y/o obstaculizan su desarrollo óptimo.
- Diseñar una propuesta de intervención a futuro, que permita la superación de las situaciones identificadas en el diagnostico.

## 6. PROCESO METODOLÓGICO

Planeemos Un Futuro



## 6.1 FASES DE LA PLANEACIÓN

### 1 ETAPA: Caractericémonos

- **FASE 1:** Acercamiento a la comunidad educativa (estudiantes, docentes, padres y madres de familia, directivos) de la Fundación colegio UIS.
- **FASE 2:** Exploración de las características propias del contexto institucional.
- **FASE 3:** Sensibilización y motivación que conlleve a la participación activa de los directivos, estudiantes, docentes, padres y madres de familia; en el proceso.

### 2 ETAPA: Conozcámonos y caminemos juntos

Conocer y analizar las condiciones económicas, sociales y emocionales de las familias de los estudiantes de preescolar y primaria.

- **FASE 1:** Recolección de información por medio de las fichas sociales a familias de estudiantes de preescolar y básica primaria de la Fundación colegio UIS.
- **FASE 2:** Creación de la base de datos familiares de la Fundación Colegio UIS.
- **FASE 3:** Interpretación y análisis de resultados obtenidos.

### 3 ETAPA: Proyección Planeemos Juntos

- **FASE 1:** Socialización de resultados y análisis participativo de la realidad encontrada.
- **FASE 2:** Elaboración de estrategias de cambio o transformación.
- **FASE 3:** Diseño de propuesta de intervención a futuro.

## 7. PROGRAMACIÓN

PROGRAMACION							
OBJETIVO	ACTIVIDADES	PROPOSITO	TAREAS	TECNICAS	RECURSOS	TIEMPO	RESPONSABLE
Realizar una fase de exploración e investigación que permita conocer elementos teórico conceptuales.	<p>Obtención de la literatura</p> <p>Consulta de material bibliográfico.</p> <p>Descarga de información de Internet.</p> <p>Revisión de documentos de carácter privado para el colegio(PEI, listado general de estudiantes, directorio de familia del colegio )</p> <p>Visita informal a las dependencias del colegio.</p>	<p>Consultar e identificar un Marco Referencial (Marco Conceptual, Teórico y Legal),</p> <p>Identificación y consulta del trabajo que realizan la fundación colegio UIS y en ella el departamento de Bienestar estudiantil, la Asociación de padres de familia.</p>	<p>Búsqueda de textos literarios.</p> <p>Búsqueda de información por Internet.</p> <p>Revisión de la literatura previamente seleccionada</p> <p>Solicitud de préstamo de material.</p> <p>Lectura y comprensión de documentos.</p>	<p>Lectura de material bibliográfico.</p> <p>Elaboración de fichas bibliograficas.</p> <p>Selección de documentos e información a utilizar.</p> <p>Sistematización de la información recolectada.</p> <p>Mesas de trabajo</p> <p>Observación participante</p> <p>Diario de campo</p>	<p>Computador</p> <p>Documentos relacionados al tema de interés</p> <p>Fotocopias</p> <p>Impresiones</p>	3 semanas <sup>46</sup>	Jennifer Arenas Benavides (estudiante de prácticas profesionales)

<sup>46</sup> La revisión bibliografica se lleva a cabo durante todo el proceso de prácticas profesionales.

PROGRAMACION							
OBJETIVO	ACTIVIDADES	PROPOSITO	TAREAS	TECNICAS	RECURSOS	TIEMPO	RESPONSABLE
Plantear e implementar una etapa de acercamiento, sensibilización y motivación, en la que se establezca proximidad con la población de estudiantes, padres y madres de familia, y comunidad educativa en general.	<p>Acompañamiento a actividades programadas desde psicopedagogía para desarrollar en el aula de clases de los grados 2.</p> <p>Envío de folleto motivador e informativo sobre la intervención del trabajador social</p> <p>Proporcionar herramientas a las familias para que reconozcan la importancia y necesidad de la intervención de trabajo social en el colegio.</p>	<p>Acercamiento a los estudiantes y familias.</p> <p>Motivar los estudiantes y padres de familia a participar en la propuesta de intervención de trabajo social.</p>	<p>Seleccionar las guías convenientes para la actividad</p> <p>Elaboración de folleto</p> <p>Obtener un listado general de estudiantes claves</p> <p>Grapar en cada agenda el folleto informativo</p>	<p>Folleto informativo</p> <p>Dialogo de saberes.</p> <p>Lluvia de ideas.</p> <p>Mesas de trabajo</p> <p>Observación participante</p> <p>Diario de campo</p>	<p>Grapadora</p> <p>538 duplicados de folleto informativo</p> <p>Guías de trabajo desde psicopedagogía.</p>	4 semanas	Jennifer Arenas Benavides (estudiante de prácticas profesional)

PROGRAMACION							
OBJETIVO	PROPÓSITO	ACTIVIDADES	TAREAS	TECNICAS	RECURSOS	TIEMPO	RESPONSABLE
<p>Caracterizar social, económica y demográficamente las familias de los estudiantes de preescolar y primaria de la Fundación colegio UIS.</p> <p>Conocer y analizar el medio social y familiar real, en el que el estudiante se desenvuelve para determinar los factores que facilitan y/o obstaculizan su desarrollo óptimo.</p>	<p>Establecer contacto directo con familiares o personas con las que compartan la vivienda y vínculos afectivos los estudiantes.</p> <p>Motivar a las familias para que interioricen la importancia del proceso de Trabajo Social en el área educativa.</p> <p>Conocer las características de las variables económicas, sociales, familiar de los estudiantes.</p> <p>Realizar un diagnostico participativo.</p>	<p>Acercamiento e identificaron de las familias de los estudiantes de preescolar y primaria.</p> <p>Realización de visitas familiares.</p> <p>Confrontación de información relacionada a las familias de los estudiantes.</p>	<p>Elaboración de ficha social para los estudiantes.</p> <p>Elaboración de formato de vivitas familiares</p> <p>Selección de muestra poblacional para aplicarle las visitas familiares.</p>	<p>Dialogo de saberes</p> <p>Lluvia de ideas.</p> <p>Ficha social de estudiantes</p> <p>Mesas de trabajo</p> <p>Observación participante</p> <p>Contacto telefónico</p> <p>Visitas familiares</p> <p>Entrevistas individuales y familiares</p> <p>Diario de campo</p>	<p>Ficha social.</p> <p>Formato de visitas familiares.</p>	3 semanas	<p>Jennifer Arenas Benavides (estudiante de prácticas profesional)</p>

### 8. CRONOGRAMA

TIEMPO ACTIVIDAD	FEBRERO					MARZO					ABRIL					MAYO					JUNIO								
SEMANAS	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5				
Revisión bibliográfica			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Contacto preliminar para conocer los componentes teóricos conceptuales primordiales, y la comunidad educativa			X	X	X	X																							
Diseño de técnicas de recolección de información.							X	X																					
Aplicación de técnicas de recolección de información.									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Tabulación de información																	X	X	X	X	X	X							
Presentación de diagnóstico																			X	X									
Intervención												X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Evaluación Institucional																												X	

## 9. EJECUCIÓN

### CARACTERIZACION GENERAL DE ESTUDIANTES Y FAMILIAS DE LA FUNDACION COLEGIO UIS

Esta etapa es el resultado de los objetivos de la I práctica profesional realizada en la Fundación Colegio UIS durante el I semestre de 2007, en la cual se manifestó la necesidad de realizar una caracterización de los estudiantes de preescolar y primaria.

Se inicia con la elaboración del formato de la Ficha Social, el cual proporciona información sobre variables desconocidas hacia el momento, fue aplicado a un total de 539 estudiantes correspondiente a la población total de preescolar y primaria, de los cuales 373 fueron devueltos con la información requerida (70%), un valor representativo, con los que se realizó el proceso establecido.

Mediante la aplicación de las Fichas Sociales se logró recopilar la información base para el análisis de las características sociales, económicas, sociales y afectivas de las familias de los niños y niñas de preescolar y primaria de la Fundación Colegio UIS.

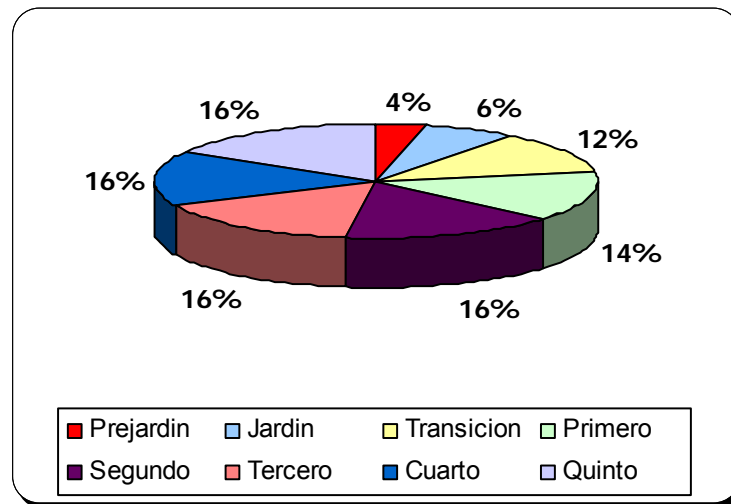
Se tabularon los datos recogidos, con la ayuda de paquetes informáticos se logró presentar toda la información recolectada a manera de gráficos y se hallaron los valores estadísticos necesarios para el análisis.

Cabe recordar que esta práctica inicia realizando una caracterización de las familias objeto de estudio, el análisis aquí mencionado establecerá un marco de referencia que servirá como punto de partida para formular propuesta de intervención en el área de Trabajo Social, dentro del Departamento de Bienestar Estudiantil de la Fundación Colegio UIS.

## 9.1 DISTRIBUCION Y CARACTERIZACION DE LOS ESTUDIANTES DE LA FUNDACION COLEGIO UIS POR GRADOS

### 9.1. 1 Distribución por grados

Figura 1. Distribución por grados



En un total de 539 estudiantes, existen 21 grados de preescolar y primaria.

Los grados de 2, 3, 4 y 5 son grados equivalentes respecto al número de estudiantes por grado. Para los grados de preescolar, se analiza que el que mayor número de estudiantes tienen es transición con un 12% es decir 65 estudiantes en sus tres salones del nivel de transición.

Es fundamental tener en cuenta que son aulas conformadas por grupos relativamente pequeños, facilitando de esta manera la acción pedagógica de los docentes, los cuales pueden tener mayor control y conocimiento de las situaciones presentes en sus alumnos.

Quizás esta es una de las razones fundamentales del conocimiento amplio que tienen los docentes y directiva de sus estudiantes, otra razón que cabría mencionar es la relacionada con la duración que los estudiantes tienen en el colegio, pues la mayoría de ellos realizan todo su ciclo formativo de preescolar, primaria y bachillerato, en la Fundación y lo inician desde los primeros grados.

También es básico mencionar, la similitud en las características de los grupos como por ejemplo, rango de edad, tendencias de pensamiento, de actividades realizadas a nivel interno de la Fundación o en el sistema externo (conjuntos residenciales, barrios), similitud de intereses. De igual manera con frecuencia surgen tensiones y dificultades propias de la edad que son presentadas en la cotidianidad, como por ejemplo agresiones, discusiones, rivalidades, manipulaciones, entre otros.

Se hace necesario resaltar la existencia de estos aspectos presentados y que en cierto momento contribuyen a afectar la estructura, el ambiente y hasta la realización de de los objetivos dentro y fuera del aula.

Por otra parte, en la mayoría de las aulas de clase existe reglamentos internos explícitos y por lo tanto la conducta, relaciones interpersonales, canales de comunicación y códigos implícitos de trato social, de los estudiantes que están determinados por reglamentos planteados en el Manual de convivencia y reglamentos internos establecidos por los mismos estudiantes en conjunto con los directores y codirectores de cada grupo.

### 9.1.2 Edad promedio de los estudiantes por grado

Tabla 1. Edad promedio de estudiantes por grado

GRADO CURSADO	PROMEDIO DE EDAD DE LOS ESTUDIANTES
PREJARDIN	3,15
JARDIN	4,21
TRANSICION	5,16
PRIMERO	6,09
SEGUNDO	7,05
TERCERO	8,27
CUARTO	9,07
QUINTO	10,14

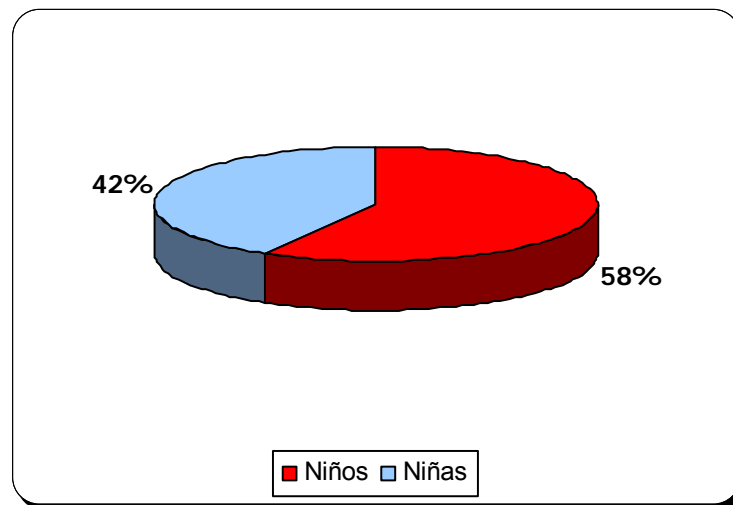
Para el presente análisis se tuvo en cuenta el total de estudiantes (539). Como se puede observar son niños y niñas que se ajustan a los promedios de edad por grado (de 3 años a 10 años respectivamente) establecidos por la Ley General de Educación, donde los niños y niñas que cursen preescolar posibiliten el desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, psicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas.

De igual manera, el promedio de los estudiantes de primaria son también ecuanímenes, factor positivo en la medida que se desarrollan en ellos habilidades, destrezas y conocimientos convenientes para su edad y necesidades.

Asimismo, es fundamental para el desarrollo social y psicológico de los estudiantes, aspectos como este, pues los niños y niñas se están desarrollando en un medio de pares, donde se pueden generalizar gustos, actividades, situaciones, acordes a su desarrollo evolutivo.

### 9.1.3 Distribución por sexo de los estudiantes de preescolar y primaria

Figura 2. Distribución por sexo.



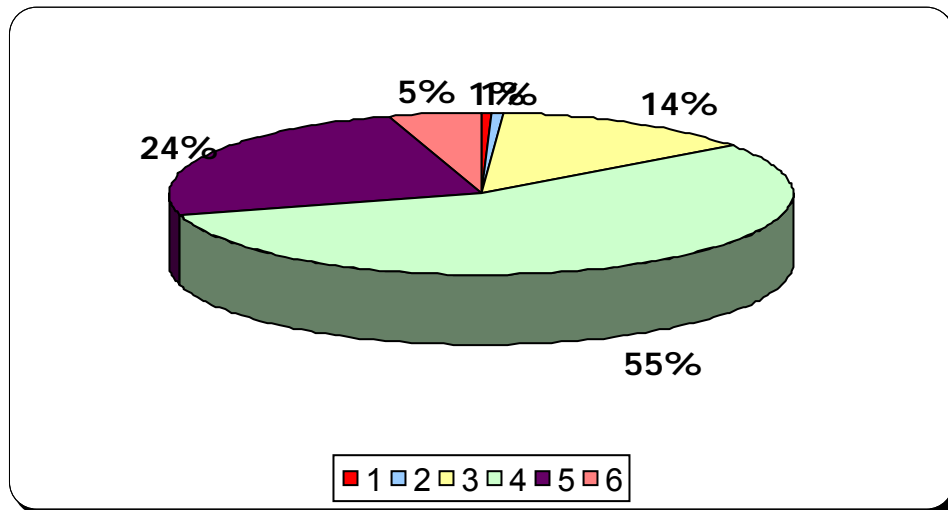
De igual manera para los fines de analizar la distribución por sexo de los estudiantes de tuvo en cuenta el total de estudiantes (539). Cabe anotar que la grafica anterior es solo de carácter informativo, partiendo de que no existe distinción alguna de género durante el análisis.

Se observa en el grafico, en el sexo masculino predomina en un 58% eso es correspondiente a 313 estudiantes en los grados de preescolar y primaria, referente 226 estudiantes que es representado con el 42% del sexo femenino.

## 9.2 ANALISIS DE LA VARIABLE ECONOMICA EN LAS FAMILIAS DE LA FUNDACION COLEGIO UIS

### 9.2.1 Estratificación social de las familias

Figura 3. Estratificación social



Para la recolección de la presente información se inicia a tener en cuenta los datos arrojados por las 373 familias que participaron en durante la recolección de información.

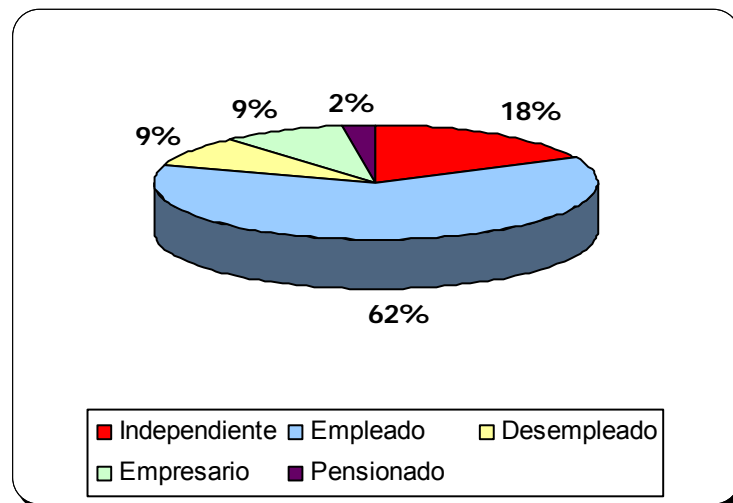
En este grafico podemos observar que las familias pertenecientes al estrato 1 es solo el 1% lo que significa que 4 familias viven en ese estrato indicándonos que es mínima la muestra de las familias que viven en este estrato, debido a que su residencia se encuentra ubicada en el sector rural del municipio de Piedecuesta. Seguido por un valor poco representativo de 1% revelando que de las 373 familias 3 perteneciente a estrato 2 y 52 representado en un 14% concerniente a estrato 3.

Lo fundamental para el análisis es que los estrato 4, 5, y 6 (84%) son los de mayor representatividad en el gráfico eso indica que de las 373 familias 314 familias se ubican en estratificación social media y alta, situándose residencialmente en sectores reconocidos y prestigiosos de la ciudad, en un caso mas especifico, la zona de Floridablanca, Cañaveral, Cabecera concentra gran parte de la población de la Fundación colegio UIS.

También es fundamental, considerar la estratificación de las viviendas, como un indicador del desarrollo social debido a que está asociado con el nivel de acceso a los beneficios otorgados por dicho desarrollo como son utilización de zonas verdes, parques, piscinas, saunas, zonas sociales, privacidad, seguridad, entre otros.

### 9.2.3 Ocupacion de padres

Figura 4. Ocupación de padres

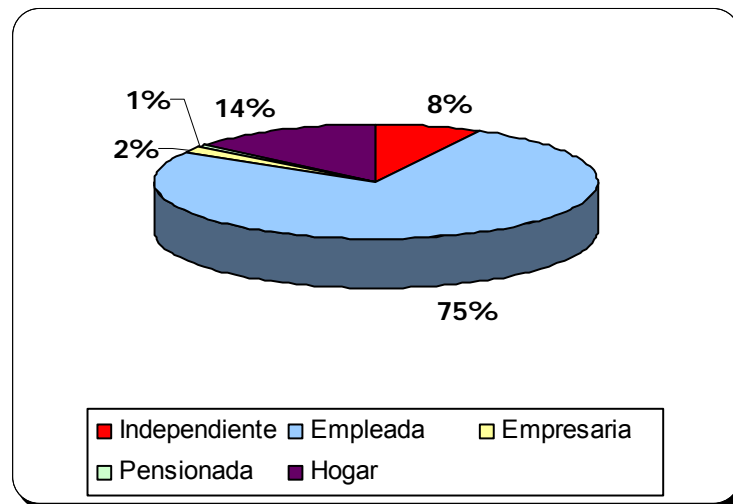


Se percibe que de los 373 padres encuestados 231 representados en un 62% se encuentran laborando generalmente en actividades relacionadas con su quehacer profesional o actividades similares, el 18% es decir 67 padres se ocupan en

actividades independientes en general son los dedicados al comercio, 33 padres equivalente al 9% representa los padres empresarios, valor igual 9% (34) que representa los padres que se encuentran en la actualidad desempleados. En último lugar 8 padres constituyen 2% la representatividad de aquellos que son pensionados por edad.

### 9.2.4 Ocupación de las madres

Figura 5. Ocupación de las madres



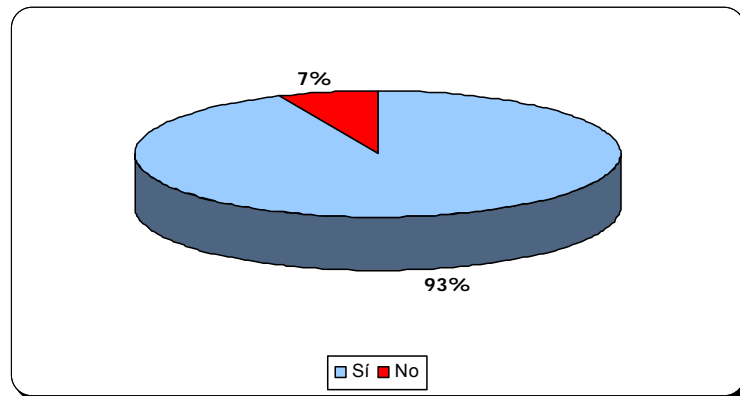
De las 373 madres encuestadas cabe la posibilidad de considerar fundamental, la relación existente entre el nivel de escolaridad y la ocupación de las misma, indicando que el 75% correspondiente a 280 encuesta se encuentran empleadas en labores acordes a su profesión, el 14% indica 52 mujeres dedicadas al hogar, el 8% de las 373 familias se dedica a labores independientes, el 2% equivalente a 7 familias son empleadas y el 1% (4) incorpora a las pensionadas.

### 9.3 ANALISIS DE LA VARIABLE ECONOMICA DE LAS FAMILIAS DE LA FUNDACION COLEGIO UIS

#### 9.3.1 Ingresos familiares (smmlv)

##### 9.3.1.1 Participación en la pregunta No 12.

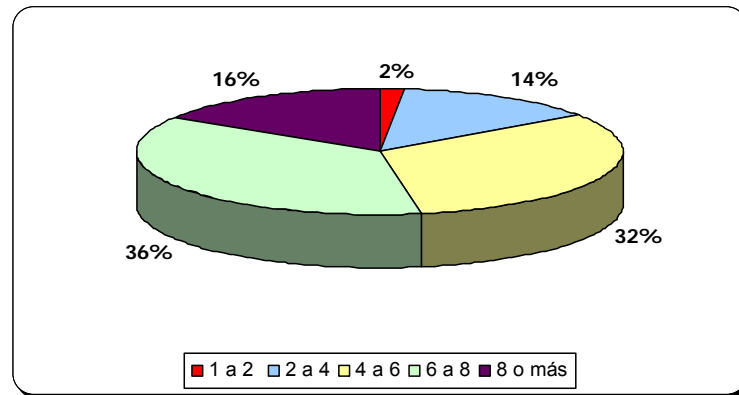
Figura 6. Suministro de información



Participó un 93% (348 familias), en ocasiones las personas que no participaron 7% es decir 25 familias se abstuvieron de suministrar esta información justificando la no conveniencia en suministrar dicha información, otra razón la justificaban en que los datos solicitados solo son para estudios financieros y no para el ámbito educativo de los hijos, entre otros comentarios.

Para la 348 familias que participaron y suministraron los datos requeridos se pueden concluir lo siguiente, conforme a los objetivos del estudio.

**Figura 7. Ingresos mensuales en las familias.**



La mediana se encuentra en el rango de 6 a 8 SMMLV, lo cual significa que más de un 50% que es equivalente a 174 familias que tienen ingresos superiores a 6 SMMLV.

En ese sentido se percibe que las necesidades básicas para el desarrollo de los menores están resueltas y satisfechas, y eso permite la garantía de una calidad de vida acorde.

Únicamente un 2% correspondiente a 7 familias tienen ingresos entre 1 y 2 salarios mensuales, sin embargo nunca se ha dado a conocer por parte de alguna familia condiciones que alteren la garantía de los derechos como la alimentación, vivienda, educación, de los estudiantes. Es fundamental mencionar que en algunos casos intervienen familiares como abuelos, tíos, primos para favorecer económicamente la satisfacción de algunas necesidades del estudiante y en casos de la familia.

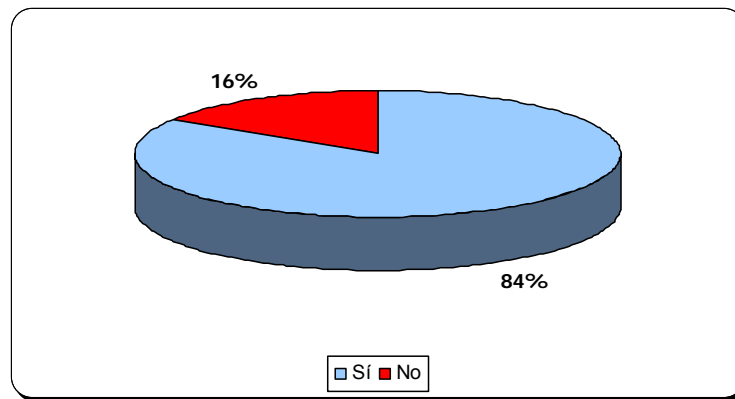
Esta información permitió además, la posibilidad de corroborar la interrelación existente entre la estratificación de las viviendas con el ingreso mensual de cada familia.

De la misma manera cabe mencionar que la condición en la infraestructura básica de las viviendas es un elemento que no sólo se asocia directamente con los niveles de beneficio social, sino también con los niveles de salud, progreso, estabilidad social y emocional de la población.

### 9.3.2 Egresos familiares mensuales

#### 9.3.2.1 Participación en la pregunta número 13

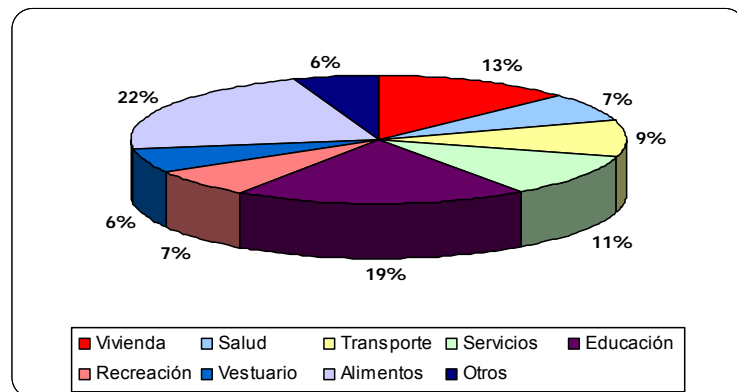
Figura 8. Egresos familiares



Participó un 84% suministrado por 314 familias, de igual manera, se presentaron comentarios que promovían a una restricción de la información solicitada.

### 9.3.3 Distribución de los gastos mensuales por familia

Figura 9. Distribución de gastos mensuales por familia



El egreso mensual promedio para las 314 familias que participaron en esta pregunta es de \$2.738.000.

Como se puede distinguir en el gráfico, las familias encuestadas registran que la variable alimentación es en la que mas gastos tiene, representada con 69 familias es decir 22%, seguida por la opción educación (19%), identificando valores de pensión mensual en los colegios, transporte, loncheras, almuerzos (cuando es necesario), clase externas y/o tutorías en casa, procesos de terapia ocupacional externa a los colegios. Entre otros.

Continúa la opción vivienda con una representatividad de 40 familias (13%), eso indica que mensualmente deben reservar para el pago de arriendo o pago de mensual del valor de la vivienda.

La opción servicios 11% (35 familias) esta altamente relacionada con la estratificación de las viviendas pues los estratos 4, 5 y 6 tienen un mayor aporte en este sentido.

Cabe el análisis respectivo, para el 7% que indica 22 familias que dedican egresos para aspectos recreativos, donde la familia tiene la posibilidad de tener espacios propicios que generen el ocio, la cultura, la diversión, la lúdica.

En la opción otros, se divisó la posibilidad que 19 familias destinan ingresos para el ahorro, la donación, o ayudas a miembros de la familia en especial a padres (mamá y papá) maternos o paterno.

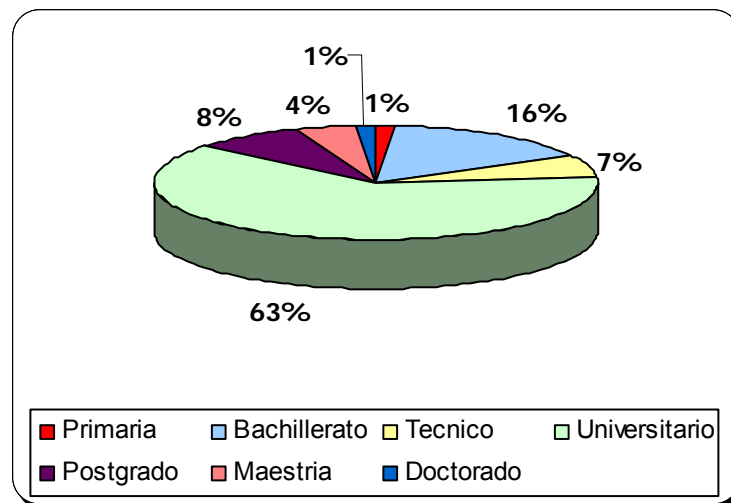
Los indicadores de alimentación, vivienda, educación, servicios, recreación, transporte, vestuario, salud, han sido utilizados para definir lo que se ha denominado bienestar de la población estudiantil. En términos generales se

puede asociar una situación socioeconómica propicia con una favorable calidad de la vida.

## 9.4 ANALISIS DE LA VARIABLE EDUCACION EN LAS FAMILIAS DE LA FUNDACION COLEGIO UIS

### 9.4.1 Escolaridad de padres

Figura 10. Escolaridad de padres

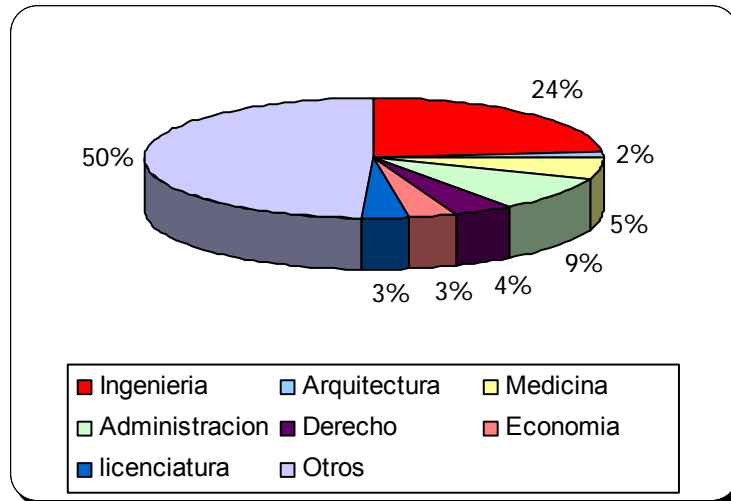


Con relación al nivel de escolaridad de los padres de los 348 encuestados, solo el 1% es decir 3 de los padres encuestados cursaron hasta primaria y eso puede ir directamente relacionado con sus edades. El 16% (56 padres) realizó los estudios de Bachillerato.

Un demostrativo porcentaje de ellos 63% (219) han realizados estudios superiores en la Universidad, alcanzando satisfactoriamente un título profesional. Continuando el 7% (25) que han realizado estudios técnicos y el 8% (28) postgrados complementarios a su profesión, finalmente el 1% ha realizado estudios de Doctorado y un 14 padres (4%) estudios referentes a la maestría.

### 9.4.2 Profesiones frecuentes en los padres

Figura 11. Profesiones en los padres



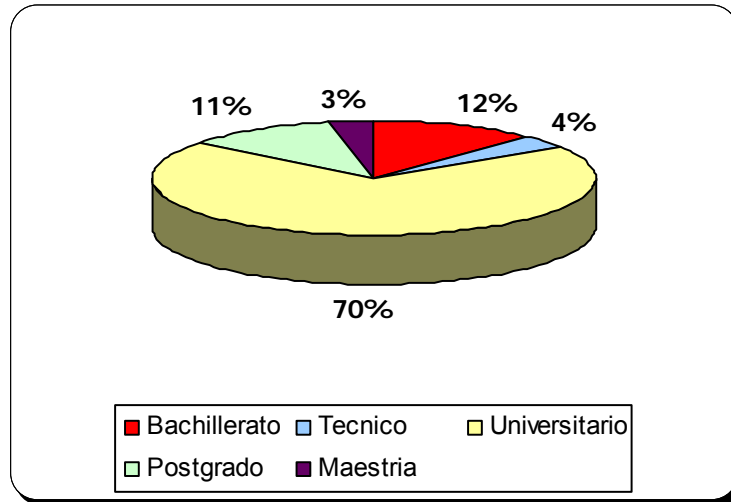
De los 348, un valor de 84 padres encuestados referente a un 24% representa a la Ingeniería abarcando Ing. industrial, de mercados, civil, mecánica, electrónica, ingeniería de sistemas ingeniería química, entre otras.

También se encuentra un porcentaje de 9% (31) en padres con títulos de carácter administrativos, como administración de empresa, administración comercial.

La opción otros, con un 50%, incluye 174 padres que cuentan con profesiones como contabilidad, comunicador social, zootecnista, química, odontología, aeronáutica y oficial.

### 9.4.3 Escolaridad de las madres

Figura 12. Escolaridad de madres

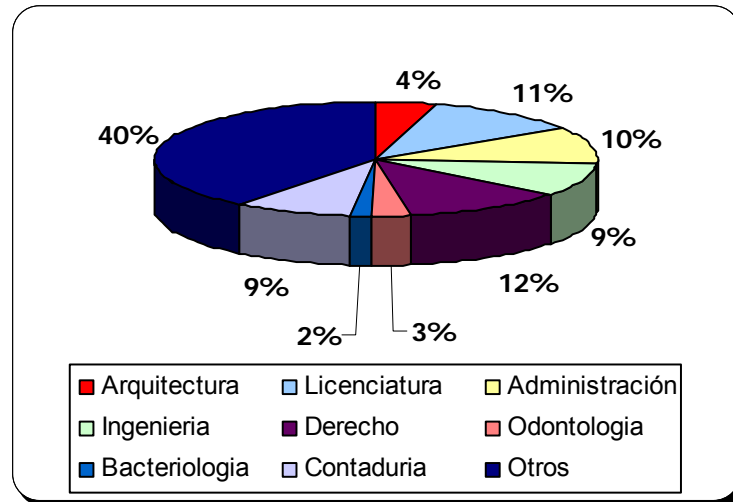


De las 348 madres encuestadas el 12% es decir 42 madres culminaron sus estudios de bachillerato, el 70% (244 madres) porcentaje representativo se destaco por finalizar estudios superiores en alguna universidad, seguidamente el 11% de las 348 encuestadas ampliaron sus estudios a postgrado, y el 3% equivalente a 10 encuestadas realizan o finalizan sus estudios de maestría.

Si se observa la escolaridad por grupos de edad, arroja comportamientos esperados tanto para padres como madres. Las generaciones más jóvenes son las de niveles de escolaridad más altos, Las edades intermedias componen un grupo de escolaridad de transición entre la población mayor y la más joven.

### 9.4.5 Profesiones frecuentes en las madres

Figura 13. Profesiones madres



De la misma población encuestada (348 madres) el 12% (42) de las madres tienen como profesión Derecho, seguida de profesionales referente a la Docencia con una representatividad de 38 madres (11%) entre las más frecuentes se encuentra la licenciatura en matemáticas, licenciatura en educación preescolar, en biología, licenciatura en idiomas. Por otra parte el 10% (35 madres encuestadas) pertenece a carreras administrativas.

La opción otros en la cual respondieron 139 personas (40%), es una opción abierta que abarca diferentes profesiones en la que están: Economía, Nutrición, Auxiliar de laboratorio, Fisioterapia, Comunicación social, Terapia ocupacional, Medicina, Psicología, Diseño de modas e industrial, Química, Veterinaria, Enfermería, Fonoaudiología, Optometría, entre otras.

## 9.5 ANALISIS DE LA VARIABLE FAMILIAR EN LA FUNDACION COLEGIO UIS

### 9.5.1 Edad promedio de padres y madres por grado

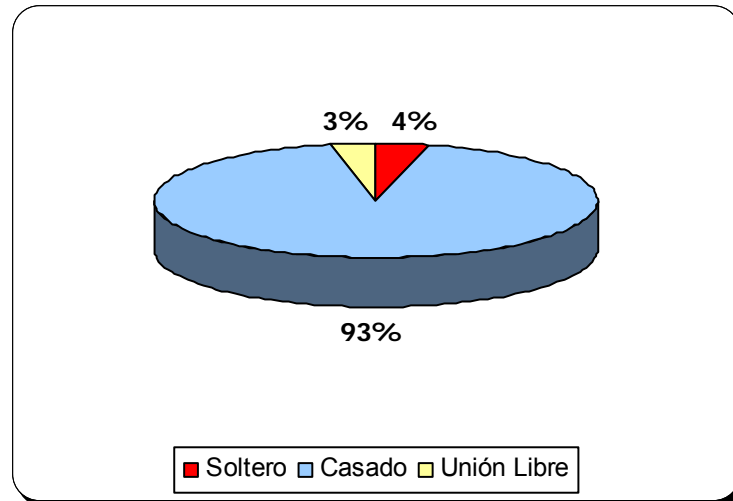
GRADO	EDAD PROMEDIO DE PADRES	EDAD PROMEDIO DE MADRES
PREJARDIN	36,6	36,8
JARDIN	38,5	33,87
TRANSICION	41,95	37,95
PRIMERO	42,73	37,37
SEGUNDO	43,47	36,38
TERCERO	44,16	39,46
CUARTO	42,70	38,22
QUINTO	43,83	40,35

El promedio de edades de los padres es mayor que el de las madres, lo que puede indicar que en la mayoría de las familias la mujer es la menor de la pareja.

De igual manera la tabla suministra datos con los cuales podemos afirmar que los padres y madres son adultos medios y tardíos. Donde se espera mayor sentido de responsabilidad, experiencia, estabilidad emocional y económica factores que le pueden proporcionar a sus hijos mejor calidad de vida.

### 9.5.2 Estado civil de padres

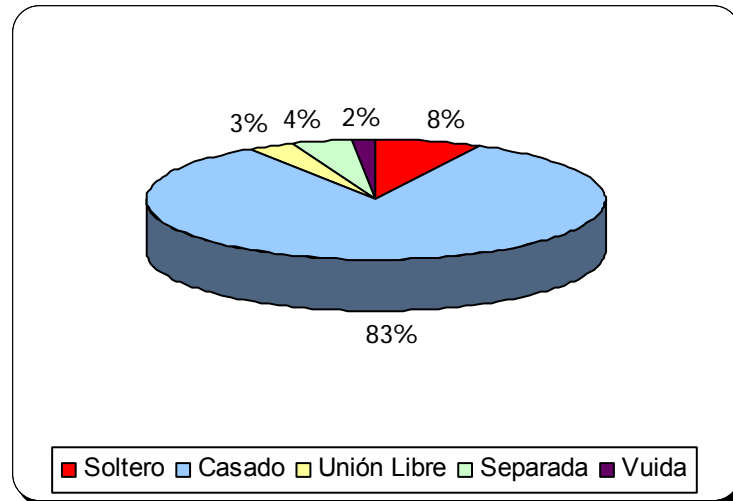
Figura 14. Estado civil de padres



De las 348 familias encuestadas el 93% (es decir 324 familias) un valor muy distintivo, indicaron que son casados, indicando la representatividad de mamá y papá dentro del contexto familiar, motivo beneficioso, en la medida en que se espera que en ese gran porcentaje existan mejores estándares de crianza, de roles, de autoridad entre otros, el 4% indica 14 parejas que se han separado de sus parejas y el 3% (10 parejas de las 348 encuestadas) representa los casos de los padres que conviven en unión marital de Hecho.

### 9.5.3 Estado civil de las madres

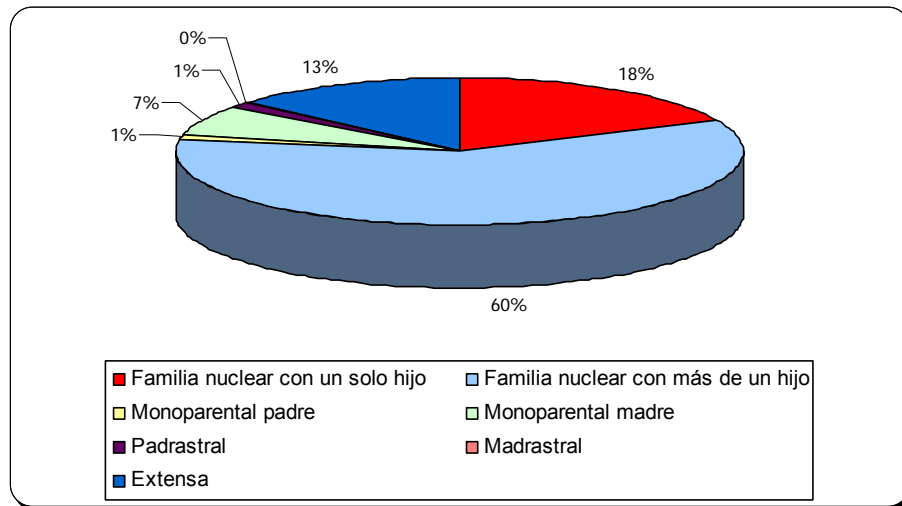
Figura 15. Estado civil madres



Asemejándose al porcentaje referente al estado civil de los padres, en las madres se observa que el 83% es decir 289 son casadas, un 8% (28 mujeres) representa las mujeres solteras, y un 4% es decir 14 de las 348 mujeres encuestadas son separadas, el 3% equivalente a 10 mujeres vive en unión marital de hecho. Y un 2% representa 7 mujeres que han quedado viudas y a pesar de ser un valor poco representativo cabe mencionar la relación existente de este hecho con la sobremortalidad masculina presentada a nivel nacional en la población colombiana, y la diferencia de edades entre cónyuges presentada en el análisis de edades de padres y madres en el presente estudio.

### 9.5.4 Tipología familiar

Figura 16. Tipología familiar.



Después de tabulada la información recolectada a las 348 familias se puede concluir que el 78% de las familias de la población encuestada se enmarca dentro de la tipología nuclear; de las cuales el 18% tienen un solo hijo, y el 60% más de un hijo, esta tipología se presenta bajo distintos tipos de vínculos ya sea matrimonio por la iglesia, matrimonio civil, unión marital de Hecho.

El 8% pertenece al porcentaje de las familias que están bajo la tipología monoparental, la cual esta conformada por un solo progenitor y el hijo (s). El caso de estudiantes que conviven solo con su madres es el 7%, y los que conviven solo con el padre es el 1%.

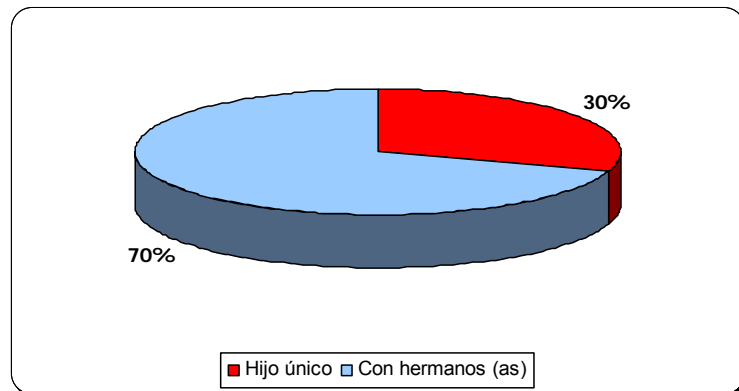
Es evidente que es más frecuentes las mujeres cabeza de hogar ya sea por ser madres solteras o madres que después de una separación se encuentran respondiendo por su hijo(s) económica y afectivamente.

La separación de los padres puede darse por divorcio, abandono de hogar, muerte de algún cónyuge, distanciamiento o inestabilidad en la pareja. Cabe la salvedad de precisar que estas razones son generalizadas, es decir no se aplican a la población encuestada.

El 13% se define a partir de los estudiantes que conviven con tres o más generaciones es decir viven con abuelos, primos, tíos. Quienes comparten el espacio en la vivienda y en ocasiones contribuyen a la economía familiar, situación que puede generar diversos tipos de relaciones, sin embargo no se divisa hacinamiento en los hogares, pero si se presenta en algunas familias situaciones encaminadas a conflicto de roles, inadecuados canales de comunicación, inadecuados seguimiento de normas, reglamentos, negación de figuras de autoridad, manejo inadecuado de relaciones interpersonales

### 9.5.5 Número de hijos en las familias

Figura 17. Relación hijos únicos y estudiantes con hermanos



Observamos que de las 348 familias encuestadas un 30% de los estudiantes son hijos únicos (104), el resto (244) tienen hermanos y corresponden al 70%, esto puede reflejar la tendencia que las parejas tienen de conformar su familia con un

solo hijo. Este hecho, es el resultado de la disminución de las tasas de fecundidad, gracias a la generalización de los mecanismos de planificación familiar, pero también guarda relación con otros factores como cambios culturales y los nuevos papeles que ha asumido la mujer dentro de la familia y dentro de la sociedad, su mayor escolarización y participación en el mercado de trabajo, modifican sus expectativas, que ya no son únicamente el hogar y la crianza de los hijos.

Entre las características predominantes detectadas en los hijos únicos, se encuentra la lucha por ser superior, exigirse demasiado, querer ser el centro de atención. El papel de los padres se debe fundamentar en buscar que se relaciones con grupos de pares, compañeros de su misma edad para compartir juguetes o juegos; no deben sobre-protegerlos y hablarles constantemente sobre los otros niños y los grupos que los rodean. Al ingresar a la colegio, los padres, deben involucrarse en la educación de ellos, para que su socialización se cumpla sin problemas.

También es importante la forma como se comportan los padres y madres ya que esto es elemento básico en la actitud de los hijos, ya que es comprobado que el menor aprende mas por los que ve que por lo que oye. En el manejo de los modelos de crianza juegan un papel clave los modelos de comportamiento de los padres.

El 70% representa a los 244 estudiantes que tienen hermanos para lo cual se puede analizar la existencia de relaciones con hermanos donde el estudiante ocupa un puesto entre ellos, en los hijos mayores podemos analizar como ellos asumen alguna clase de responsabilidad por los hermanos y mas cuando estos se encuentran en el colegio, simultáneamente se pueden presentar esta situación

en casa. Son menores que se distinguen por querer lograr la perfección y la autoridad para sentirse bien.

En el caso de los segundos hijos o hijos intermedios se nota un sentimiento de competencia hacia sus hermano mayor y en ocasiones algunos de ellos se sienten excluidos de privilegios ofrecidos o sus hermanos.

Para el caso de los hermanos menores la mayoría de ellos se identifican por tener características propias de niños malcriados por los padres o demás personas que lo rodean.

La siguiente tabla resume algunos datos sobre la población estudiantil con hermanos (as):

**Tabla 1. Número de hermanos y hermanas de los estudiantes**

	<b>Hermanos</b>	<b>Hermanas</b>
<b>Número total</b>	184	168
<b>Porcentaje</b>	52%	48%

Esta tabla presenta los casos por familia que tiene más de un hijo en el Colegio en los grados de preescolar y primaria

**Tabla 2. Número de familias con dos o tres hijos estudiando juntos en la Institución**

	<b>Dos hijos</b>	<b>Tres hijos</b>
<b>Número total de familias</b>	38	4

Se puede observar que un considerable número de familias han elegido a la Fundación Colegio UIS como la institución educativa de dos o más de sus hijos, lo que refleja un alto grado de confianza de los padres hacia la Institución.

Por su parte, ser hijo único puede influir en aspectos como la sociabilización, en relación con los niños que tienen más hermanos, ya que estos pueden enseñarles muchas cosas y permiten que su relación con otros niños sea más fácil, esta relación con sus hermanos es un factor muy importante. Los hermanos sí influyen en el desarrollo ya que el niño se da cuenta de que no está solo, que no todo gira en torno a él y que tiene que compartir sus cosas ya que los padres los motivan a que les presten sus juguetes a sus hermanos, lo que disminuye algunas conductas a veces negativas en la personalidad.

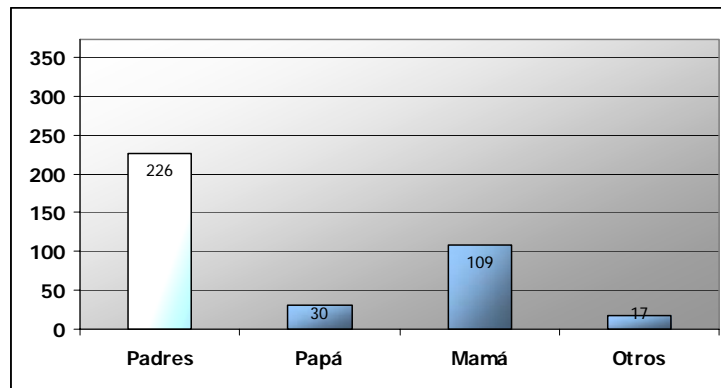
Ahora, como los niños y niñas pueden tener distintas formas o personas que influyan en su socialización, el hecho de no tener hermanos no es necesariamente un impedimento, siempre y cuando los padres les enseñen a compartir y los hagan desde muy pequeños vincularse con sus pares, ya que esto le proporciona a los niños herramientas para que aprendan a sociabilizar.

De la misma manera se pudo apreciar que los padres, madres o acudientes que tienen hijos únicos tienden a ser más sobre-protectores y pasan más tiempo preocupados por su hijo, en un grado tal que terminan perjudicándolos, ya que estos empiezan a depender de sus padres para la realización de sus tareas y al mismo tiempo les causa inseguridad, lo que puede dificultar su desarrollo social.

## **9. 6 PAUTAS ESTABLECIDAS EN LAS FAMILIAS**

### **9.6.1 Responsabilidad al reprender al estudiante**

**Figura 14. Quién asume la responsabilidad de reprender al estudiante**



De un total de 373 estudiantes, 226 son reprendidos por ambos padres lo que indica que la tarea de reprender y corregir los errores de los niños y niñas no solo dentro del contexto educativo sino también involucrando la cotidianidad que incluye: la casa, comunidad entre estos el respeto de los demás, la obediencia, y el cumplimiento de las normas y deberes del hogar, entre otros, es compartida; medida satisfactoria ya que refleja tanto responsabilidad, como compromiso y participación de ambos padres en la educación de los hijos, y a la vez indica un proceso de continuidad Colegio-Hogar, en que el niño(a) es encaminado hacia un objetivo común en pro de su desarrollo personal y colectivo.

Cuando la labor es realizada por alguno de los dos padres, limita la autoridad del otro. De las 373 familias encuestadas en 109 casos reprende la mamá y tan solo en 30 reprende el papá, en este caso podríamos analizar la poca participación del padre en este asunto educativo de sus hijos. Cabe mencionar que aquí son analizados todos los estudiantes, y un importante porcentaje de ellos convive en una familia monoparental (madre), ello eleva el número de casos en que solamente la madre se encarga de reprender al estudiante.

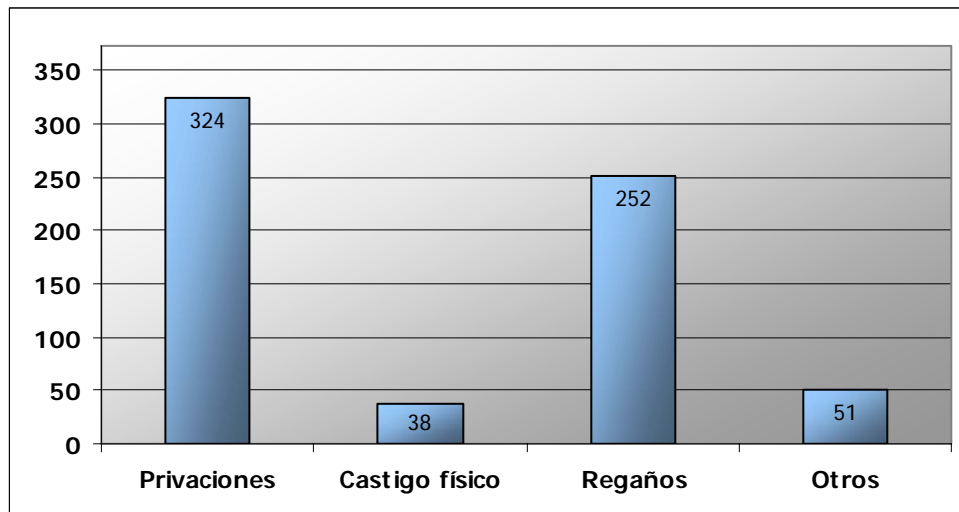
En la opción otros, 17 familias mencionaron que mientras ellos (padres) se encontraban laborando personas como los abuelos y tíos corrían con la responsabilidad de sancionar cualquier falta en el momento justo.

Este hecho se justifica más adelante en el análisis ocupacional de los padres, las cifras indican que un gran número de ellos trabajan durante toda la jornada fuera del hogar (en muchos casos, ambos padres) lo que genera una ausencia suplida por otros miembros de la familia cercanos al niño(a)

Para el caso para las empleadas de servicio domestico la mayoría cuenta con la obligación de informar cualquier aspecto inconsistente, y son los padres o alguno de ellos quien reprende.

### 9. 6.2 Como se sanciona al estudiante

Figura 15. Métodos de sanción al estudiante



Es necesario estar atento de corregir las situaciones negativas en los niños, por medio de una sanción que reprenda la falta cometida. En el grafico se puede

concluir que los padres se inclinan por privar a los menores de algo que les gusta sobre todo de la televisión, juegos como el X-Box, salidas a comer, a cine, de igual manera los menores sienten gusto e inclinación por el juego y manejo en la computadora lo cual los padres aprovechan para reprenderlos y limitarlos al uso de esta.

252 familias acuden al regaño como forma tradicional de solucionar una falta, 51 familias seleccionaron la opción otros mencionando que acuden al diálogo, la concertación, las bases religiosas, la comprensión de la mala conducta y la enmienda de la misma, entre otros.

Finalmente, 38 familias castigan físicamente a sus hijos como correctivo sin embargo algunas de ellas hacen la aclaración de que solo lo hacen dependiendo de la gravedad del asunto y con muy poca frecuencia.

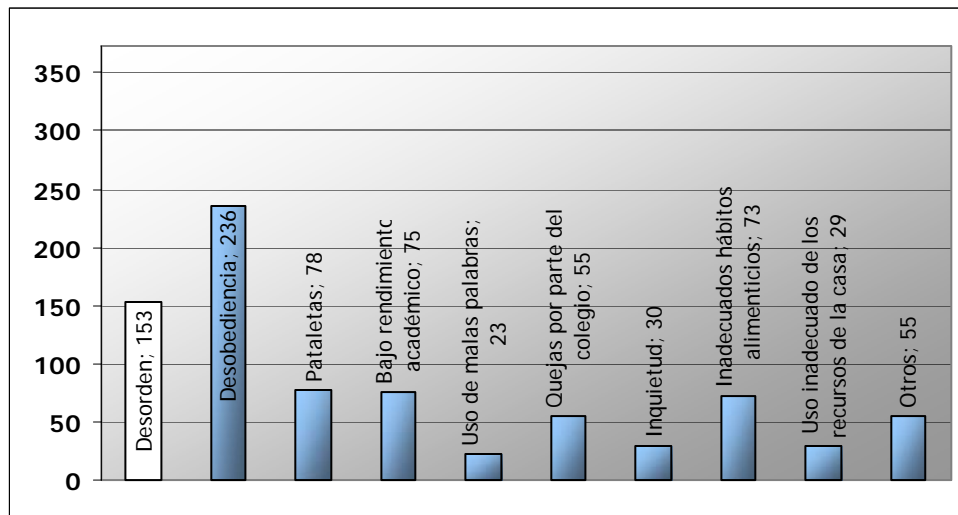
Al ser esta una pregunta de opción múltiple, se observa que prácticamente todos los niños (as) son reprendidos, de una o varias formas. Sin embargo es recomendable que los padres de los estudiantes detectados con situación de indisciplina en el colegio o en casa, acudan a orientación profesional, que asesore el procedimiento conveniente para sancionar a los hijos y que esa sanción conlleve a cambios y mejorías en el comportamiento.

En conclusión, las sanciones son importantes en la medida que conlleven a una consecuencia sólida, por ejemplo, al privar al niño(a) de realizar una actividad de su agrado, castigar, o regañar al menor, cualquiera que sea la modalidad debe ser establecida y aclarada por y con los padres, debe estar directamente relacionada con el acto indebido, debe estar establecida por un tiempo limitado y con la garantía de que se dará nuevas oportunidades, los padres y madres o acudientes deben contar con la firmeza y exigencia ante comportamientos

inadecuados repetitivos y deben estimular destacando los actos positivos cuando se corrigen las conductas.

### 9.6.3 Motivos que inducen a la sanción

Figura 16. Motivos que inducen a la sanción



Es claro, que en los niños y niñas se presentan situaciones que conllevan a un correctivo, se identifica, que el motivo que induce con mayor frecuencia a la sanción es la desobediencia presentándose 236 casos, seguido del desorden (153).

En un segundo plano, con valores similares y menores a 100 se encuentran las otras opciones como: las pataletas (78), bajo rendimiento académico (75) inadecuados hábitos alimenticios (73).

La categoría menos frecuente fue el uso de malas palabras con tan solo 23 casos, un 6%, ello puede constituirse en un buen síntoma de respeto, de un uso

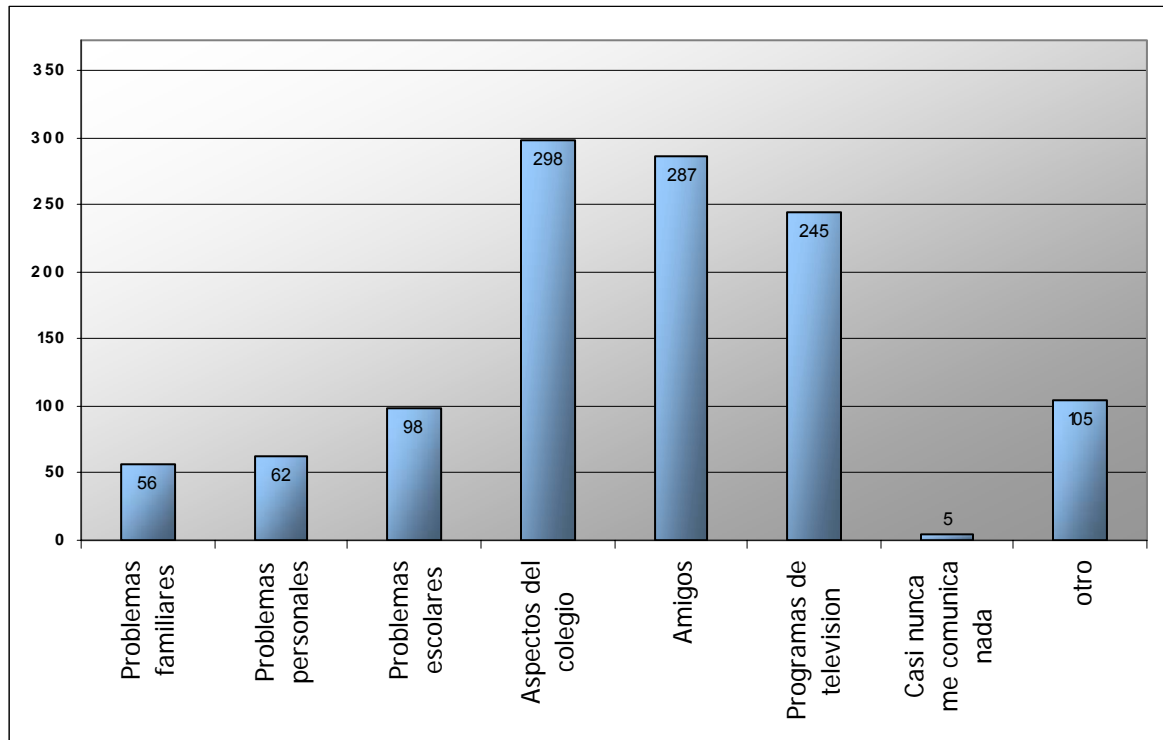
apropiado del lenguaje evitando respuestas inconvenientes y ofensivas, moralmente inapropiadas especialmente en niños y niñas de esta edad.

Algunos de los padres, madres o acudientes muestran intranquilidad ante dichas situaciones y muchos de ellos(as) tienen razón en preocuparse ya que algunas costumbres que se inician en la infancia, pueden conservarse, ocasionando problemas difíciles de corregir más adelante con el pasar del tiempo. El mal hábito puede ser una forma que el niño y/o niña tenga de expresar algo que le esté molestando. En la opción otros cabe destacar, la frecuencia de riñas, especialmente con los hermanos, y a pesar de que las peleas entre hermanos son necesarias en la medida en que aportan herramientas provechosas para el buen comportamiento: los padres carecen de mecanismos que le permitan aprovechar la situación.

Cabe anotar la importancia que en las familias exista una disciplina clara y coherente con la situación real de sus hijos, en esta manera se esta desarrollando las potencialidades y formándose en la responsabilidad y la autoconducción de los menores.

### 9.6.4 Temas que el estudiante habla con mayor frecuencia

Figura 17. Temas hablados por el estudiante con mayor frecuencia.



En este análisis es primordial tener en cuenta la importancia de la comunicación en la familia, sea cual sea el tema. La comunicación está guiada por los sentimientos y por la información que se transmite y comprende. El dialogo en la familia es una herramienta

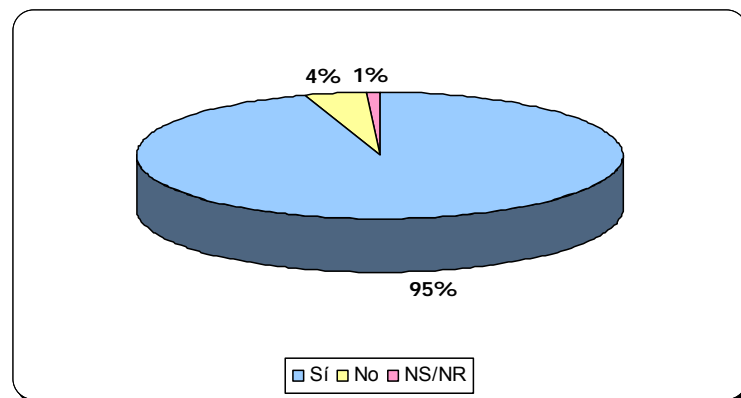
fundamental que le permite a los niños y niñas establecer contacto con las personas que los rodean y con las cuales convive, además es importante en la medida que le proporciona la oportunidad de dar o recibir información, para expresar o comprender lo que piensan, sentimientos, divulgar algún pensamiento, idea, experiencia dentro o fuera del colegio. Permite la reflexión, el conocimiento de los sentimientos, y eso permite que el niño o niña se sienta comprendido, desahogue sus sentimientos y en ocasiones recobre la calma

Cuando existe la comunicación en una familia, seguramente se puede afirmar que existe un compañerismo, una complicidad, y un ambiente de unión y afecto dentro del hogar. Habrá sobretodo un respeto mutuo y unos valores más asentados.

En este análisis se observa que el tema favorito de dialogo de los niños y niñas son los relacionados a aspectos del colegio, eso indica que los estudiantes llegan a sus casas con motivos para dialogar sobre las experiencias sucedidas durante su permanencia en el colegio, ya que en la mayoría de los casos pasan considerable tiempo en el.

### 9.6.5 Conocimiento de amigos del estudiante

Figura 18. Conocimiento de amigo por parte de los padres.

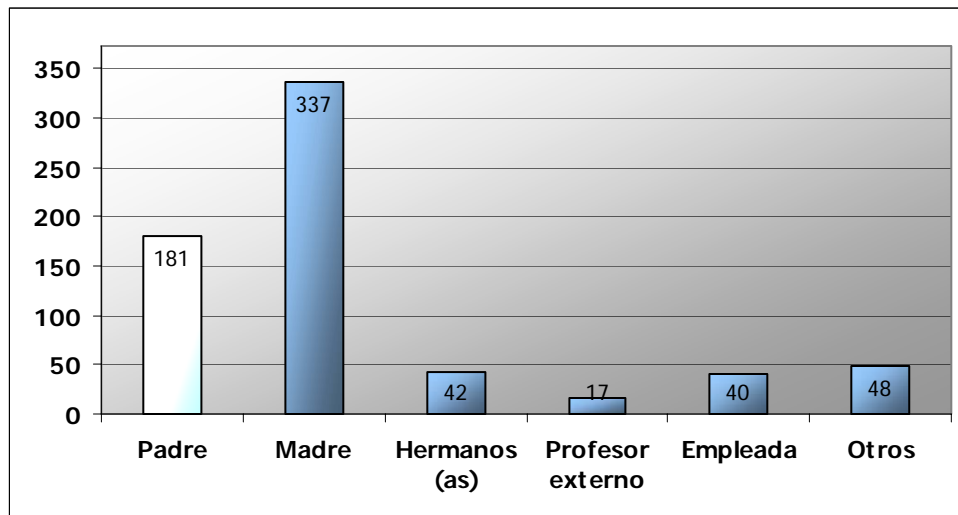


Es favorable, notar como los padres, madres o acudientes se interesan por conocer a los amigos(as) de sus hijos(as), y saber cuando son del colegio o de la comunidad donde esta inmerso el niño(a), de esta manera se evitan inconvenientes presentados por el desconocimiento del grupo de pares con el que se relaciona frecuentemente el menor y el cual asume aptitudes, actitudes, habilidades, costumbres, ideas, entre otras capacidades. La presente afirmación

se puede corroborar con el gráfico anterior donde se representa que un 95% de las 348 familia contestaron que si conocen a los amigos de sus hijos.

### 9.6.7 Orientación del estudiante en casa

Figura 23. Orientación del estudiante en casa



La madre juega un papel fundamental en la educación de los estudiantes y son ellas las que orientan las tareas académicas de sus hijos, lo cual permite que los lazos afectivos se amplíen cuando esta labor es bien hecha. También cabe mencionar que el nivel de escolaridad de las madres es apto para esta labor.

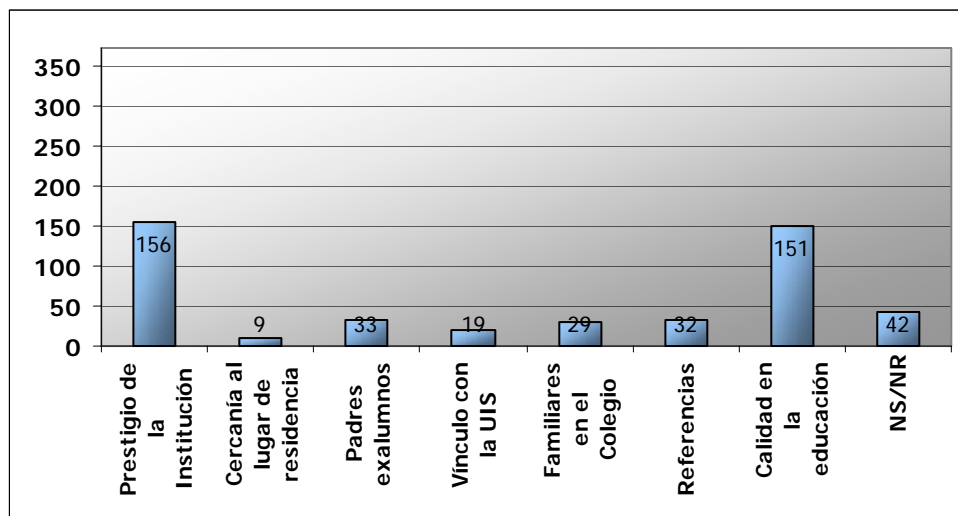
En 181 familias la figura materna interviene en la labor educativa de sus hijos (as), la variable de orientación de tareas por parte de hermanos (42) y empleada (40) es algo similar, y esto podría explicarse debido a las edades o disponibilidad de tiempo de los hermanos, y por otra parte que la orientación de las tareas de los menores en algunos casos es deber de la empleada de servicio cuando mamá y papá están laborando, o no tienen disponibilidad para hacerlo.

Y con el valor menos representado (17), están las familias que acuden a los profesores (as) externos al colegio, para que estos le orienten las tareas.

## 9.7. RELACION EXISTENTE ENTRE LAS VARIABLES

### 9.7.1 Factores influyentes en la elección de la Fundación Colegio UIS como institución educativa para los hijos

Figura 24. Factores influyentes en la elección de la Fundación Colegio UIS



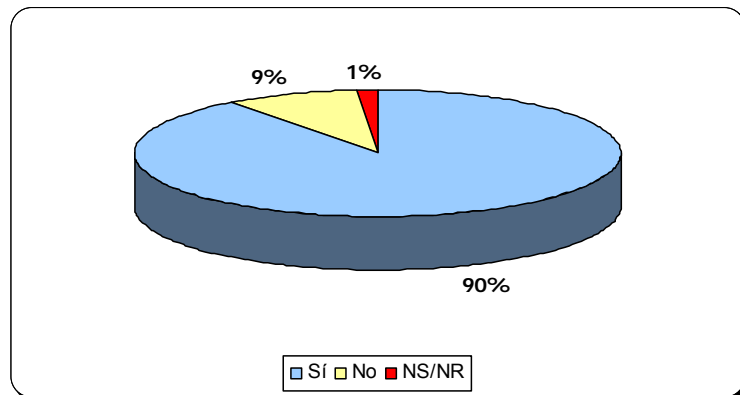
Se puede analizar que todos los encuestados muestran alguna especie de preferencia por la Fundación colegio UIS, como ente educativo para sus hijos, la primera razón que prevalece al momento de la selección es el alto nivel de prestigio que evalúa a la Fundación, a nivel departamental y nacional, razón que se incremento en los últimos años, cuando las pruebas del Estado demostraron superioridad ante demás colegio del sector públicos y privados.

Además es notoria la cultura y el sentido de pertenencia en las familias vinculadas a la Universidad Industrial de Santander y egresados de la Fundación que extiende excelentes referencias que motivan a la vinculación de otros.

La calidad de la educación (151) es otra variable significativa en la selección de la Fundación como institución educativa de los hijos, argumentando que se imparte una educación integral, dentro de un marco de convivencia, de manera que todos y cada uno de los estudiantes desarrollen sus potencialidades, brindándole al estudiante la posibilidad del desarrollo en un entorno libre, tolerante, solidario y respetuoso.

### 9.7.2 Participación de los acudientes en las reuniones previstas por el colegio

Figura 19. Participación de acudientes.



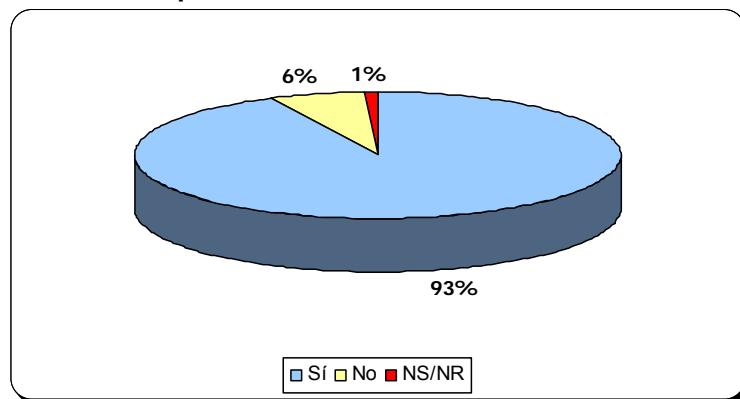
La calidad en la educación es un proceso compartido entre Hogar - colegio, cuando estas dos variables se une los resultados obtenidos son satisfactorios, y la responsabilidad de los padres o madres en la educación de sus hijos puede ser medida de acuerdo a la vinculación y la disponibilidad de tiempo dedicado a los asuntos referentes de sus hijos.

El 9% de las 348 familias equivalente a 31 familias, afirman no poder asistir a las reuniones previstas por la Fundación por motivos ajenos a su voluntad como por ejemplo, el horario en el que se programan las reuniones generalmente se programan en las horas de la mañana, interfiriendo con sus horarios laborales,

académicos, familiares, o la ausencia de transporte o pico y placa obstaculizan la asistencia a estas reuniones.

### 9.7.3 Satisfacción a las normas y programas ofrecidos por la Fundación colegio UIS

Figura 20. Satisfacción de los padres



De las 348 familias que contestaron la encuesta el 93% es decir 324 familias dice estar satisfecho con las normas y programas ofrecidos por la Fundación Colegio UIS, mencionando que la elección fue acorde a las necesidades y expectativas. Aseguran notar en sus hijos cambios positivos conforme a lo que ellos desean como padres y madres.

El 6% equivalente a 21 familia siente inconformidad en programas como las lúdicas, la lengua extranjera, la seguridad del colegio, entre otros comentarios.

## 10. EVALUACION

### 10.1 LOGROS

- Creación de la base de datos socio- económicos de 373 familias de preescolar y primaria de la Fundación Colegio UIS.
- Inicio y ejecución de visitas familiares.
- Caracterización de 373 familias de la Fundación Colegio UIS.
- Posicionamiento de la profesión de Trabajo Social en la Fundación Colegio UIS.
- Elaboración y aplicación de la Ficha Social (como técnica para llevar a cabo un estudio socio- económico)
- Intervención de la comunidad educativa de la Fundación Colegio UIS (directiva, profesionales de Bienestar estudiantil, docentes, padres de familia, estudiantes) en las actividades propuestas por el área de Trabajo Social.
- Personalización e identificaron de problemáticas familiares en los estudiantes.

### 10.2 DIFICULTADES

- Tiempo de duración de la práctica profesional.
- La ejecución de la totalidad de las visitas familiares proyectadas, debido a la disponibilidad de tiempo por parte de los padres o acudientes por motivos de labores o jornadas de trabajo.
- Desconocimiento de la comunidad educativa, padres de familia y estudiantes a cerca del quehacer profesional del Trabajador Social confundiendo su accionar con otras profesiones de la ciencia humana.

## 11. CONCLUSIONES

Las reflexiones que se han elaborado a lo largo de este trabajo permite concluir que:

El Estado y la sociedad deben suministrar protección integral a la familia; pero al mismo tiempo las relaciones familiares deben fundarse en la igualdad de los derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco de todos sus integrantes.

Los grupos familiares juegan un papel central para la sociedad por cuanto son los encargados de la reproducción social de las nuevas generaciones, y contribuyen de manera sustancial en su socialización. En su interior se vivencian procesos afectivos fundamentales para el desarrollo emocional de la niñez e inciden en la protección y seguridad de sus integrantes.

La educación de los hijos es un proceso permanente y retroalimentado donde tanto mamá y papá deben tener tienen una actitud más abierta y disponible a cambios, eso facilita la intervención de los profesionales encargados del desarrollo integral del niño y niña.

La acción educativa en Colombia, debe ser entendida una construcción de seres humanos participativos, con saberes y potencialidades propios de un ser autónomo que quiere una sociedad sensible y comprometida con un proyecto de vida colectivo.

El fin último de la educación debe ser la promoción y el crecimiento de las personas, sin embargo, existen discrepancias respecto de qué tipo de acciones y de estrategias pedagógicas son las más adecuadas para promover ese desarrollo

humano. Las diferencias se originan en la forma como es entendida la formación y ésta su vez está relacionada con las diferentes concepciones sobre el desarrollo.

En cuanto al desarrollo del marco Referencial se puede afirmar que los propuestos en el desarrollo del proceso fueron los más adecuados y conformes a la realidad intervenida. Por ejemplo, trabajar desde un enfoque sistémico permite una dimensión mas global, mas compleja, donde todo esta íntimamente relacionado, es decir una situación tiene correlación directa con otra, eso ha permitido identificar como los problemas presentados al interior de las familias afectan significativamente el desarrollo integral del estudiante notándose de manera demostrativa en la perturbación de sus labores escolares.

Concerniente a la técnica de recolección de la información se puede concluir que pese a que su contenido es muy completo y estructurado, no es la mejor técnica para aplicar con la población trabajada, ya que algunos resultados obtenidos en la caracterización no son acordes a la realidad que las profesionales de Bienestar estudiantil, docentes y directivas conocen. Es decir se percibe la no franqueza al momento de responder ciertas preguntas de dicha técnica. Como refuerzo a este inconveniente y de manera anticipada se realizo las 50 visitas familiares para corroborar dicha información y de esta manera que los resultados arrojados por la caracterización fueran los mas efectivos en lo posible.

El ejercicio profesional del Trabajador Social debe orientarse a un trabajo interdisciplinario, el cual conozca las características, situaciones, necesidades y generalidades de la población atendida, de esta manera desarrollar proyectos conjuntos que apunten al desarrollo integral de los niños y las niñas.

La práctica profesional en un contexto como la Fundación Colegio UIS, permite que el estudiante en formación profesional confronte con la realidad los

conocimientos adquiridos desde el aula de clases, además facilita el desarrollo de habilidades y destrezas las cuales son fundamentales y enriquecedoras para el ejercicio profesional.

## 12. RECOMENDACIONES

### ***A LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL:***

Se considera que campos de práctica como La Fundación colegio UIS, son experiencias enriquecedora y satisfactorias para culminar ciclo formativo profesional, ya que fortalece los conocimientos adquiridos durante el ciclo formativo, es una institución que le proporciona a los(as) practicantes herramientas elementales como la autonomía, la libertad, el compromiso institucional componentes indispensables para llevar a cabo el proceso.

Sin lugar a duda, es una práctica que debe continuar la comunidad educativa necesitan de la intervención de Trabajo Social, y a corto plazo se debe seguir con la caracterización de la sección de bachillerato.

### ***A FUTURAS PRACTICANTES:***

La Fundación Colegio UIS, exige ciertas características, habilidades, destrezas y conocimientos que los (as) estudiantes deben tener, en estos momentos la profesión de Trabajo Social se esta posesionando y esta en nuestras manos la acreditación, importancia y justificación para hacer importante la profesión en esta institución.

Es fundamental tener claro que la formación profesional es personal e interminable, y que se debe profundizar el conocimiento que recibimos en las aulas.

**A LA COMUNIDAD DE LA FUNDACION COLEGIO UIS:**

*A LA FUNDACION COLEGIO UIS:*

Se recomienda la actualización de los archivos y la base de datos al inicio de cada año escolar, como también al ingresar algún estudiante nuevo a la Fundación.

La presencia de un profesional de Trabajo social dentro del Departamento de Bienestar estudiantil es primordial para el abordaje interdisciplinario de las situaciones presentadas en el interior del colegio.

La experiencia de la práctica profesional pudo contrarrestar la necesidad de emprender un programa relacionado al desarrollo de la resiliencia en niños, niñas y adolescentes como alternativa de solución a problemas presentados e identificados desde la caracterización de la población.

*A los educadores:* Es fundamental el trabajo en equipo, ya que con esto se consiguen objetivos mas acertados.

*A las familias:* Gracias por la confianza puesta a la profesión de Trabajo Social y a la credibilidad puesta al proceso. Sin embargo el camino es largo y se debe realizar de manera conjunta, por que gran parte del éxito en la educaron de sus hijos(as) depende de un ambiente familiar favorable, que permita la educación integral, es decir en todos los campos que componen la complejidad humana

*A los estudiantes:* Una de las prioridades en los derechos de la infancia y la adolescencia es el de la participación por eso vale la pena que se involucren en el proceso y construyan junto al profesional nuevas estrategias para abordar las relaciones con la familia, los docentes, directivos y con los mismos grupos de pares.

## 13. PROPUESTA

### ESPACIOS PARA LA CONSTRUCCION DE RESILIENCIA

*“Cada persona brilla con luz propia entre todas las demás. No hay dos fuegos iguales, hay fuegos grandes, fuegos chicos y fuegos de todos los colores. Hay gente de fuego sereno, que ni se entera del viento, y gente de fuego loco, que llena el aire con chispas. Algunos fuegos, fuegos bobos, no alumbran ni queman, pero otros arden con tantas ganas que no se puede mirarlos sin parpadear, y quien se acerca se enciende”.*

*Eduardo Galeano*

#### 13.1 PRESENTACION DE LA PROPUESTA ESPACIOS PARA LA CONSTRUCCION DE RESILIENCIA

Vivimos en una sociedad en la cual debemos dedicarnos cada día por lograr ciertas habilidades sociales más acordes, las mismas que se vean expresadas en una convivencia sana, un respeto mutuo y en la cual la práctica de los valores no sea una casualidad. Para este objetivo se presenta propuesta *ESPACIOS PARA LA CONSTRUCCION DE RESILIENCIA* con el fin de brindar una alternativa de solución a situaciones presentadas en el contexto educativo de la Fundación Colegio UIS, y ante la solicitud dada por todos aquellos que consideran indispensable una formación del estudiante basada en su desarrollo humano.

En tal sentido nos menciona Fernando Savater que nacemos humanos aunque en realidad no lo somos sino hasta *después*, esto debido a que no basta con nacer humanos sino que fundamentalmente tenemos que llegar a serlo, finalidad para la cual el aprendizaje se nos presenta como el medio por el cual los hombres podemos llegar a mejorarnos los unos a los otros, toda vez que existen cosas que podemos aprender y que merecen serlo a través de la educación, radicando justamente en este aspecto su vital importancia.

Es de este modo como también Velásquez Córdoba citando a Guédez nos señala que es necesario ver la educación como una *motivación a ser más*, en lugar de una *motivación a tener más*; implicando además el hecho de "ser más" un

compromiso para ayudar también a los otros a "ser más". Y es que ser humano consiste también en la vocación de compartir lo que ya sabemos y de esa forma hacernos socialmente válidos, pues nuestra existencia como seres humanos se realiza y tiene sentido a partir de la relación con nuestros semejantes; siendo tal la razón por la cual la educación no sólo debe ser vista como una formación en conocimientos, sino como una formación para la vida en relación con los demás.

### **13.2 JUSTIFICACION DE LA PROPUESTA ESPACIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE RESILIENCIA**

Porque hoy en día se entiende como primordial la necesidad de de que los niños y las niñas se fortalezcan y desarrollen la resiliencia para que puedan resistir a las dificultades que se presentan a lo largo de la vida en este sentido se entiende por fortalecerlos el hecho de informarse y formarse en el ámbito personal, familiar social y educativo, favoreciendo las vivencias de cada etapa de crecimiento, físico, psicológico y social, sin apurar sus tiempos y conociendo sus potencias y sus características propias. Además, acercarlo a través de diversos modos, técnicas en el conocimiento de sí mismo.

Teniendo en cuenta los factores constructores de la Resiliencia, los contextos educativos necesitan acceder a ellos, ya que de su alcance dependería el desarrollo acorde de niños, niñas y adolescentes. Se entiende que un contexto educativo en donde se trata de construir día a día la resiliencia y que cuenta con docentes, directivos y profesionales que trabajan por el logro de la misma, podrá ser de ayuda para que los alumnos y sus familias pertenecientes a la comunidad educativa alcancen tal capacidad, fundamento de una educación integral.

Los resultados obtenidos durante la caracterización de la población estudiantil de preescolar, de primaria y sus familias, permitió el espacio para desarrollar la

presente propuesta de intervención del área de Trabajo Social, dentro del Departamento de Bienestar Estudiantil de la Fundación Colegio UIS.

### 13.3 ACERCAMIENTO TEORICO REFERENTE A LA PROPUESTA

#### 13.3.1 Teoría de la Resiliencia

La resiliencia es la capacidad de una persona o grupo para seguir proyectándose en el futuro a pesar de acontecimientos desestabilizadores, de condiciones de vida difíciles y de traumas a veces graves. La resiliencia se sitúa en una corriente de psicología positiva y dinámica de fomento de la salud mental y parece una realidad confirmada por el testimonio de muchísimas personas que, aún habiendo vivido una situación traumática, han conseguido encajarla y seguir desenvolviéndose y viviendo, incluso, en un nivel superior, como si el trauma vivido y asumido hubiera desarrollado en ellos recursos latentes e insospechados. Aunque durante mucho tiempo las respuestas de resiliencia han sido consideradas como inusuales e incluso patológicas por los expertos, la literatura científica actual demuestra de forma contundente que la resiliencia es una respuesta común y su aparición no indica patología, sino un ajuste saludable a la adversidad.<sup>47</sup>

##### 13.3.1.1 Concepto

En el marco de investigaciones de epidemiología social se observó que no todas las personas sometidas a situaciones de riesgo sufrían enfermedades o padecimientos de algún tipo, sino que, por el contrario, había quienes superaban la situación y hasta surgían fortalecidos de ella. A este fenómeno se lo denomina en la actualidad *resiliencia*.

El trabajo que dio origen a este nuevo concepto fue el de E. E. Werner quien estudió la influencia de los factores de riesgo, los que se presentan cuando los procesos del modo de vida, de trabajo, de la vida de consumo cotidiano, de relaciones políticas, culturales y ecológicas, se caracterizan por una profunda inequidad y discriminación social, inequidad de género e

---

<sup>47</sup> Disponible en internet: <http://www.psicologia-positiva.com/> [Consulta 28 de octubre de 2007]

inequidad etnocultural que generan formas de remuneración injustas con su consecuencia: la pobreza, una vida plagada de estresores, sobrecargas físicas, exposición a peligros (más que “factores de riesgo” deberíamos considerarlos *procesos destructivos* que caracterizan a determinados modos de funcionamiento social o de grupos humanos). Como siempre que hay un cambio científico importante, se formuló una nueva pregunta que funda un nuevo paradigma: ¿por qué no se enferman los que no se enferman?

Primero se pensó en cuestiones genéticas (“niños invulnerables” se los llamó), pero la misma investigadora miró en la dirección adecuada. Se anotó que todos los sujetos que resultaron resilientes tenían, por lo menos, una persona (familiar o no) que los aceptó en forma incondicional, independientemente de su temperamento, su aspecto físico o su inteligencia. Necesitaban contar con alguien y, al mismo tiempo, sentir que sus esfuerzos, su competencia y su autovaloración eran reconocidos y fomentados, y lo tuvieron. Eso hizo la diferencia. Werner dice que todos los estudios realizados en el mundo acerca de los niños desgraciados, comprobaron que la influencia más positiva para ellos es una relación cariñosa y estrecha con un adulto significativo. O sea que *la aparición o no de esta capacidad en los sujetos depende de la interacción de la persona y su entorno humano.*<sup>48</sup>

### 13.3.1.2 Pilares de la resiliencia

A partir de esta constatación se trató de buscar los factores que resultan protectores para los seres humanos, más allá de los efectos negativos de la adversidad, tratando de estimularlos una vez que fueran detectados. Así se describieron los siguientes:

- **Autoestima consistente.** Es la base de los demás pilares y es el fruto del cuidado afectivo consecuente del niño o adolescente por un adulto significativo, “suficientemente” bueno y capaz de dar una respuesta sensible.
- **Introspección.** Es el arte de preguntarse a sí mismo y darse una respuesta honesta. Depende de la solidez de la autoestima que se desarrolla a partir del reconocimiento del otro. De allí la posibilidad de

---

<sup>48</sup> Disponible en Internet: <http://www.elpsicoanalisis.org.ar/numero1/resiliencia1.htm> [consulta 23 de octubre de 2007]

cooptación de los jóvenes por grupos de adictos o delincuentes, con el fin de obtener ese reconocimiento.

- **Independencia.** Se definió como el saber fijar límites entre uno mismo y el medio con problemas; la capacidad de mantener distancia emocional y física sin caer en el aislamiento. Depende del principio de realidad que permite juzgar una situación con prescindencia de los deseos del sujeto. Los casos de abusos ponen en juego esta capacidad.
- **Capacidad de relacionarse.** Es decir, la habilidad para establecer lazos e intimidad con otras personas, para balancear la propia necesidad de afecto con la actitud de brindarse a otros. Una autoestima baja o exageradamente alta producen aislamiento: si es baja por autoexclusión vergonzante y si es demasiado alta puede generar rechazo por la soberbia que se supone.
- **Iniciativa.** El gusto de exigirse y ponerse a prueba en tareas progresivamente más exigentes.
- **Humor.** Encontrar lo cómico en la propia tragedia. Permite ahorrarse sentimientos negativos aunque sea transitoriamente y soportar situaciones adversas.
- **Creatividad.** La capacidad de crear orden, belleza y finalidad a partir del caos y el desorden. Fruto de la capacidad de reflexión, se desarrolla a partir del juego en la infancia.
- **Moralidad.** Entendida ésta como la consecuencia para extender el deseo personal de bienestar a todos los semejantes y la capacidad de comprometerse con valores. Es la base del buen trato hacia los otros.
- **Capacidad de pensamiento crítico.** Es un pilar de segundo grado, fruto de la combinación de todos los otros y que permite analizar críticamente las causas y responsabilidades de la adversidad que se sufre, cuando es la sociedad en su conjunto la adversidad que se enfrenta. Y se propone modos de enfrentarlas y cambiarlas. A esto se llega a partir de criticar el concepto de adaptación positiva o falta de desajustes que en la literatura anglosajona se piensa como un rasgo de resiliencia del sujeto

**13.3.1.3 Las fuentes interactivas de la resiliencia:** De acuerdo con Edith Grotberg<sup>49</sup> para hacer frente a las adversidades, superarlas y salir de ellas fortalecido o incluso transformado, los niños toman factores de resiliencia de cuatro fuentes que se visualizan en las expresiones verbales de los sujetos (niños, adolescentes o adultos) con características resilientes:

**Tengo:** Personas alrededor en quienes confío y que me quieren incondicionalmente.

Personas que me ponen límites para que aprenda a evitar los peligros. Personas que me muestran por medio de su conducta la manera correcta de proceder.

Personas que quieren que aprenda a desenvolverme solo.

Personas que me ayudan cuando estoy enfermo o en peligro, o cuando necesito aprender.

**Soy:** Alguien por quien los otros sienten aprecio y cariño.

Feliz cuando hago algo bueno para los demás y les demuestro mi afecto.

Respetuoso de mí mismo y del prójimo.

**Estoy:** Dispuesto a responsabilizarme de mis actos.

Seguro de que todo saldrá bien.

**Puedo:** Hablar sobre cosas que me asustan o me inquietan.

Buscar la manera de resolver mis problemas.

Controlarme cuando tengo ganas de hacer algo peligroso o que no está bien.

Buscar el momento apropiado para hablar con alguien o actuar.

Encontrar a alguien que me ayude cuando lo necesito.<sup>50</sup>

**13.3.1.4 ¿Cómo se desarrolla la resiliencia? Resiliencia y psicoanálisis:** si decimos que un pilar de la resiliencia es la autoestima y sabemos que ésta se desarrolla a partir *del amor y el reconocimiento* del bebé por parte de su madre y su padre, es en ese vínculo que empieza a generarse un espacio constructor de resiliencia en el sujeto. Por supuesto que pueden ocurrir distintos procesos, más o menos favorables, que van trazando diferentes destinos.

Este primer pilar de la resiliencia está en la base del desarrollo de todos los otros: creatividad, independencia, introspección, iniciativa, capacidad de relacionarse, humor y moralidad.

<sup>49</sup> Disponible en Internet :<http://www.elpsicoanalisis.org.ar/numero1/resiliencia1.htm> [consulta 26 de octubre]

<sup>50</sup> Disponible en internet: <http://www.elpsicoanalisis.org.ar/numero1/resiliencia1.htm>[consulta 26 de octubre de 2007]

Luego describimos una suerte de síntesis superior de todos ellos en la *capacidad de pensamiento crítico*, que representa algo así como un retorno del sujeto singular a la trama social en que vive, lo lleva a constituir grupos con una identidad determinada, que al comienzo puede ser de oposición para luego transformarse en hegemónica.

### 13.3.1.5 Resiliencias relacionales: familiar y grupal

Froma Walsh [propone una concepción sistémica de la resiliencia, enmarcada en un contexto ecológico y evolutivo, y presenta el concepto de resiliencia familiar atendiendo a los procesos interactivos que fortalecen con el transcurso del tiempo tanto al individuo como a la familia [...] La resiliencia relacional puede seguir muchos caminos, variando a fin de amoldarse a las diversas formas, recursos y limitaciones de las familias [y los grupos] y a los desafíos psicosociales que se les plantean”. En este sentido se pueden señalar: reconocer los problemas y limitaciones que hay que enfrentar; comunicar abierta y claramente acerca de ellos; registrar los recursos personales y colectivos existentes y organizar y reorganizar las estrategias y metodologías tantas veces como sea necesario, revisando y evaluando los logros y las pérdidas.

Para esto es necesario que, en las relaciones entre los componentes del grupo familiar, se produzcan las siguientes prácticas: actitudes demostrativas de apoyos emocionales (relaciones de confirmación y confianza en la competencia de los protagonistas); conversaciones en las que se compartan lógicas (por ejemplo, acuerdos sobre premios y castigos) y conversaciones donde se construyan significados compartidos acerca de la vida, o de acontecimientos perjudiciales, con coherencia narrativa y con un sentido dignificador para sus protagonistas.<sup>51</sup>

### 13.3.1.6 Resiliencia comunitaria

Se trata de una concepción latinoamericana desarrollada teóricamente por E. Néstor Suárez Ojeda a partir de observar que cada desastre o

---

<sup>51</sup> Disponible em internet: <http://www.elpsicoanalisis.org.ar/numero1/resiliencia1.htm>[consulta 26 de octubre de 2007]

calamidad que sufre una comunidad, que produce dolor y pérdida de vidas y recursos, muchas veces genera un efecto movilizador de las capacidades solidarias que permiten reparar los daños y seguir adelante. Eso permitió establecer los pilares de la resiliencia comunitaria: *autoestima colectiva*, que involucra la satisfacción por la pertenencia a la propia comunidad; *identidad cultural*, constituida por el proceso interactivo que a lo largo del desarrollo implica la incorporación de costumbres, valores, giros idiomáticos, danzas, canciones, etcétera, proporcionando la sensación de pertenencia; *humor social*, consistente en la capacidad de encontrar la comedia en la propia tragedia para poder superarla; *honestidad estatal*, como contrapartida de la corrupción que desgasta los vínculos sociales; *solidaridad*, fruto de un lazo social sólido que resume los otros pilares.<sup>52</sup>

#### 13.3.1.7 Resiliencia y educación

la cuestión de la educación se vuelve central en cuanto a la posibilidad de fomentar la resiliencia de los niños y los adolescentes, para que puedan enfrentar su crecimiento e inserción social del modo más favorable.

Lamentablemente, en las escuelas (como ocurre también en salud) habitualmente se pone el mayor empeño en detectar los problemas, déficit, falencias, en fin, patología, en lugar de buscar y desarrollar virtudes y fortalezas. Por eso y para empezar, una actitud constructora de resiliencia en la escuela implica buscar todo indicio previo de resiliencia, rastreando las ocasiones en las que tanto docentes como alumnos sortearon, superaron, sobrellevaron o vencieron la adversidad que enfrentaban y con qué medios lo hicieron.<sup>53</sup>

### 13.4 OBJETIVOS DE LA PROPUESTA ESPACIOS PARA LA CONSTRUCCION DE RESILIENCIA

#### 13.4.1 Objetivo general

Fomentar la resiliencia en los niños y niñas de básica primaria de la Fundación colegio UIS, a través de un proceso conjunto entre estudiantes padres de familia y

---

<sup>52</sup> Dponible en internet: <http://www.elpsicoanalisis.org.ar/numero1/resiliencia1.htm>[consulta 26 de octubre de 2007]

<sup>53</sup> Dponible en internet: <http://www.elpsicoanalisis.org.ar/numero1/resiliencia1.htm>[consulta 26 de octubre de 2007]

docentes de la sección de primaria, logrando la superación de la adversidad y el fortalecimiento de las habilidades sociales.

#### **13.4.2 Objetivos específicos**

- Promover la convivencia sana donde los estudiantes desarrollen habilidades y actitudes que permitan la resolución pacífica de conflictos desde un contexto educativo.
- Brindar a los padres de familia estrategias que les permitan transmitir a sus hijos para afrontar experiencias difíciles y salir fortalecidos de ellas haciendo uso de sus capacidades y habilidades personales y sociales.
- Proporcionar a los docentes referentes teóricos – prácticos que proporcione el desarrollo de la resiliencia y de habilidades sociales en sus estudiantes.

#### **13.5 POBLACION OBJETIVO.**

La propuesta ESPACIOS PARA LA CONSTRUCCION DE RESILIENCIA esta dirigida a estudiantes, docentes y padres de familia de la sección primaria de la Fundación Colegio UIS, posibilitando la creación de nuevos espacios participativos para estudiantes, padres de familia y docentes y de esta manera fortalecer los vínculos necesarios entre la familia y colegio.

#### **13.6 PROCESO METODOLOGICO**

El desarrollo de la propuesta ESPACIOS PARA LA CONSTRUCCION DE RESILIENCIA se expone el siguiente proceso metodológico el cual comprende 4 Etapas cada una de estas etapas estan a la vez dividida en fases.

## **ETAPA I: DESCUBRIENDO MIS PROPIAS FORTALEZAS**

**FASE I:** A donde vamos

**FASE II:** El viaje de la vida

**FASE III:** Concepto positivo de uno mismo

## **ETAPA II: FORTALECIMIENTO DE MI FAMILIA**

**FASE I:** Factores de riesgo

**FASE II:** Ambientes que favorecen la resiliencia

**FASE III:** Concepto positivo de mi familia

## **ETAPA III: FORTALECIMIENTO DE LA ACCION EDUCATIVA**

**FASE I:** Espacios y oportunidades significativas de participación

**FASE II:** Habilidades sociales

**FASE III:** Fortalecimiento de la resiliencia desde el aula de clases

## **ETAPA IV: ESTOY DENTRO DE UN MUNDO**

**FASE I:** Mediación escolar

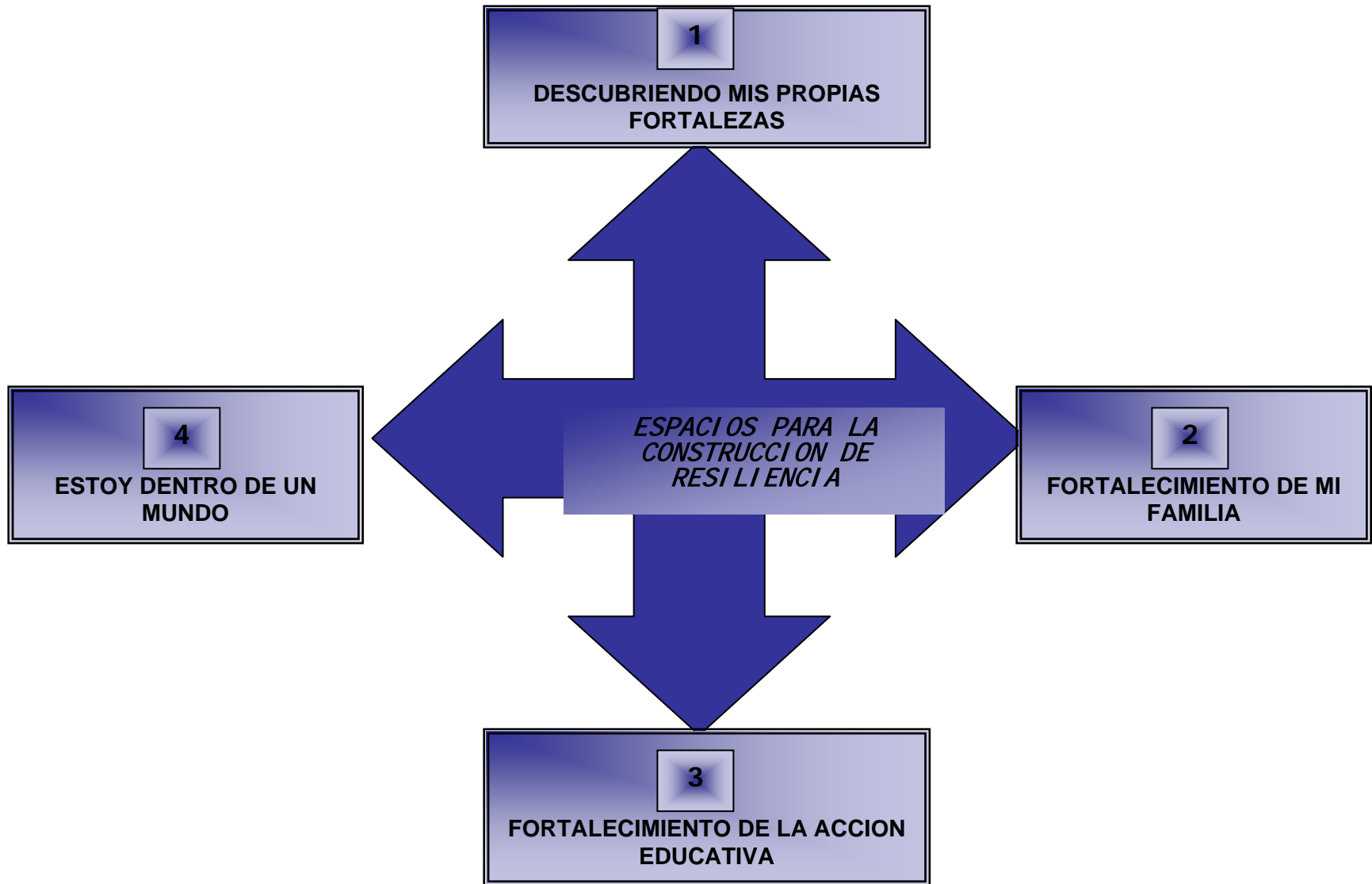
**FASE II:** Estrategias para el desarrollo de constructores de resiliencia

**FASE III:** Estimulación recreativa y educativa

De la misma manera, esta propuesta estará acompañado con la retroalimentación permanente de cada fase, hecho que posibilita el planteamiento de nuevos enfoques acorde a las necesidades y expectativas de los actores involucrados en la propuesta.

Dicha propuesta tendrá una metodología de carácter participativa proporcionando a los participantes el desarrollo de aprendizajes reflexivos y significativo que le permita la puesta en marcha en su cotidianidad desde diferentes contextos.

A continuación se expondrá cada etapa y fase del proceso teniendo en cuenta los objetivos y actividades implementadas en el mismo.



## ETAPA I

*El conocimiento de sí mismo es el principio de la sabiduría y, por lo tanto, el comienzo de la transformación o regeneración. El conocimiento de nosotros no puede dárselo nadie ni habrá de hallarse en libro alguno. Consiste en verse de instante en instante en el espejo de la convivencia, en ver la propia relación con los bienes, las cosas, las personas y las ideas.*

*J. Krishnamurti*

### DESCUBRIENDO MIS PROPIAS FORTALEZAS

Esta etapa pretende ser el inicio de una propuesta cuya finalidad va encaminada a la confianza en si mismo y en los demas, base para el desarrollo de la resiliencia. Se trata de brindar parametros para definir el grupo de estudiantes con el cual se va a trabajar.

Va dirigida a estudiantes de basica primaria cuyas edades oscilan entre los 6 y 12 años. Previamente se realizara una selección por parte del profesional y el docente director de grupo de niños y niñas que por sus características propias de personalidad, su vinculacion en el proceso se hace necesaria.

**Fase I: A donde vamos:** Esta primera fase tiene como objetivo ser un alto en el camino para iniciar el proceso consciente, responsable, con compromiso, actitud positiva y motivadora frente a las actividades que se desarrollaran.

**Fase II: Concepto positivo de uno mismo:** Pretende inducir al estudiante hacia el conocimiento de sí mismo por medio del hábito de auto-reconocimiento. En esta fase se tiene como intención crear un individuo crítico, consciente y reflexivo, acerca de su propia conducta.

**Fase III: El viaje de la vida:** Pretende ser una experiencia donde los estudiantes recuerden sus historias de vida y reconozcan la importancia de estar en permanente contacto consigo mismo y con sus experiencias de vida.

## ETAPA II

*La unión de la familia no se mide por el número de miembros, sino por la unión que hay en ellos.*

### FORTALECIMIENTO DE MI FAMILIA

La familia como pilar fundamental en el desarrollo del niño(a), se involucra a la participación activa en la propuesta, Fortaleciendo a mi familia, tiene como finalidad que padres, madres y/o acudientes identifiquen factores de riesgo, ambientes que favorecen la resiliencia y características de niños y niñas resilientes a fin de profundizar en el tema y ser coherentes con el aprendizaje significativo de sus hijos.

Esta dirigida a padres, madres y acudientes de estudiantes participantes en el proceso, los cuales después de que sus hijos sean seleccionados se les avisará anticipadamente los objetivos básicos de la propuesta.

**Fase I: Factores de riesgo:** Pretende que los diferentes miembros de la familia desde sus diferentes roles identifiquen los factores de riesgo presente en su hijo(s) que obstaculice el desarrollo de la resiliencia.

**Fase II: Ambientes que favorecen la resiliencia:** Confrontado la identificación de la fase anterior, los padres en esta fase deben identificar los factores a los cuales están expuestos sus hijos y que lo favorecen positivamente en el desarrollo de la resiliencia.

**Fase III: Características de niños y niñas resilientes:** En esta fase se pretende brindar a los padres, madres y acudientes las características básicas de los niños y niñas considerados(as) resilientes.

### ETAPA III

*La escuela ha de enseñar a manipular las fuerzas con que se ha de luchar en la vida.*

#### **FORTALECIMIENTO DE LA ACCION EDUCATIVA**

Considerando el papel fundamental de los docentes en la vida de los niños y niñas, esta etapa induce la participación de los docentes en la propuesta a fin de elaborar estrategias pedagógicas acordes a las necesidades de sus estudiantes desde el enfoque de la resiliencia.

Va dirigida a los docentes especialmente a directores de grupo de primaria.

**Fase I: Espacios y oportunidades significativas de participación:** En esta fase se proyecta que ellos mismos (docentes) identifiquen las características propias de sus estudiantes y el proceso que venían realizando consiente o inconcientemente para construir resiliencia dentro del aula de clases.

**Fase II: Habilidades sociales:** Esta fase tiene como finalidad dar a conocer que se entiende por Habilidades Sociales, su importancia y la relación existente con respecto al desarrollo de la resiliencia en los niños y niñas.

**Fase III: Fortalecimiento de la resiliencia desde el aula de clases:** De manera participativa se pretende que los docentes logren identificar posibles estrategias practicas que permitan el fortalecimiento de la resiliencia desde el aula de clases.

### ETAPA IV

*La responsabilidad es una virtud que todo ser humano debe desarrollar por si mismo.*

#### **ESTOY DENTRO DE UN MUNDO**

Esta fase como alternativa a la solución de algunas situaciones presentadas el contexto educativo, su intención radica en que el estudiante después de su

participación pueda implementar una nueva actitud frente ciertas situaciones donde su interacción con el otro es fundamental.

Va dirigida a estudiantes de básica primaria que participan en la propuesta.

**Fase I: Mediación escolar:** Esta fase constituye un campo de acción muy enriquecedor para construir resiliencia, ya que la mediación en el contexto educativo se hace necesario en los casos de riesgos, y de notorias conductas de inadaptación o rechazo, por lo tanto se espera que los que logran capitalizar la situación modifiquen sus conductas y en consecuencia fortalezcan su condición de resilientes.

**Fase II: Estrategias para el desarrollo de constructores de resiliencia:** Dar a conocer las estrategias que favorecen el desarrollo de la resiliencia en niños y niñas.

**Fase III: Estimulación recreativa y educativa:** Estas instancias estarán basadas en el juego con énfasis en las tareas propias de la edad de los participantes.

## 13.7 PLANEACION DE LA PROPUESTA ESPACIOS PARA LA CONSTRUCCION DE RESILIENCIA

### Fase I *Descubriendo mis propias fortalezas*

ETAPA I: DESCUBRIENDO MIS PROPIAS FORTALEZAS							
FASE	OBJETIVO	ACTIVIDAD	PROPOSITO	TAREA	TECNICA	RECURSOS	RESPONSABLE
<b>I</b> <b>A donde vamos</b>	Motivar al estudiante a la participación de la propuesta	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Entrega de tarjeta de invitación.</li> <li>▪ Dinámica de integración.</li> <li>▪ Elaboración de dibujos.</li> <li>▪ Exposición de trabajos.</li> <li>Toma de asistencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Generar en el estudiante interés hacia la propuesta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Elaboración de invitación.</li> <li>▪ Preparación de dinámica.</li> <li>▪ Preparación de material.</li> <li>▪ Conformar el listado general de participantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dinámica dirigida de ideas.</li> <li>▪ Taller artístico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Materiales institucionales</li> <li>▪ Técnicos y tecnológicos</li> <li>▪ Área deportiva y recreativa.</li> <li>▪ Trabajador (a) Social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Bienestar Estudiantil</li> <li>▪ Trabajador(a) Social</li> <li>▪ Estudiantes</li> </ul>

<p><b>II</b> <b>Concepto positivo de uno mismo</b></p>	<p>Inducir al estudiante hacia el auto reconocimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dinámica de integración.</li> <li>▪ Taller con relación al tema.</li> <li>▪ Inducción a la elaboración de un proyecto de vida.</li> <li>▪ Toma de asistencia</li> </ul>	<p>Motivar al estudiante sobre la importancia de su propio conocimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Preparación de la dinámica de integración.</li> <li>▪ Preparación del taller.</li> <li>▪ Selección de pasos previos para la elaboración de un proyecto de vida para estudiantes de primaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Lecturas reflexivas.</li> <li>▪ Taller participativo</li> <li>▪ Juego de roles.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Materiales institucionales</li> <li>▪ Técnicos y Tecnológicos</li> <li>▪ Profesionales en Trabajo Social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Bienestar Estudiantil</li> <li>▪ Trabajador(a) Social</li> <li>▪ Estudiantes</li> </ul>
<p><b>III</b> <b>El viaje de la vida</b></p>	<p>Propiciar espacios que permitan el conocimiento de sí mismo por parte del estudiante.</p>	<p>Elaboración: Mi proyecto de vida. Toma de asistencia</p>	<p>Validar sus historias de vida como fundamento para la construcción de su identidad desde todas sus dimensiones (personal, familiar y social)</p>	<p>Solicitud de material para la elaboración del proyecto de vida.</p>	<p>Socio – dramas Dialogo de experiencias Interpretación de casos. Atención de casos que los soliciten.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Materiales institucionales</li> <li>▪ Técnicos y Tecnológicos</li> <li>▪ Profesionales en Trabajo Social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Bienestar Estudiantil</li> <li>▪ Trabajador(a) Social</li> <li>▪ Estudiantes</li> <li>▪ Padres de familia.</li> </ul>

## Fase II

### *Fortalecimiento de mi familia*

ETAPA II: FORTALECIMIENTO DE MI FAMILIA							
FASE	OBJETIVO	ACTIVIDAD	PROPOSITO	TAREA	TECNICA	RECURSOS	RESPONSABLE
<b>I</b> <b>Factores de riesgo</b>	Determinar los factores de riesgo presente en los hijos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Envío de tarjeta de invitación a la actividad.</li> <li>▪ Dinámica de integración.</li> <li>▪ Conferencia con relación al tema.</li> <li>▪ Toma de asistencia</li> </ul>	Diagnosticar situaciones en que se estén presentando “factores de riesgo” a nivel individual, grupal, familiar	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Elaboración de la invitación a padres.</li> <li>▪ Preparación de la dinámica de integración.</li> <li>▪ Preparación de la conferencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Lluvia de ideas</li> <li>▪ Conferencia</li> <li>▪ Dialogo de saberes.</li> </ul>	Materiales institucionales y Tecnológicos. Profesionales en Trabajo Social y psicología.	Bienestar Estudiantil Trabajador(a) Social Psicóloga Padres –madres y acudientes

<p><b>II Ambientes que favorecen la resiliencia</b></p>	<p>Formular los Ambientes propicios para la resiliencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realizar un diagnóstico participativo.</li> <li>▪ Conocer las características familiares y sociales en las que se desenvuelve el estudiante.</li> <li>▪ Envío de citaciones para la realización de la visita familiar.</li> <li>▪ Toma de asistencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Generar cambios de actitud frente a la importancia de entornos favorables.</li> <li>▪ Acercamiento e identificaron de las familias de los estudiantes de preescolar y primaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Elaboración de listados para las visitas familiares.</li> <li>▪ Elaboración de citación para la visita familiar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Lluvia de ideas.</li> <li>▪ Dialogo de saberes.</li> <li>▪ Visita familiar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Materiales institucionales</li> <li>▪ Profesionales en Trabajo Social</li> </ul>	<p>Bienestar Estudiantil Trabajador(a) Social Padres –madres y acudientes</p>
<p><b>III Características de niños y niñas resilientes</b></p>	<p>Establecer las características de los niños y niñas resilientes</p>	<p>Dar a conocer los pilares de la resiliencia. Toma de asistencia Elaboración de la casita de la resiliencia</p>	<p>Informar a padres de familia las características de niños y niñas resilientes.</p>	<p>Preparación de taller reflexivo e informativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Juego de roles.</li> <li>▪ Taller reflexivo e informativo</li> <li>▪ Teatro foro</li> </ul>	<p>Materiales institucionales Técnicos y Tecnológicos. Profesionales en Trabajo Social</p>	<p>Bienestar Estudiantil Trabajador(a) Social Padres –madres y acudientes</p>

## Fase III

### *Fortalecimiento de la acción educativa*

ETAPA III: FORTALECIMIENTO DE LA ACCION EDUCATIVA							
FASE	OBJETIVO	ACTIVIDAD	PROPOSITO	TAREA	TECNICA	RECURSOS	RESPONSABLE
<b>I Espacios y oportunidades significativas de participación</b>	Propiciar espacios significativos que permitan la participación de estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Elaborar estrategias de participación estudiantil.</li> <li>▪ Asesoría en casos que lo requieran.</li> <li>▪ Toma de asistencia</li> </ul>	Creación de espacios significativos desde el aula de clases.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Elabora ción de la invitación a docentes.</li> <li>▪ Prepar ación de la dinámica de integración .</li> <li>▪ Prepar ación de la ítems para los grupos de discusión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Lluvia de ideas.</li> <li>▪ Grupo de discusión.</li> <li>▪ Atención de casos.</li> </ul>	Materiales institucionales Técnicos y Tecnológicos. Profesionales en Trabajo Social	Bienestar Estudiantil Trabajador(a) Social Docentes primaria

<p align="center"><b>II Habilidades sociales</b></p>	<p>Proveer conceptos referentes a las Habilidades Sociales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dinámica de integración.</li> <li>▪ Realización de taller informativo con relación al tema.</li> <li>▪ Toma de asistencia</li> </ul>	<p>Informar a los docentes a cerca del marco referencial de las habilidades sociales y la importancia de las mismas en la construcción de la personalidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Preparación de la dinámica de integración .</li> <li>▪ Preparación del taller informativo .</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Taller informativo.</li> <li>▪ Lluvia de ideas.</li> </ul>	<p>Materiales institucionales Técnicos y Tecnológicos. Profesionales en Trabajo Social</p>	<p>Bienestar Estudiantil Trabajador(a) Social Docentes primaria</p>
<p align="center"><b>III Fortalecimiento de la resiliencia desde el aula de clases</b></p>	<p>Consolidar el fortalecimiento de la resiliencia en el contexto educativo.</p>	<p>Asesoría y atención a docentes de manera personalizada.</p> <p>Análisis y sistematización de casos</p>	<p>Fortalecer aspectos positivos (factores protectores) y buscar disminuir y manejar los factores de riesgo en los estudiantes.</p>	<p>Fijar los horarios de atención a docentes de acuerdo a las necesidades presentadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Atención individualizada .</li> <li>▪ Registro de casos.</li> <li>▪ Observación participante.</li> <li>▪ Diario de campo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Materiales institucionales</li> <li>▪ Técnicos y Tecnológicos.</li> <li>▪ Profesionales en Trabajo Social</li> </ul>	<p>Bienestar Estudiantil Trabajador(a) Social Docentes primaria</p>

# Fase IV

## Estoy dentro de un mundo

ETAPA IV: ESTOY DENTRO DE UN MUNDO							
FASE	OBJETIVO	ACTIVIDAD	PROPOSITO	TAREA	TECNICA	RECURSOS	RESPONSABLE
I Mediación escolar	Establecer la mediación escolar como alternativa a la solución de conflictos escolares.	Asesoría y atención a estudiantes en el ámbito individual y grupal según necesidades.	Motivar al estudiante para promover la resiliencia en medios adversos	Elaboración de registro de mediación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Observación participante.</li> <li>▪ Registro de mediación</li> </ul>	Materiales institucionales y Tecnológicos. Profesionales en Trabajo Social	Bienestar Estudiantil Trabajador(a) Social Padres de familia Docentes primaria Coordinador de disciplina.

<p><b>II</b> <b>Estrategias para el desarrollo de constructores de resiliencia</b></p>	<p>Consolidar estrategias para el desarrollo de constructores de resiliencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dinámica de integración.</li> <li>▪ Realización de taller informativo con relación al tema.</li> <li>▪ Toma de asistencia</li> </ul>	<p>Impulsar algunos de los “factores protectores” que permitan desplegar resiliencia en el contexto educativo general.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fijar horarios de intervención en grupos.</li> <li>▪ Preparación de taller informativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Observación participante.</li> <li>▪ Diario de campo.</li> <li>▪ Lluvia de ideas.</li> <li>▪ Taller informativo.</li> </ul>	<p>Materiales institucionales y Tecnológicos. Profesionales en Trabajo Social</p>	<p>Bienestar Estudiantil Trabajador(a) Social Estudiantes pertenecientes al grupo de la propuesta Demás estudiantes Docentes primaria</p>
<p><b>III</b> <b>Estimulación recreativa y educativa</b></p>	<p>Favorecer espacios para la estimulación y recreación educativa, como parte de una acción pedagógica.</p>	<p>Dinámicas de integración. Jornadas deportivas Jornadas lúdicas. Seguimiento de la participación y estimulación de la misma</p>	<p>Propiciar espacios de estimulación y recreación para estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Preparación de dinámicas de integración.</li> <li>▪ Estructuración de jornadas deportivas y recreativas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Juego de roles.</li> <li>▪ Dramatización.</li> <li>▪ Juegos en grupo.</li> </ul>	<p>Materiales institucionales y Tecnológicos. Profesionales en Trabajo Social Área deportiva y recreativa</p>	<p>Bienestar Estudiantil Trabajador(a) Social Estudiantes Docentes de educación física. Docentes de lúdica Recreacionistas</p>

## **14. ROL DEL TRABAJADOR SOCIAL AREA EDUCATIVA**

La acción profesional de Trabajo Social dentro del contexto educativo debe estar enmarcada desde los diferentes procesos de desarrollo educativo, social, familiar y psicológico facilitando la interacción, integración y promoviendo el crecimiento individual, grupal y familiar de los estudiantes.

### **14.1 Funciones específicas del área de Trabajo Social**

- Identificar la realidad social, económica y familiar de los estudiantes de preescolar y primaria con el fin de determinar factores que inciden en la convivencia escolar, mediante la ficha social, la visita familiar y el seguimiento de casos que lo requieran.
- Brindar atención individualizada a los estudiantes y sus familias que lo requieran o lo soliciten.
- Realizar visitas familiares a los estudiantes y sus familias para hacer seguimiento de casos.
- Mediar y conciliar los conflictos presentados en ambiente escolar
- Participar en los diferentes eventos, proyectos y actividades programada por Bienestar estudiantil.
- Presentar periódicamente informes a rectoría sobre las actividades programadas y desarrolladas por el área de trabajo social.
- Y demás funciones inherentes a la profesión de Trabajo Social.

## BIBLIOGRAFIA

- ANDER EGG, Ezequiel. Diccionario de trabajo social. editorial Argen. 1995.
- Arizaldo Carvajal Burbano, Diagnostico y Plan de Desarrollo Participativo, serie de documentos de trabajo No 1, 2ª Edición.
- Bertalanffy Von, L. Teoría General de los Sistemas. Editorial Fondo de Cultura Económica. México. 1976.
- Constitución Política De Colombia 1991, Editorial Legis - Bogota, Edición actualizada octubre del 2003.
- Diagnóstico y plan de desarrollo participativo. Carvajal Burbano Aríando.
- FUNDACION COLEGIO UIS, Proyecto educativo institucional. 2007.
- FUNDACION COLEGIO UIS. Manual de convivencia. 2007
- LEY GENERAL DE LA EDUCACION.
- Méndez A. Carlos Eduardo. Metodología, diseño y desarrollo para el proceso de la investigación.
- Metodología de la investigación. Hernández Sampieri, Roberto. Fernández Collardo Carlos Baptista Lucio Pilar.
- PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, Política de construcción de paz y convivencia familiar Haz paz.
- REPUBLICA DE COLOMBIA, Código del menor. 2003
- SENADO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA, Constitución Política de Colombia. Titulo II de los derechos, las garantías y los deberes, capitulo II derechos sociales, económicos y culturales.

# ANEXOS

## ANEXO A. CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO

Adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de Noviembre de 1989.

### Preámbulo

Considerando que, de conformidad con los principios proclamados en la Carta de las Naciones Unidas, la libertad, la justicia y la paz en el mundo se basan en el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana.

Teniendo presente que los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado en la Carta su fe en los derechos fundamentales del hombre y en la dignidad y el valor de la persona humana, y que han decidido promover el progreso social y elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad.

Reconociendo que las Naciones Unidas han proclamado y acordado en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en los pactos internacionales de derechos humanos, que toda persona tiene todos los derechos y libertades enunciados en ellos, sin distinción alguna, por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

Recordando que en la Declaración Universal de Derechos Humanos las Naciones Unidas proclamaron que la infancia tiene derecho a cuidados y asistencia especiales.

Convencidos de que la familia, como grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros, y en particular de los niños, debe recibir la protección y asistencia necesarias para poder asumir plenamente sus responsabilidades dentro de la comunidad.

Reconociendo que el niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, debe crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión.

Considerando que el niño debe estar plenamente preparado para una vida independiente en sociedad y ser educado en el espíritu de los ideales proclamados en la Carta de las Naciones Unidas y, en particular, en un espíritu de paz, dignidad, tolerancia, libertad, igualdad y solidaridad.

Teniendo presente que la necesidad de proporcionar al niño una protección especial ha sido enunciada en la Declaración de Ginebra de 1924 sobre los Derechos del Niño y en la Declaración de los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General el 20 de noviembre de 1959, y reconocida en la Declaración Universal de Derechos Humanos, en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (en particular, en los artículos 23 y 24 ), en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (en particular, en el artículo 10 ) y en los estatutos e instrumentos pertinentes de los organismos especializados y de las organizaciones internacionales que se interesan en el bienestar del niño,

Teniendo presente que, como se indica en la Declaración de los Derechos del Niño, "el niño,

por su falta de madurez física y mental necesita protección y cuidado especiales, incluso la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento ".

Recordando lo dispuesto en la Declaración sobre los principios sociales y jurídicos relativos a la protección y el bienestar de los niños, con particular referencia a la adopción y la colocación en hogares de guarda, en los planos nacional e internacional; las Reglas mínimas de las Naciones Unidas para la administración de la justicia de menores (Reglas de Beijing); y la Declaración sobre la protección de la mujer y el niño en estados de emergencia o de conflicto armado.

Reconociendo que en todos los países del mundo hay niños que viven en condiciones excepcionalmente difíciles y que esos niños necesitan especial consideración.

Teniendo debidamente en cuenta la importancia de las tradiciones y los valores culturales de cada pueblo para la protección y el desarrollo armonioso del niño.

Reconociendo la importancia de la cooperación internacional para el mejoramiento de las condiciones de vida de los niños en todos los países, en particular en los países en desarrollo, han convenido en lo siguiente:

#### Artículo 1

Para los efectos de la presente Convención, se entiende por niño todo ser humano menor de 18 de edad, salvo que, en virtud de la ley que la sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad.

#### Artículo 2

1. Los Estados Partes respetarán los derechos enunciados en la presente Convención y asegurarán su aplicación a cada niño sujeto a su jurisdicción, sin distinción alguna, independientemente de la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional, étnico o social, la posición económica, los impedimentos físicos, el nacimiento o cualquier otra condición del niño, de sus padres o de sus representantes legales.
2. Los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas para garantizar que el niño se vea protegido contra toda forma de discriminación o castigo por causa de la condición, las actividades, las opiniones expresadas o las creencias de sus padres, o sus tutores o de sus familiares.

#### Artículo 3

1. En todas las medidas concernientes a los niños que tomen las instituciones públicas o privadas de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos, una consideración primordial a que se atenderá será el interés superior del niño.

2. Los Estados Partes se comprometen a asegurar al niño la protección y el cuidado que sean necesarios para su bienestar, teniendo en cuenta los derechos y deberes de sus padres, tutores u otras personas responsables de él ante la ley y, con ese fin, tomarán todas las medidas legislativas y administrativas adecuadas.

3. Los Estados Partes se asegurarán de que las instituciones, servicios y establecimientos encargados del cuidado o la protección de los niños cumplan las normas establecidas por las autoridades competentes, especialmente en materia de seguridad, sanidad, número y competencia de su personal, así como en relación con la existencia de una supervisión adecuada.

#### Artículo 4

Los Estados Partes adoptarán todas las medidas administrativas, legislativas y de otra índole para dar efectividad a los derechos reconocidos en la presente Convención. En lo que respecta a los derechos económicos, sociales y culturales, los Estados Partes adoptarán esas medidas hasta el máximo de los recursos de que dispongan y, cuando sea necesario, dentro del marco de la cooperación internacional.

#### Artículo 5

Los Estados Partes respetarán las responsabilidades, los derechos y los deberes de los padres o, en su caso, de los miembros de la familia ampliada o de la comunidad, según establezca la costumbre local, de los tutores u otras personas encargadas legalmente del niño de impartirle, en consonancia con la evolución de sus facultades, dirección y orientación apropiadas para que el niño ejerza los derechos reconocidos en la presente Convención.

#### Artículo 6

1. Los Estados Partes reconocen que todo niño tiene el derecho intrínseco a la vida.
2. Los Estados Partes garantizarán en la máxima medida posible la supervivencia y el desarrollo del niño.

#### Artículo 7

1. El niño será inscripto inmediatamente después de su nacimiento y tendrá derecho desde que nace a un nombre, a adquirir una nacionalidad y, en la medida de lo posible, a conocer a sus padres y a ser cuidado por ellos.
2. Los Estados Partes velarán por la aplicación de estos derechos de conformidad con su legislación nacional y las obligaciones que hayan contraído en virtud de los instrumentos internacionales pertinentes en esta esfera, sobre todo cuando el niño resultara de otro modo apátrida.

#### Artículo 8

1. Los Estados Partes se comprometen a respetar el derecho del niño a preservar su identidad, incluidos la nacionalidad, el nombre y las relaciones familiares de conformidad con la ley sin injerencias ilícitas.
2. Cuando un niño sea privado ilegalmente de algunos de los elementos de su identidad o de todos ellos, los Estados Partes deberán prestar la asistencia y protección apropiadas con miras a restablecer rápidamente su identidad.

#### Artículo 9

1. Los Estados Partes velarán por que el niño no sea separado de sus padres contra la voluntad de éstos , excepto cuando, a reserva de revisión judicial, las autoridades competentes determinen, de conformidad con la ley y los procedimientos aplicables, que tal separación es necesaria en el interés superior del niño. Tal determinación puede ser necesaria en casos particulares, por ejemplo en los casos en que el niño sea objeto de maltrato o descuido por parte de sus padres o cuando éstos viven separados y debe adoptarse una decisión acerca del lugar de residencia del niño.
2. En cualquier procedimiento entablado de conformidad con el párrafo 1 del presente artículo, se ofrecerá a todas las partes interesadas la oportunidad de participar en él y de dar a conocer sus opiniones.
3. Los Estados Partes respetarán el derecho del niño que esté separado de uno o de ambos padres a mantener relaciones personales y contacto directo con ambos padres de modo regular, salvo si ello es contrario al interés superior del niño.
4. Cuando esa separación sea resultado de una medida adoptada por un Estado Parte, como la detención, el encarcelamiento, el exilio, la deportación o la muerte (incluido el fallecimiento debido a cualquier causa mientras la persona esté bajo la custodia del Estado) de uno de los padres del niño, o de ambos, o del niño, el Estado Parte proporcionará, cuando se le pida, a los padres, al niño o, si procede, a otro familiar, información básica acerca del paradero del familiar o familiares ausentes, a no ser que ello resultase perjudicial para el bienestar del niño. Los Estados Partes se cerciorarán, además, de que la presentación de tal petición no entrañe por sí misma consecuencias desfavorables para la persona o personas interesadas.

#### Artículo 10

1. De conformidad con la obligación que incumbe a los Estados Partes a tenor de lo dispuesto en el párrafo 1 del artículo 9, toda solicitud hecha por un niño o por sus padres para entrar en un Estado Parte o para salir de él a los efectos de la reunión de la familia será atendida por los Estados Partes de manera positiva, humanitaria y expeditiva. Los Estados Partes garantizarán, además, que la presentación de tal petición no traerá consecuencias desfavorables para los peticionarios ni para sus familiares
2. El niño cuyos padres residan en Estados diferentes tendrá derecho a mantener periódicamente, salvo en circunstancias excepcionales, relaciones personales y contactos

directos con ambos padres. Con tal fin, y de conformidad con la obligación asumida por los Estados Partes en virtud del párrafo 2 del artículo 9, los Estados Partes respetarán el derecho del niño y de sus padres a salir de cualquier país, incluido el propio, y de entrar en su propio país. El derecho de salir de cualquier país estará sujeto solamente a las restricciones estipuladas por ley y que sean necesarias para proteger la seguridad nacional, el orden público, la salud o la moral públicas o los derechos y libertades de otras personas y que estén en consonancia con los demás derechos reconocidos por la presente Convención.

## **ANEXO B. LA CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS EN COLOMBIA**

La Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Convención sobre los Derechos de los Niños el 2 de noviembre de 1989. La Convención constituye el marco fundamental a partir del cual los gobiernos desarrollan sus políticas para la niñez y la adolescencia. El Congreso de la República de Colombia, la ratificó por medio de la ley número 12 de 1991. El Gobierno Nacional debe asegurar su aplicación y, debido a su condición de ley, el país debe cumplirla y respetarla.

### **RESERVA DE COLOMBIA**

El Gobierno Nacional de Colombia adoptó el Protocolo adicional a la Convención de los Derechos de los Niños propuesto por la ONU, que busca elevar de 15 a 18 años la edad mínima para ser parte de las fuerzas armadas. El Congreso de la República de Colombia decretó en 1999 la Ley 548 que prohíbe taxativamente la vinculación de los menores de 18 años en el servicio militar obligatorio.

### **DECLARACIÓN DE COLOMBIA**

Siguiendo los lineamientos de la Convención, la Asamblea Nacional Constituyente reformó la Carta Magna e incluyó el criterio y los principios de protección integral de la niñez en su doble dimensión: garantía de los derechos de los Niños y protección en condiciones especialmente difíciles. Además, establece la responsabilidad del Estado, la sociedad y la familia, en la obligación de asistir y proteger a los niños y las niñas para asegurar su desarrollo armónico integral en ejercicio pleno de sus derechos.

Colombia Siguiendo los lineamientos de la Convención, la Asamblea Nacional Constituyente reformó la Carta Magna e incluyó el criterio y los principios de protección integral de la niñez en su doble dimensión: garantía de los derechos de los Niños y protección en condiciones especialmente difíciles. Además, establece la responsabilidad del Estado, la sociedad y la familia, en la obligación de asistir y proteger a los niños y las niñas para asegurar su desarrollo armónico integral en ejercicio pleno de sus derechos.

### **ACCIONES POSTERIORES A LA INCORPORACIÓN DE LA CONVENCIÓN**

Desde comienzo de la década de los 90's, luego de suscribir e incorporar en la legislación nacional la Convención Internacional de los Derechos del Niño, Colombia se ha propuesto diseñar y desarrollar Planes de Acción específicos para dar vigencia a los derechos de los niños y niñas. El país se ha empeñado en ofrecerle a la infancia las mejores condiciones para el ejercicio pleno de sus derechos. Los siguientes hechos son muestra del interés y compromiso del país para enfrentar la problemática de la niñez en el país.

La ratificación de la Convención y la consagración de los derechos Fundamentales de la niñez en la Constitución Política de 1991 donde se establece que sus derechos prevalecen sobre los derechos de los demás. Legislación por la infancia La formulación y puesta en marcha en los últimos 10 años del Plan de Atención en Favor de la Infancia (PAFI), en el que

adopta las metas de la Cumbre mundial en favor de la infancia de 1990 y prioriza a la niñez en la agenda política, económica y social del Estado.

1. El desarrollo del programa para la Erradicación paulatina del Trabajo Infantil y la Protección del Joven trabajador.
2. Inclusión de la situación de la niñez en los Planes de Desarrollo de los gobiernos desde 1990 hasta el 2002;
3. Propuesta de revisión, actualización y desarrollo del Código del Menor, iniciando con la de responsabilidad penal juvenil.
4. La creación del Programa Rumbos promovido por la Presidencia de la República orientado a afrontar el problema del incremento en el consumo de drogas y sustancias psicoactivas en la población de niños, niñas y adolescentes.
5. El Proyecto Enlace orientado también a la prevención del consumo de drogas, que vincula al Ministerio de Educación, ICBF y otros organismos públicos.
6. La reforma en proceso al ICBF como Organismo Rector del Sistema de Bienestar Familiar, promovida por su actual Director y orientada a impulsar el proceso de descentralización y optimizar la función del Instituto.
7. La adopción por parte del ICBF del enfoque de derechos y la doctrina de la Protección integral como marco ético para la planeación, seguimiento, evaluación y asesoría a las instituciones vinculadas al Sistema nacional de Bienestar Familiar.
8. El Plan Nacional de Alimentación y nutrición orientado a impulsar el logro de la metas establecidas en Seguridad Alimentaria y mejoramiento de las condiciones nutricionales de la población.
9. El Plan Nacional contra la violencia intrafamiliar, orientado a promover las buenas relaciones intrafamiliares y contribuir a la construcción de una cultura de convivencia pacífica. El actual gobierno ha dado especial prioridad a la prevención y atención del maltrato y la violencia intrafamiliar a través del Programa Haz - Paz,
10. La presentación de un proyecto de ley, actualmente en trámite en el Congreso de la República, orientado a fortalecer la normativa sobre prevención y control de la prostitución infantil y el abuso sexual.
11. La ley de juventud dirigida a reconocer y promover la participación de los jóvenes y a mejorar la oferta y calidad de servicios de salud, educación y capacitación para el trabajo, entre otros. A pesar de todos los esfuerzos la situación general del país ha afectado negativamente la situación de la infancia, niñez y adolescencia.

## ANEXO C. LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA DE 1991

### Artículo 13

Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados.

El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan.

### Artículo 44

Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

### Artículo 45

El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral. El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.

### Artículo 50

Todo niño menor de un año que no esté cubierto por algún tipo de protección o de seguridad social, tendrá derecho a recibir atención gratuita en todas las instituciones de salud que reciban aportes del Estado. La ley reglamentará la materia.

## Artículo 67

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.

Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.<sup>54</sup>

---

<sup>54</sup> <http://www.udenar.edu.co/derechopublico>



## ANEXO E. CARTA DIRIGIDA A PADRES DE FAMILIA SOLICITANDO LA DEVOLUCION DE LA FICHA SOCIAL

Floridablanca, Mayo de 2007

Padres de familia:  
Alumnos de preescolar y primaria.  
FUNDACION COLEGIO UIS

Cordial saludo

Desde el mes de marzo se esta aplicando la ficha social a los estudiantes de preescolar y primaria.

Para la Fundación Colegio UIS es de vital importancia su participación en el proceso; motivo por el cual le solicitamos enviarla durante la semana del 7 al 11 de mayo de 2007, como ultimo plazo.

Si la ficha social se extravió después de ser enviada, ésta se encuentra publicada en la página web del Colegio [www.fcuis.edu.co](http://www.fcuis.edu.co), la cual debe ser descargada, impresa y enviada con la información requerida.

Cordialmente

*Jennifer Arenas Benavides*

---

**Jennifer Arenas Benavides**  
Trabajo Social - FCUIS

**ANEXO F. CARTA DIRIGIDA A PADRES DE FAMILIA NOTIFICANDOLES LAS  
SELECCIÓN PARA REALIZARLES LA VISITA FAMILIAR**

Floridablanca, Mayo de 2007

Señora

e.s.m

Cordial saludo.

Dentro de los programas y proyectos ofrecidos por el Departamento de Bienestar Estudiantil de la Fundación Colegio UIS, el área de Trabajo Social ha determinado tomar una muestra aleatoria de las familias que integran nuestra comunidad; como resultado de este proceso ustedes han sido seleccionados en la muestra para realizárseles una Visita Familiar con el fin de conocer el medio familiar y social donde se desenvuelve el estudiante y recolectar información pertinente.

La visita estará a cargo de **Jennifer Arenas Benavides** Trabajadora Social de la Fundación Colegio UIS, quien estará llamándolos en su debido tiempo para concertar el día y la hora.

La participación en esta programación es de carácter obligatorio.

**DORIS SARMIENTO DE GAMBOA**  
Directora

**ANEXO G. FORMATO DE ENTREVISTA FAMILIAR**



**FUNDACION COLEGIO UIS  
BIENESTAR ESTUDIANTIL  
AREA DE TRABAJO SOCIAL**

Visita realizada el: \_\_\_\_\_

Barrio; \_\_\_\_\_

Dirección:  
\_\_\_\_\_

Estrato  
\_\_\_\_\_

**Objetivo:**

La visita familiar como parte del estudio social, pretende, en esta etapa servir de herramienta de recolección de información, acerca de los estudiantes de preescolar y primaria de la Fundación colegio UIS, su medio y la situación en que vive. Asimismo fortalecer el desarrollo del proceso de intervención de Trabajo Social en la Fundación Colegio UIS.

**Identificación del estudiante**

*Nombre del estudiante(s):*

1. \_\_\_\_\_
2. \_\_\_\_\_
3. \_\_\_\_\_

*Fecha y lugar de nacimiento:*

1. \_\_\_\_\_
2. \_\_\_\_\_
3. \_\_\_\_\_

**Antecedentes de la situación**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**Situación socio-económica de la vivienda**

Distribución Interna De La Vivienda

Dormitorios: \_\_\_\_\_

Zona deportiva: \_\_\_\_\_

Cocina: \_\_\_\_\_

Patio: \_\_\_\_\_

Sala: \_\_\_\_\_

Garaje: \_\_\_\_\_

Comedor: \_\_\_\_\_

Baños: \_\_\_\_\_

El Estudiante Comparte Habitación Con.

- El padre
- La madre
- Los padres
- Hermanos (as)
- Abuelos(as)
- Otros \_\_\_\_\_
- Duerme solo

Tienen Empleada(o) De Servicio Domestico: **SI**  **NO**

**Situación actual del caso**

---

---

---

---

**Concepto social**

---

---

Atendida por:

	Nombre:	Parentesco
1.	_____	_____
2.	_____	_____
3.	_____	_____
4.	_____	_____
5.	_____	_____

**OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES**

---

---

Solicitado por  
*Jennifer Arenas Benavides*

## **ANEXO H. JUSTIFICACIÓN DE VISITAS FAMILIARES COMO INSTRUMENTO DE INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL**

La visita familiar como parte del estudio social que se está realizando en la Fundación Colegio UIS, pretende en esta etapa servir de herramienta en la recolección de información acerca del estudiante, su familia y su medio social, además fortalecer el desarrollo del proceso de intervención partiendo del conocimiento de la persona y del estudio real de su entorno.

### **PROPÓSITOS DE LA VISITA FAMILIAR EN LA FUNDACIÓN COLEGIO UIS DURANTE LA INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL**

- ✦ Identificar las situaciones que afectan al estudiante y a la familia para presentar las orientaciones e intervenciones necesarias.
- ✦ Observar y analizar la estabilidad emocional, social, económica, socioafectiva que los miembros de la familia le están dando al estudiante.
- ✦ Indagar sobre las carencias familiares que afecten la vida escolar del menor.
- ✦ Generar propuestas de intervención profesional.

### **SECTORES A VISITAR**

A continuación adjunto los barrios de las 51 familias que fueron seleccionadas aleatoriamente para realizarles la visita familiar, organizados por sectores para el facilitar el desplazamiento. Se realizarán 4 visitas por día.

#### **BARRIO**

LOS ROSALES  
SANTA MONICA DEL TEJAR  
NUEVO SOTOMAYOR  
CONUCOS PLAZA  
BOSQUES DE LA FLORIDA

PARQUE CENTRAL CAÑAVERAL  
ALTOS DE CAÑAVERAL CAMPESTRE  
ALAMEDA CAÑAVERAL  
CAÑAVERAL PLAZA  
SANTA MARIA CAÑAVERAL

CAÑAVERAL LAGO CAMPESTRE  
SANTAMARIA CAÑAVERAL  
BUGANVILLA  
TORRES DE SEVILLA  
VERSALLES CAMPESTRE  
PORTAL DE OVIEDO FLORIDABLANCA  
VERSALLES CAMPESTRE  
PORTAL CASTILLA FLORIDABLANCA  
VERSALLES II  
DIAMANTE 1  
MIRADORES DE SAN LORENZO  
ALTOS DE TEJAMAR  
DIAMANTE II  
SAN RAFAEL - PIEDECUETA  
VEREDA LA MATA  
ACROPOLIS  
PLAZA MARSELLA  
CORVIANDI II  
FONTANA  
FONTANA  
SAN FRANCISCO  
LA SALLE  
EL POBLADO  
EL BOSQUE  
LAGOS V  
BUCARICA  
CONUCOS  
PRADOS DEL MUTIS  
LA CUMBRE  
CIUDADELA COMFENALCO  
PLAZUELA CAÑAVERAL  
DIAMANTE II  
NUEVO SOTOMAYOR  
LOS PINOS  
PROVENZA  
SAN ALONSO  
SAN ALONSO  
PARQUE CAMPESTRE  
LA RONDA  
CABECERA

## ANEXO I. FORMATO DE FICHA SOCIAL

Favor complete la información de acuerdo a los niños o niñas que estudien en la Fundación Colegio UIS

### IDENTIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

Nombre \_\_\_\_\_ Apellidos: \_\_\_\_\_  
 Edad \_\_\_\_\_ Grado: \_\_\_\_\_

Nombre \_\_\_\_\_ Apellidos: \_\_\_\_\_  
 Edad \_\_\_\_\_ Grado: \_\_\_\_\_

Nombre \_\_\_\_\_ Apellidos: \_\_\_\_\_  
 Edad \_\_\_\_\_ Grado: \_\_\_\_\_

### TIPOLOGIA FAMILIAR

1. Su núcleo familiar esta conformada por

- Papá – mamá – hijo  
 Papá – mamá – hijos      Número de hermanos      Número de hermanas  
 Papá – hijo(s)  
 Mamá – hijo(s)  
 Padrastro – hijos  
 Madrastra - hijos  
 Hermanos  
 Otros:  
     Abuelos  
     Tíos  
     Primos

2. Indique la posición de mayor a menor, que ocupa el / los estudiante(s) dentro de sus hermanos

(1) \_\_\_\_\_ (2) \_\_\_\_\_  
 (3) \_\_\_\_\_ (4) \_\_\_\_\_

### 3. COMPOSICIÓN DE LA FAMILIA POR CONVIVENCIA

Nombre y apellido	Parentesco	Edad	Ocupación	Estado civil	Escolaridad	Profesión	Ingresos

3. Describa como son las relaciones conyugales al interior de su familia:

\_\_\_\_\_

4. Describa como son las relaciones familiares al interior de su familia:

\_\_\_\_\_

5. ¿Qué actividades realizan en familia? Indique la frecuencia en la que se realiza (ejemplo: diario, durante la semana, fines de semana, cada mes):

Actividad	Frecuencia
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

6. ¿Generalmente, quién asume la responsabilidad cuando se reprende al / los niño(s) o niña(s)?

\_\_\_\_\_

7. Describa cómo se da la comunicación con el / los niño(s) o niña(s) dentro y fuera del hogar

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

8. ¿Cómo se sanciona el / los niño(s) o la / las niñas?

- |   |  |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Privaciones<br>De que tipo _____ | <input type="checkbox"/> Regaños                   |
| <input type="checkbox"/> Castigo físico                   | <input type="checkbox"/> Otro(s)<br>¿Cuales? _____ |

9. Los motivos más frecuentes que inducen a la sanción son:

- |   |  |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Desorden                     | <input type="checkbox"/> Inquietud                             |
| <input type="checkbox"/> Desobediencia                | <input type="checkbox"/> Inadecuados hábitos alimenticios      |
| <input type="checkbox"/> Pataletas o berrinches       | <input type="checkbox"/> Uso inadecuado de recursos de la casa |
| <input type="checkbox"/> Bajo rendimiento académico   | <input type="checkbox"/> Otros<br>Cuales: _____                |
| <input type="checkbox"/> Uso de malas palabras        |  |
| <input type="checkbox"/> Quejas por parte del colegio |  |

10. ¿De qué temas habla con mayor frecuencia el / los niño(s) o la / las niña(s) en su casa?

- |   |   |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Problemas Familiares | <input type="checkbox"/> Programas de televisión        |
| <input type="checkbox"/> Problemas personales | <input type="checkbox"/> Casi nunca me comunica nada    |
| <input type="checkbox"/> Problemas escolares  | <input type="checkbox"/> Otro(s) temas<br>Cuales: _____ |
| <input type="checkbox"/> Aspectos del colegio |   |
| <input type="checkbox"/> Amigos               |   |

**RELACIONES DEL MENOR**

11. ¿Conoce usted los amigos del niño o la niña?

- SI  NO

Por favor, mencione los cuatro mas allegados a él o ella e indique sí es del colegio

- (1) \_\_\_\_\_ (3) \_\_\_\_\_  
 (2) \_\_\_\_\_ (4) \_\_\_\_\_

**ASPECTO ECONOMICO DE LA FAMILIA**

12. El ingreso mensual de su familia oscila entre:

- |   |   |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> 1 a 2 salarios miminos | <input type="checkbox"/> 4 a 6 salarios miminos |
| <input type="checkbox"/> 2 a 4 salarios miminos | <input type="checkbox"/> 6 a 8 salarios miminos |
| <input type="checkbox"/> otros: _____           |   |

13. Cuánto gasta la familia, aproximadamente, por concepto de:

Vivienda	\$ _____	Educación	\$ _____
Salud	\$ _____	Recreación	\$ _____
Transporte	\$ _____	Vestuario	\$ _____
Servicios	\$ _____	Alimento	\$ _____
		Otros valores:	\$ _____

**RECREACION**

14. ¿Cómo utilizan el tiempo libre?  
El padre:

---



---

La madre

---



---

Hijo o Hijos

---



---

Estudiante(s)

---



---



---

**ASPECTO EDUCATIVO**

15. ¿Dónde ha estudiado el niño o niña, además de la Fundación Colegio UIS?

---



---



---

16. Motivo de retiro

---



---

17. ¿Quién se encarga de orientar al niño o la niña en las labores escolares?.

Padre

Madre

Empleada

Hermanos

Profesor externo

Otros quien (es): \_\_\_\_\_

**RELACIONES DE LA FAMILIA CON LA INSTITUCION**

18. ¿Qué motivó el ingreso del niño o niña a la Fundación Colegio UIS?

---

---

---

19. ¿Acude y participa con frecuencia a las reuniones previstas por la Fundación Colegio UIS?

SI

NO

Justifique su respuesta:

---

---

---

20. ¿Qué cambios ha observado en su hijo durante su permanencia en el Colegio?

Cambios negativos

Cambios positivos

<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
-------------------------	-------------------------

21. ¿Está satisfecho con las normas y los programas ofrecidos en la Fundación Colegio UIS?

Si

No

Justifique su respuesta

---

---

---

---

---

---

Quienes respondieron esta encuesta fueron:

NOMBRE	FIRMA
<hr/>	<hr/>
<hr/>	<hr/>
<hr/>	<hr/>
<hr/>	<hr/>

**Trabajo Social  
Bienestar Estudiantil  
Fundación Colegio UIS**